

Mediterráneo

CASTELLÓN, SABADO, 8 OCTUBRE 1977 PRECIO 12 PESETAS



BAZAR DEL EBANISTA

JOSE GOMEZ MILLAN

Fresadoras — Cepilladoras — Taladros — Sierras circulares — Ingletadoras — Cizallas — Granadoras neumáticas — Compresores — Equipos de plitura — Herramientas manuales y neumáticas. TODO AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y AFINES. — Y AHORA TAMBIEN AL SERVICIO DEL BRICOLAGE. — HERRAMIENTAS Y UTILES APPLICABLES A TODAS LAS MAQUINAS TALADRADORAS — GRANDES NOVEDADES.

San Félix, 64 - Teléfono 22 00 00 - CASTELLÓN

López Portillo llegará hoy a España

MEJICO, 7. (Efe). — El Presidente mejicano, José López Portillo, salió hoy rumbo a Madrid para cumplir con la primera visita que un Jefe de Estado mejicano haya hecho jamás a España.

López Portillo, al que acompañan su familia y una reducida comitiva oficial, salió a las 11 horas locales (18 hora española) del aeropuerto internacional local.

El Presidente y sus acompañantes viajan a bordo del avión «Quetzacoatl», un B-727 que es el transporte presidencial mejicano. La llegada está señalada para las 19 horas (hora española) del sábado.

La visita a España del Presidente de Méjico durará una semana, durante la cual López Portillo visitará Madrid, Sevilla, Las Palmas, Barcelona, Zaragoza, Salamanca, Pamplona y la localidad navarra de Caparrosa.

El retorno a Méjico de López Portillo está señalado para el 18 de octubre.

MOCION DE CENSURA Y VOTO DE CONFIANZA

SE APROBO EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE REGULA EL CONTROL PARLAMENTARIO

NO PROSPERO LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD PRESENTADA POR ALIANZA POPULAR

MADRID, 7. (Crónica de Pyresa, por Manuel Gómez García especial para MEDITERRANEO). — Al margen de la letra menuda del pleno del Congreso que dio comienzo esta mañana en las Cortes, con un orden del día cuyo primer punto era el debate del proyecto de ley por el que se regulan con carácter provisional las relaciones entre Congreso y Senado en el ejercicio del control parlamentario del Gobierno, proyecto cuya tramitación reviste carácter de urgencia, puede decirse que lo más importante de la jornada de hoy han sido (como comentaba irónicamente y con propiedad un parlamentario en el pasillo de herradura del hemiciclo) «Los jornadas de mañana». Y ello por tres razones: primero, porque la trascendencia de este primer punto del orden del día, al que atribuyó urgencia la visión política del Gobierno y del grupo parlamentario de UCD, era ya relativa en tanto en cuanto la ponencia constitucional del Congreso había contemplado ya detenidamente el ámbito de acción y los supuestos del control que sobre el Gobierno y los ministros habrá de ejercer el Parlamento; segundo, porque, en razón de esto mismo, el período



En la foto, el ex ministro Ignacio Camuñas conversa animadamente con el Ministro de Trabajo, Jiménez de Parga

de sesiones plenarias abierto hoy presenta en su orden del día puntos mucho más importantes a debatir en breve: así, el dictamen de la comisión de reglamento sobre el proyecto de reglamento del Congreso de los Diputados, la constitución definitiva de la cámara, el debate sobre las proposiciones de ley de amnistía (es decir, sobre el proyecto conjunto elaborado ayer por los grupos parlamentarios), y el debate sobre la situación económica. La tercera razón no es otra sino el inminente comienzo, mañana mismo, de una negociación o diálogo en pie de igualdad en La Moncloa entre el jefe del ejecutivo y los

(Pasa a la siguiente)

HOY EN LA MONCLOA

Suárez se reunirá con los líderes políticos

(Página 13)

LA POLITICA Y LOS DIAS

Por Carlos RODRIGUEZ

HUBO acuerdo, como se esperaba, en la reunión de casi todos los grupos parlamentarios para redactar un proyecto conjunto y razonable de la amnistía que pueda ser, con eficacia, el punto y aparte de la dilatada querrela al respecto. A juzgar por lo informado a la prensa, la amnistía sería prácticamente absoluta. Hay que desear que su propósito reconciliador no se detenga en el terreno jurídico, sino que se manifieste como un sentimiento fraternal de todos los españoles para que nunca más las contiendas políticas acudan al terreno incivil de la violencia.

La aplicación objetiva y plena de la amnistía laboral entrará, sin duda, fuertes complejidades, no tanto por lo que se refiere a hechos recientes como a otros más antiguos. Al término de la guerra, muchos españoles perdieron sus puestos de trabajo por razones políticas. La mayoría de ellos habrán muerto a estas alturas o estarán en edad de jubilación. El reconocimiento de sus derechos pasivos, a ellos o a sus viudas, tendría un emocionado valor de integración histórica.

Hay que salir al paso de la demagógica pretensión de que la amnistía laboral puede suponer problemas económicos. No se trata de gravar a las empresas —ya de por sí difíciles circunstancias de tesorería por la actual crisis económica— con nóminas inflacionadas de personal. Cuando sea preciso, el Estado puede y debe hacerse cargo de los resultados de la amnistía laboral, que serían una cifra insignificante en el marco de los ciclópeos presupuestos de la Seguridad Social. Lo que importa es que no queden olvidados ni perjudicados quienes, por edad o condición, tienen menos fuerzas para protestar. Una sociedad culta se preocupa seriamente por la suerte de sus ancianos y disminuidos.

Esta amnistía, que será efectiva en un rápido plazo de aplicación de tres meses, es un pórtico adecuado y esperanzador para la importante reunión política que comienza hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno. Rasgando las nieblas de la crisis, hay a la vista un acuerdo histórico posible y deseable. Atención, se negocia.

EL SENTIDO DEL VOTO

El proyecto de ley presentado por el Gobierno para regular, durante el período constituyente, las relaciones entre el Parlamento y el ejecutivo, era, por su importancia práctica, una buena piedra de toque para el análisis del voto en el Congreso. PSOE y AP votaron contra el Gobierno. Este obtuvo la victoria con la abstención del PCE, PSP y Minoría Vasco-Catalana. Ni quitaron ni pusieron rey, pero ayudaron a su posible aliado. Sin embargo, la dureza de AP en el Congreso, se mitigaba con las declaraciones de su diputado López Rodó: «Puedo afirmar que tengo la máxima confianza en la capacidad de Fuentes Quintana y también en la de Fernández Ordóñez; quizá el único problema está en saber si les dejarán actuar». Parece que hay suavización, al menos en el área de la política económica.

CRONICA POLITICA

U. C. D. DERROTO A SOCIALISTAS Y ALIANCISTAS. — DUROS ATAQUES DEL MINISTRO DE TRABAJO. — SUAREZ: LA SITUACION ES DELICADA, PERO NO INSOLUBLE.

MADRID, 7. (Crónica de Pyresa por P. I. González, especial para MEDITERRANEO). — La Unión del Centro obtuvo esta mañana su primera victoria en el pleno del Congreso al derrotar a aliancistas y socialistas en relación con la única enmienda a la totalidad presentada al proyecto de ley, remitido por el Gobierno, para renovar el voto de censura y la cuestión de confianza con la importante reunión que comenzará mañana sábado en el palacio de la Moncloa entre el Presidente Suárez y algunos

membros de su Gobierno y los dirigentes de los partidos de la oposición parlamentaria.

Por otro lado, como telón de fondo (fueron varias las alusiones que se hicieron a ello) el debate sobre la enmienda a la totalidad, fue una petición corregida y aumentada de los que se habían producido previamente en la junta de portavoces del Congreso, cuando ésta aprobó el procedimiento de urgencia para tramitar el proyecto. Los mismos argumentos se han utilizado también un par de días más tarde en el seno de la Co-

misión de Reglamento, cuando los socialistas propusieron que la cuestión se regulase allí y no

(Pasa a la siguiente)

¡INCREDIBLE PERO CIERTO! EL RASTRO DE FILIPPO — OTRA VEZ NOTICIA

DE LA BUENA Y ESPECIALMENTE RESERVADA PARA SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y ACOMPAÑANTES

— DESDE EUROPA Y PARA EL RASTRO DE FILIPPO

LA MARAVILLOSA COLECCION OTONO - INVIERNO

SAINT LAURENT - PARIS -

— A SUS FABULOSOS PRECIOS DE RISA

EN BENICASIM, BAYER, 23 Y EN LAS VILLAS APARTAMENTOS «COIMBRA».

NOTA: EXPOSICION A PARTIR DEL DIA 8 OCTUBRE, VENTA A PARTIR DEL DIA 13 OCTUBRE.

PARIS: PROTESTAS POR LAS MEDIDAS CONTRA LOS INMIGRANTES

Gestiones de España para resolver el problema

PARIS. (Del corresponsal de Pyresa, Manuel de Agustín).

Las últimas medidas adoptadas por Raymon Barre para hacer frente a la crisis económica en relación con los trabajadores extranjeros establecidos en Francia están levantando verdaderas oleadas de indignación entre los inmigrantes apoyados en este caso por las centrales sindicales francesas. De hecho, las medidas en cuestión se consideran un atropello a los derechos humanos de los trabajadores extranjeros, una actitud indigna de un Gobierno que se llame democrático.

En síntesis, las medidas, que han entrado en vigor a partir del pasado 1 de octubre, son las siguientes:

— Suspensión por tres años del derecho de reagrupación familiar de los trabajadores con permiso de residencia.

— Suspensión del proceso de regulación que venía aplicándose a los trabajadores introducidos en Francia clandestinamente.

— Extensión de la ayuda de diez mil francos a modo de prima al retorno.

MILES DE FAMILIAS ROTAS

La decisión de suspender la reagrupación familiar, derecho reconocido a los trabajadores extranjeros residentes en Francia para trasladar sus familias más directas a su lugar de trabajo, a pesar del cierre de las fronteras a la emigración, puede suponer la división de miles de familias condenadas a vivir separadas por un largo período de tres años. Esta decisión viola la declaración universal de los derechos humanos y los acuerdos suscritos por Francia con diversos países, entre ellos España (acuerdo de 1961).

CONTRA LOS EMIGRANTES CLANDESTINOS

La suspensión del proceso de regulación que venía aplicándose a aquellos trabajadores extranjeros introducidos en Francia al margen del proceso reglamentario aunque con situación laboral en activo, viola las promesas del propio Raymon Barre en el discurso pronunciado ante el Parlamento cuando justificó la necesidad de cerrar las fronteras francesas a la mano de obra extran-

jera. Entonces el Primer Ministro se comprometió, como contrapartida, a mejorar sustancialmente la situación de los trabajadores extranjeros establecidos en Francia con una serie de medidas sociales orientadas a humanizar sus condiciones de vida. Sin embargo, Raymon Barre no ha cumplido sus promesas. Sólo los refugiados y apátridas, los extranjeros que realicen salarios altamente cualificados (salario mensual superior a ocho mil francos), los cónyuges de franceses y los cónyuges de trabajadores españoles que hayan solicitado la regularización de su situación antes del 1 de octubre de 1977, se librarán de la expulsión.

DESPIDOS COMPRADOS A BAJO PRECIO

Por último, la decisión de extender el proceso de prima al retorno a los trabajadores extranjeros mediante una indemnización de diez mil francos a cambio de todos sus derechos se interpreta en los medios franceses como una auténtica estafa.

Esta medida se aplicará a los trabajadores en situación de paro que estén acogidos al seguro de desempleo; a los trabajadores que no cobran indemnización, pero figuren ins-

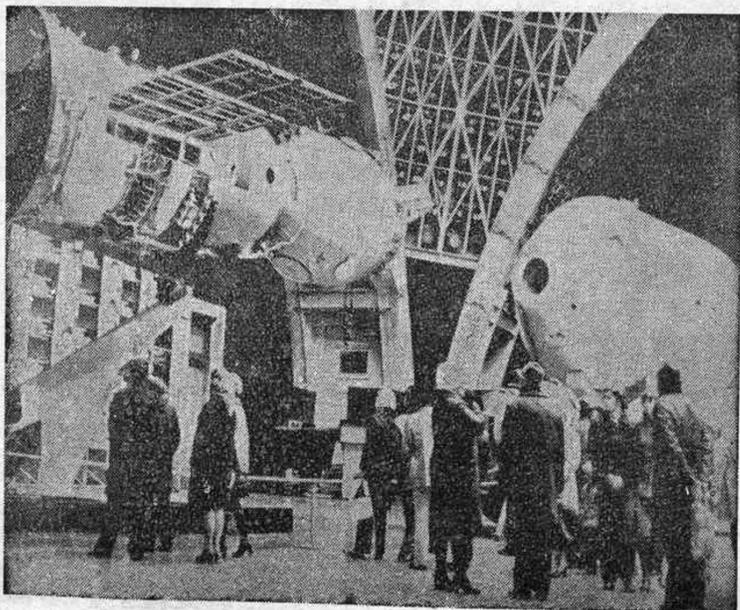
(Pasa a la pág. 14)

NIEVE EN ASTURIAS

OVIEDO, 7 (Pyresa). — Ha comenzado a nevar en Asturias. Apenas quince días después de la entrada del otoño ha nevado con intensidad en Pajares durante todo el día de hoy, por lo que fue necesario que las máquinas quitanteles del Ministerio de Obras Públicas salieran a la carretera para evitar que el puerto se cerrara. Se recomienda a los automovilistas que se protejan de cadenas, por que parece que mañana el tiempo va a continuar dentro de la misma tónica del día de hoy, según informa el Observatorio ovetense.

Asimismo, nevó con intensidad en otras zonas altas de la región asturiana.

EXPOSICION ESPACIAL EN MOSCU



MOSCU. — Grupos de visitantes: contemplan modelos de naves espaciales «Soyuz-Apoto» que presentan los experimentos espaciales soviético-americanos en la exposición denominada «La Unión Soviética, patria de la cosmonáutica», inaugurada en la sede de Realizaciones Económicas de la URSS. La exposición ha sido montada para conmemorar el 20 aniversario del lanzamiento del primer satélite artificial desde la Tierra. — (Telefoto CIPRA GRAFICA-UPI)

Moción de censura y voto de confianza

(Viene de la anterior)

líderes de los distintos partidos políticos y grupos parlamentarios. Lo que supone el inicio de un "nuevo estilo" político, que obviamente desborda y supera los diferentes supuestos que tenían, ante el pleno hoy iniciado, tanto el grupo parlamentario de UCD como la oposición parlamentaria del PSOE y la oposición de las minorías. Prueba clara de ello es que hoy Santiago Carrillo —como ha sido el primero en señalarlo ha hablado de "gobierno de concentración", y también en que, pese a los obligados y sin duda sinceros tomas de posiciones y reticencias manifestadas por los diferentes grupos parlamentarios, en ningún momento la dialéctica de la jornada ha llegado al ataque directo, salvo en la intervención, poco afortunada a juicio de muchos, del Ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga.

NUÉVVO DIPUTADO

Así las cosas, el mayor interés se ha centrado en la sesión de mañana, en que ha sido debatida la enmienda a la totalidad presentada por el grupo parlamentario de Alianza Popular y se ha presentado la exposición del Ministro de Trabajo en defensa del proyecto de ley

presentado por el Gobierno. A la hora prevista para el comienzo del pleno todo eran diálogos. Dolores Ibarruri, páldida y con esa prestancia que confiere la edad era saludada cariñosamente, en su escaño del hemicycle, por Ignacio Gallego, Santiago Carrillo y otros diputados del P.C.E. Frago Iribarne cambiaba impresiones con el socialista Peces-Barba. Santiago Carrillo obsequiaba su mano diplomática sobre el hombro absorto de Felipe González. Entonces comenzó la sesión. Alvarez de Miranda, Presidente del Congreso, dió cuenta a sus señorías, de la sustitución de Rafael Alberti por el diputado comunista gaditano Francisco Cabral Oliveros (camisa rosa, traje azul, pelo blanco y emoción evidente), quien ya había ocupado su lugar.

Inmediatamente después se pasó al orden del día, con el análisis de la enmienda que, en solicitud de retirada del proyecto, había presentado el grupo parlamentario de Alianza Popular. Defendió esta enmienda, durante 15 minutos, Manuel Frago Iribarne, quien dió, para oponerse al proyecto, razones de oportunidad (la ponencia constitucional está regulando este material, procedimiento (el trámite es contrario al reglamento) y de fondo (se contradicen los principios del bicameralismo), señaló también que el Senado es co-

mara secundaria, donde no se ejerce función política alguna, como la que se atribuye a la cámara en el texto. Y calificó al trámite de urgencia por el que se debatía el proyecto de "pelligroso precedentes, ya que en virtud del mismo mañana podemos vernos —dijo— obligados a aprobar, en esta que yo llamaría sesión salvaje, un concordato o algún otro tema de gran trascendencia.

TROPEZAR EN LA MISMA PIEDRA

De acuerdo con su experiencia pública mostrada hasta el momento, la oratoria y la propiedad de conceptos no parece ser precisamente un atributo del Ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga. Para defender el proyecto de ley que presentaba el Gobierno, subió al estrado con claro nerviosismo y, tras saludar a la Cámara, preguntó una desahogada exposición, mal hilvanada y peor ofrecida, que provocó la sorpresa y poco después el desencanto. Así, tras señalar que las normas regirán por un breve periodo de tiempo, dijo: "Quizás el grupo parlamentario que presentó la enmienda a la totalidad hubiese deseado que el pueblo hubiera venido aquí para decirnos que no sabemos dialogar; que se provoque el desgobierno". Y con ponderado triunfalismo: "Pero no el Gobierno ha querido someterse a la fiscalización del Parlamento". Y alzando la vista hacia Santiago Carrillo: "Me dirijo a algún amigo que ha vivido de cerca la vida francesa". En cierto momento el Ministro parecía transfigurado, con una vaga unción paternalista. Terció su intervención previniendo contra el desgobierno y el caos; y remató poniendo como ejemplo, con claro desacierto, el ejemplo del Congreso y el Senado en la República Italiana.

Lo que siguió fue una prolongada ducha de agua fría sobre el entusiasmo adolescente del ministro, quien cumplía hoy su primera intervención ante la Cámara. Manuel Frago (cuestión de orden) indicó que Alianza Popular no era en absoluto un enemigo de la democracia, señaló que sus dudas ante el procedimiento no habían sido contestadas y calificó de "flatus vocis" el equívoco del Ministro, quien había calificado al proyecto de "ley fundamental". A continuación, se abrió tiempo para la explicación del voto. Peces Barba (socialista en el Congreso) calificó de "intolerable" el juicio de intenciones de Jiménez de Parga al indicar que el caos se produciría sino se aprobaba el proyecto que calificó de paternalista. Indicó que su grupo iba a votar a favor de la enmienda, porque "somos siempre coherentes", y dió determinados ejemplos históricos de esta coherencia. Santiago Carrillo (grupo parlamentario comunista) dió con ironía: "No nos asociamos al proceso de intenciones que ha sido hecho en el brillante discurso del Ministro, mientras no sepamos que AP alberga propósitos siniestros contra la democracia". Refutó después las afirmaciones de Peces Barba sobre la coherencia del PSOE, y señaló el peligro de que, de acuerdo con la filosofía expuesta por el Ministro de Trabajo. Se "colase de rondón" en España una monarquía presidencialista. "A eso —añadió— nos oponemos con toda energía, porque una monarquía presidencialista es una monarquía autoritaria".

Tras la intervención de Santiago Carrillo, quien causó, como es usual en él, la amedrentada en la forma con una fría seriedad analítica, y que indicó la intención de su grupo de abstenerse, era que el proyecto daría al Gobierno sólo algunos cartuchos", defendieron sus posiciones Martín Tovar (Socialista de Cataluña) a favor de la enmienda; Miguel Roca (minoría vasco-catalana: abstención) y Raúl Morodo (grupo parlamentario mixto: abstención). Cumplida la votación, la enmienda fue rechazada por 133 votos a favor, 158 en contra y 43 abstenciones.

SESION DE TARDE

El relativo interés que a lo largo de la mañana se había suscitado, con el largo debate sobre la enmienda de Alianza Popular, bajó claramente de tono en la sesión de tarde, iniciada a las cinco y cuarto, dada la conciencia común de que (aparte su relativa efectividad) el proyecto, salvo las modificaciones a introducir, estaba ya admitido por el Congreso. Así, al artículo primero se presentaron cuatro enmiendas que tras el debate quedaron reducidas a una del grupo comunista y otra conjunta del grupo socialista y la minoría vasco-catalana. La

primera, que introducía la norma de que "el control parlamentario se regirá por la presente ley.

Y en lo no previsto en ella, por el reglamento de la cámara", contó con el apoyo de Alianza Popular y fue rechazada por 30 votos a favor, 145 en contra y 135 abstenciones. La segunda, que sustituía al término "control parlamentario del gobierno" por las figuras de "moción de censura y voto de confianza" fue aprobada por unanimidad. En el artículo segundo fue rechazada una enmienda del grupo Socialista en el Congreso, y aprobada una del grupo Vasco-Catalán, por la que se establece que las mociones de censura se presentarán ante la mesa del Congreso o ante el Senado", según correspondía.

El artículo tercero fue aprobado por unanimidad, tras un breve descanso en que se unificaron diversas enmiendas, así como el artículo cuarto, al ser aceptado por la cámara la enmienda presentada por la minoría vasco-catalana. En cuanto al artículo quinto, este mismo grupo parlamentario consiguió hacer valer su enmienda, que proponía una nueva redacción de seis puntos. Particular interés tuvieron los debates centrales en las enmiendas del artículo sexto, que a juicio de algunos (Pérez Llorca, UCD), era necesario y oportuno, y al de otros (Peces Barba, PSOE), constituía una agresión al Parlamento. Al igual que en ocasiones anteriores, la minoría vasco-catalana consiguió vía libre a su enmienda, según la cual el Gobierno sólo podrá pedir voto de confianza del parlamento a un proyecto de ley en casos de especial trascendencia.

A las diez y veinte de la noche, una vez retirados dos enmiendas presentadas por otros tantos grupos al artículo séptimo del proyecto y a su título preliminar, el Presidente levantó la sesión hasta el día 13 de octubre, a las cinco de la tarde. Al expresar Alvarez de Miranda la felicitación del Parlamento al poeta Vicente Aleixandre por la concesión del Premio Nobel, hubo de verdad un aire de emoción en el hemiciclo cuando los diputados, en esta víspera de un fin de semana que para ellos, para el Gobierno y para el país puede ser trascendental, tributaron en pie, unánime y largamente, un cerrado aplauso solidario a un poeta español.

CRONICA POLITICA

(Viene de la anterior)

por el procedimiento de urgencia, a pesar de que este extremo estaba ya decidido.

ATAQUES A A. P.

Al margen, pues del fondo de la cuestión, en la sesión de la mañana se produjeron unos durísimos ataques del Ministro de Trabajo, que defendió el proyecto en nombre del Gobierno, contra Alianza Popular y, especialmente, contra el señor Frago. Tras la intervención de Jiménez de Parga, Frago pidió la palabra "para una cuestión de orden", sintiendo audido cuando el ministro utilizó por tres veces la expresión "enemigo de la democracia". Los ataques de Jiménez de Parga, en opinión de medios parlamentarios, fueron excesivos y de tanto improcedentes. El portavoz socialista Peces-Barba había censurado en el hemiciclo que no se puede hacer un juicio de intenciones; que no hay por qué llamar "enemigo de la democracia" a quien presenta una enmienda a la totalidad. En el mismo sentido se pronunciaron momentos más tarde el portavoz comunista, señor Carrillo.

Si hay algo que está meridianamente claro es que no había ningún tipo de "suspense" sobre el resultado de la votación en relación con la enmienda de Alianza Popular. La anunciada abstención de comunistas, vasco-catalanes y los del Grupo Mixto (hasta Letamendia se abstuvo disciplinadamente) dejaba la pugna reducida a socialistas y alianzas por un lado, contra el partido gubernamental. Los socialistas, muy disciplinados como siempre, acudieron todos. En Alianza Popular faltó un diputado, mientras que en la Unión del Centro hubo nueve defeciones.

SUAREZ: LA SITUACION ES DELICADA

En los pasillos poca actividad. Suárez y Fernández Ordóñez abandonaron el hemiciclo a las doce menos cinco, en plena intervención de Jiménez de Parga, para volver más tarde, antes de que se produjese la votación que cerró la sesión de la mañana. A última hora

el Presidente del Gobierno comentó con los periodistas a propósito de la reunión de la Mancha, que la situación es delicada, pero no insoluble; que las expectativas son importantes y los factores en juego decisivos. El Presidente dió, por último, que no cree que los militares estén ejerciendo presiones y que en todo caso a él no le han llegado.

CAMUÑAS, PARA ARRIBA

En el aspecto anecdótico de la sesión, el abrazo de algunos miembros del Gobierno (Oreja, Jiménez de Parga, Martín Villa) a su ex-compañero Camuñas, que ha ascendido nueve filas, desde el banco azul, en el fondo, hasta la parte más alta del hemiciclo, donde se sienta ahora. La breve conversación entre Felipe y Carrillo, al comienzo de la sesión, aseada por una nube de fotógrafos. A juzgar por el varapalo que Carrillo les dió hoy a los socialistas, poniendo en duda la coherencia de que había hecho gala Peces-Barba, las cosas no van muy bien entre ellos. A destacar, también, el aplauso en solitario de Fernández de la Mora, cuando terminó la intervención de Frago y la respuesta de este último a la alusión de Jiménez de Parga, con una cita de Lincoln: "Se puede engañar a muchos poco tiempo; a pocos durante mucho tiempo; pero no se puede engañar a todos durante todo el tiempo.

La nota de humor la puso Santiago Carrillo, quien al referirse al "Gobierno minoritario" hizo un aparte diciendo: "Siento defraudar a Felipe, pero no voy a hablar de un Gobierno de concentración", que provocó risas en la Cámara.

APROBADO EL PROYECTO

Tras cinco horas de larguísimo debate, el pleno del Congreso aprobó el proyecto de ley, remitido por el Gobierno, por el que se regulan con carácter provisional las relaciones entre Congreso y Senado, en el ejercicio del control parlamentario.

Excepto Frago, por A.P., el resto de las "primas donnas" de los partidos no intervinieron por la tarde. Hubiera sido igual. Tal y como están las co-

sas, lo que cuentan son los números. La suerte de una enmienda poco o nada tiene que ver con las dotes oratorias. Los resultados suelen estar decididos de antemano, generalmente. Sin embargo, la coalición A.P.-PSOE-P.S.C.-Mixto y P.C.E. estuvieron a punto de derrotar a la Unión del Centro, que defendía las tesis del Gobierno, en dos ocasiones. En la votación de la enmienda presentada por el grupo socialista del Congreso, a la que se sumaron los grupos indicados, la Unión del Centro ganó sólo por cuatro votos de diferencia. Los de la minoría vasco-catalana, se abatieron. De los 16 diputados de Alianza Popular, sólo había once esta tarde en el hemiciclo. Si llegan a estar todos, el proyecto del Gobierno se hubiera venido abajo.

Lo mismo sucedió con la enmienda que presentó a este mismo artículo el grupo parlamentario comunista. La cuestión era clave. La Unión del Centro cuenta con mayoría absoluta en las dos cámaras, pero no en el Congreso. De otra parte, la proposición comunista exigía solamente la mayoría de los presentes en la sesión en que se someta a votación la moción de censura, mientras que el texto aprobado —la enmienda de la minoría vasco-catalana, con el apoyo de la Unión del Centro, exige, igual que el proyecto del Gobierno, la mayoría absoluta del Congreso, es decir, el voto de censura debe contar, según se ha dispuesto, con la mitad más uno de los 350 diputados que integran el Congreso.

VOTACIONES, VOTACIONES

Metidos ya en más de dos horas y media de debate, en la sesión de tarde el cansancio era general. El Presidente del Congreso, Alvarez de Miranda, llamó Saavedra Fajardo al diputado socialista Luis Fajardo, lo que provocó de nuevo las risas de las señorías. Y es que los diputados no hicieron esta tarde más que sentarse y levantarse, en continuos cuentos y recuentos, enmienda por enmienda, párrafo por párrafo, en algunas ocasiones, cuando, prácticamente se conocía el resultado.

Si es verdad lo que dió Peces Barba, diputado socialista, en un último esfuerzo —nunca pierde la fe— el proyecto tal y como estaba concebido no responde al título "de control parlamentario del gobierno", sino más bien al contrario, de control del parlamento por parte del Gobierno. El portavoz socialista añadió que esta ley permite, al Gobierno, gracias a la cuestión de confianza, hacer pasar una ley que haya recibido más votos en contra que a favor. Ni tanto, ni tan calvo. La enmienda de la minoría vasco-catalana aprobada, para el último artículo, limitó un poco las facultades del Gobierno, pero es que, como dió Pérez Llorca, esta ley, que tiene carácter provisional hasta que se apruebe la constitución era técnicamente necesaria y políticamente oportuna.

Para enjuiciar la sesión de hoy, quizá sea necesario hacer de nuevo referencia a la afirmación que hizo Carrillo por la mañana: Esta ley dió al Gobierno sólo de algunos cartuchos, pero tal vez no tenga que utilizarlos, sobre todo si prospera el "Pacto de La Mancha".

EL TIEMPO LLUVIAS GENERALES

MADRID, 7. (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas ha llovido en toda España, totalizando 57 litros de precipitación El Ferrol, 43 Palma de Mallorca, 36 Lugo, 30 La Coruña, 26 Pontevedra, 25 Oviedo, 23 Santiago de Compostela y Ponferrada, 20 Vigo, 18 Gijón y León, 16 el aeropuerto de Tenerife, 15 Marín, 13 Orense y Navacerrada, 11 Avilés y Valladolid, 10 Palencia y Barcelona, 9 Ciudad Real y Tarragona y 8 Lérida, Jerez de la Frontera, Mahón e Ibiza, como cantidades más destacadas.

Las temperaturas han sido bajas. La máxima absoluta de las capitales de España la registraron en Canarias, con 25 grados en Las Palmas y 24 en Santa Cruz de Tenerife. En la Península, la más alta fue de 23 grados, que registraron Alicante, Murcia y Almería, seguidas de Málaga con 21, y Valencia, con 20. En cuanto a la mínima, la más baja la registró León, con 1 grado.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana sitúan la borrasca bastante profunda, centrada al sur de Inglaterra y extendiéndose hasta la Península Ibérica, donde soplarán vientos fuertes, de componente oeste, que arrastrarán un sistema nuboso que cruzará el país desde el oeste. Con esta situación debe esperarse cielo muy nuboso o cubierto en toda España, con chubascos de lluvia intermitentes, arreciando al paso del frente y siendo más copiosos e importantes en el norte y noroeste de la Península, donde soplarán vientos duros de cuarto cuadrante. Las temperaturas continuarán bajas.

Detención de once miembros de las Juventudes Libertarias, en Barcelona

BARCELONA, 7. (Pyresa). — Once miembros de las Juventudes Libertarias han sido detenidos en Barcelona como presuntos implicados en los desórdenes registrados en las Ramblas y el centro de la ciudad a finales de agosto y primeros de septiembre según nota facilitada por la Jefatura Superior de Policía. Como resultado de una continua labor investigadora la policía ha podido identificar, localizar y detener a Francisco Use Portillón, José María Baixeres Santasusana, Salvador Acuña Peces, Julio García Catalana, María Cristina-Elena Trejo Fombella, Jorge Baucells Quesada, Alejandro-Guillermo Gabriel Ribot,

Francisco-Javier Canriel Ribot, Francisco Javier Roig Navarro, Eduardo Pons Hernández, y al menor E.F.R.G., todos ellos militantes anarquistas de las Juventudes Libertarias y de la Federación Anarquista Ibérica que han participado violentamente en los desórdenes antes mencionados, entre los que cabe destacar el enfrentamiento a la fuerza pública, atentados con "cocteles molotov", y obstrucción del tráfico rodado. Se ha constatado que con este servicio se ha logrado la desarticulación del grupo "especialista" de la Federación Anarquista Ibérica, que preparaba la comisión de acciones terroristas.

DE TODA ESPAÑA

★ Convocatoria de becas
La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores anuncia la convocatoria de nueve mensualidades de beca, en intercambio con Portugal, para realizar estudios en dicho país durante el curso 1977-78. Las becas, de una duración comprendida entre el 1 de noviembre de 1977 y el 30 de septiembre de 1978, tienen una dotación mensual de 7.500 escudos y a ellas podrán acceder los graduados superiores y, excepcionalmente, los estudiantes del último año de carrera, que conozcan el idioma portugués. Las solicitudes deberán presentarse en el Ministerio de Asuntos Exteriores, finalizando el plazo de admisión el día 31 de octubre del año en curso.

★ Piden protección policial para periódicos y periodistas
"Pedir protección policial para los medios de información y los profesionales que últimamente han recibido amenazas" ha sido uno de los acuerdos adoptados en Zaragoza, en el transcurso de una asamblea de trabajadores de prensa y radio reunidos para tratar la ola de violencia y atentados terroristas que afecta a diversos estamentos del país y concretamente al sector de la información.

LOS EMPRESARIOS, CONTRA LAS ASAMBLEAS DE FABRICA

PREFIEREN LOS COMITES DE EMPRESA Y LA COLABORACION CON LOS REPRESENTANTES SINDICALES. — PIDEN UN DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE LA ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA.

MADRID, 7. (Crónica de Pyresa, por M.A. Pérez Marqués, especial para MEDITERRANEO). — El Círculo de Empresarios acaba de hacer público un estudio sobre la acción sindical en la empresa. En el escrito, los empresarios reconocen la importancia de la representación sindical y, tras estudiar la organización y la acción de los sindicatos en diversos países, se muestran decididos partidarios de los comités de empresa y en contra del movimiento asambleario, cuya convocatoria sólo consideran conveniente con carácter extraordinario y con fines preferentemente electorales.

Opinan los empresarios que "si se opta por la lucha de clases en el seno de la empresa, es preciso crear la sección sindical; si opta por la cooperación, hay que potenciar los comités". Y añaden que aceptar ambos es practicar al mismo tiempo dos políticas contradictorias.

En el estudio en cuestión, el círculo de empresarios se muestra partidario de conceder garantías personales a los representantes sindicales, aunque en un número reducido de personas y sin extender este "privilegio" a todos los afiliados a una sección sindical. También hay que destacar que el "Círculo de Empresarios" contempla el convenio colectivo como un pacto entre trabajadores y empresarios que debe ser respetado por las partes interesadas y la administración mientras esté en vigor. Finalmente, los empresarios, a modo de conclusión de su estudio, terminan solicitando un debate parlamentario so-

bre la acción sindical en la empresa, mostrando su desacuerdo con la posibilidad de que este tema se regule mediante una disposición transitoria y sin rango de ley. Añaden que la acción sindical debe contemplar el cuadro mínimo de los representantes sindicales y la correspondiente contrapartida para los empresarios.

UN MOTIVO DE ESPERANZA

Afortunadamente, no todo son expedientes de crisis, ni reducciones de plantilla. Aunque es evidente que todos los días llegan hasta las redacciones de los periódicos una avalancha de noticias de este tipo. Sin embargo hoy, entre las noticias del caos económico, se ha deslizado una solución esperanzadora para todo un pueblo: Textil Tarazona volverá a abrir sus puertas. Son seiscientos puestos de trabajo para un pueblo que, industrialmente, depende de esta fábrica. Ahora, tras varios meses de cierre, volverán a sonar las sirenas llamando al trabajo. El capital preciso —seiscientos millones de pesetas a millón por puesto de trabajo— se ha reunido mediante aportaciones del INI (51%), la Diputación de Zaragoza, Aragón y Rioja (20%), la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja (20%) y el resto de capital privado.

cen falta para reanudar la producción. Es un contrasentido, pero la paradoja se repite con harta frecuencia. Recientemente, los empresarios llamaban la atención sobre este tema: "Lo que nos ahorraremos en créditos habría que gastarlo en subsidio de desempleo que no genera riqueza". Así pues el caso de Tarazona puede servir de ejemplo. Es un motivo de esperanza que ofrecemos a otras diputaciones, a otras cajas de ahorro.

Mediterráneo

ANO XL. — N.º 12.175
Edita: M. C. S. E.
Redacción, Administración y Talleres:
Av. Cernuda y Velasco, 29
Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60
Director:
JOSE MARIA MARCELO SERRANO
Redactor-Jefe:
FRANCISCO PASCUAL MAS
Administrador General:
MANUEL GONZALEZ CEBRIAN
Depósito Legal CS-6-1958

AGENDA DEL DIA

Sábado, 8 de octubre

El Sol, en Castellón, sale a las 7'04 y se pone a las 18'33.

Luna nueva el día 12.

SANTOS DEL DIA

Santos Sergio y Baco, mrs.; el anciano Simeón, Artemón, pbro.; Reparada, Benedicta, vg.; Néstor, Pedro, Demetrio, Hugo, Valeria y Polena, Palada y Porcaria, Palacia y Lorena, mrs.; Evodio, ob.; Pelagia y Tais, penitentes; Badilón, ab.; Eusebia, abadesa; Pedro de Sevilla, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Juan Leonardi, pb.; Dionisio Areopagita, ob.; Diosdado, ab.; Rústico, pb.; Eleuterio, dc.; Domingo, mrs.; Abraham y Lot, patriarca; Gislino, Lambertio, obs.; Andrés, Atanasia, Publia, abadesa; Luis Beltrán y Pedro el Gálata, confesores.

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA	VALENCIA - CASTELLON (Llegadas)
1'23 Expreso	8'50 Unid. Eléc.
6'24 Expreso	10'06 Unid. Eléc.
7'24 Expreso	13'37 Unid. Eléc.
10'08 Unid. Eléc.	15'0 Unid. Eléc.
10'19 Electrotren	16'30 Unid. Eléc.
11'23 Expreso	18'17 Unid. Eléc.
13'02 Talgo (procede de Alicante)	19'49 Unid. Eléc.
16'07 Electrotren	21'20 Unid. Eléc.
19'51 Unid. Eléc. (a Tortosa)	21'44 Ter (viene de Madrid)
	22'20 Unid. Eléc.

HACIA VALENCIA	CASTELLON - VALENCIA (Salidas)
5'33 Expreso	6'25 Unid. Eléc.
7'20 Ter (va a Madrid)	7'30 Unid. Eléc.
13'01 Electrotren (enlaza Talgo Valencia-Madrid)	8'31 Unid. Eléc.
15'47 Talgo (va a Alicante)	11'20 Unid. Eléc.
18'03 Expreso (va a Málaga)	13'50 Unid. Eléc.
20'31 Electrotren	15'07 Unid. Eléc.
22'32 Expreso (va a Sevilla)	17'25 Unid. Eléc.
23'25 Expreso (Murcia-Almería-Granada)	18'30 Unid. Eléc.
	20'43 Unid. Eléc.

FARMACIAS DE GUARDIA

- OCTUBRE, 8
- CASTILLO, Av. Pérez Gal-dós, 9.
 - LÁTASA, Parque del Oeste, 50.
 - TURNO DE REFUERZO DE 5 TARDE A 10 NOCHE
 - MATUTANO, Navarra, 37.
 - MULET, Segorbe, 41.
 - EN EL GRAO
 - CONDE, Canalejas, 95.



3 2 3

ACIERTO CON EL NUEVO colowall

GUIA CULTURAL

- ARYCE. — Sala de Arte. Expono LORENZO. Pequeños formatos con temas costumbristas de Castellón y Provincia. Hasta el 12 de Octubre. Horas visita: de 11 a 1 y de 6'30 a 9'30 tarde. Plaza Huerto Sogueros, 11 - bajos.
- SALA DERENZI. — Acuarelas de Miralles Castell. Hasta el 13 octubre. — Visitas de 7 a 9. — Colón, 34. Castellón.
- GALERIA NONELL. Oleos de COLLADO. Hasta el 13 de octubre. Horas visita: de 7 a 9 tarde. General Mola, 2. Castellón.
- AULA ADSUARA. Ceras. REQUENA. Hasta el día 15. Horas de visita de 7 a 9 tarde. Calle Colón número 10-2.º.
- SALA BRAULIO. — FRANCISCO CATALAN, oleos. Hasta el 20 de octubre. Horas visita: de 11 a 1 y de 6 a 9 tarde. — Avenida Rey D. Jaime, 23. Castellón.

REGISTRO CIVIL

- NACIMIENTOS
- Montserrat Jiménez Martínez, Begoña Amber Montañés, Dolores Serrano Fernández, Antonio Pérez Sanz, Alicia Escrivá Gallego, Agueda Seguer Ibáñez, Raúl Rebollos Edo, Rosa María Herera Martínez, Daniel Sardiña Ruiz, Lidón de los Angeles Toicello Navas, María Isabel Martínez Hernández, Sara Garné Miravete, Tomás González Ruano, Ana María Gil Vargas, Verónica Olivé Serrano, Joaquín Ramón Peris, Angel Chapinell Verge, Ignacio Candel Torres, Raúl Fernández Fuentes, Carlos González Tamayo, Penélope González Frediani, María de los Angeles Navarro Pascual.
- DEFUNCIONES
- Dolores García Montañés, 82 años; Clotilde Cuevas Tomás, 77; Fausto Muñoz León, 74; Rafael Sanromán Ruiz, 77; Miguel Prades Martín, 74; Luis Serrano Ramón, 77; Francisco Alemany Juliá, 69; Jerónimo Bernardo Gimeno, 70; Rosario López Cabedo, 45; Salvador Barruguer Gómez, 81; Agustina Borrás, 76.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

BOMBEROS	22-10-80
POLICIA	22-05-00
GUARDIA CIVIL	21-11-77
POLICIA MUNICIPAL	22-40-00
HOSPITAL	21-05-22
RESIDENCIA S. S.	21-10-00
SER. MEDICO URGENCIAS S. S.	21-12-33
CASA SOCORRO	21-19-04
CRUZ ROJA	22-48-50
COCHES PATRULLA POLICIA	22-73-83
INCENDIOS FORESTALES	21-11-76

TERMINO EL CONFLICTO DE LA NARANJA ACUERDOS DE BASE EN LOS CONVENIOS DE RECOGIDA Y ALMACENES

Ayer por la mañana quedó resuelto el conflicto de la naranja, que durante los últimos días tuvo prácticamente paralizadas las actividades de recogida y comercialización de los agrinos en toda la provincia. La solución al problema que se había planteado ha llegado con la firma de sendos acuerdos básicos, en relación con los convenios colectivos de los sectores de recolección y manipulado, que significan importantes mejoras en la retribución que van a percibir los trabajadores.

ACUERDO CON LOS RECOGEDORES

Tras el compromiso alcanzado en la tarde del jueves por parte de la comisión deliberadora del convenio de los almacenes, la tensión había disminuido notablemente al iniciarse, a primera hora de la mañana de ayer, la reunión de la comisión del convenio de recogida de agrinos, que se desarrolló en el salón de actos de la planta tercera de la AISS (antigua Casa Sindical de Castellón). Como en jornadas anteriores grupos de trabajadores de la naranja se fueron concentrando en la Plaza María Agustina y sus inmediaciones, aguardando de forma pacífica hasta que se supo el resultado de las negociaciones.

Poco antes de la una de la tarde se había conseguido un compromiso o acuerdo básico, referido exclusivamente a los temas salariales. El documento firmado por los integrantes de la Comisión Deliberadora del denominado convenio «de los colidors», dice textualmente:

- a).—Se conviene un salario de cogedor mayor de 18 años de 1.200 pesetas diarias, y a las mujeres y menores de 18 años 1.050 pesetas diarias.
- b).—La jornada será de 6 horas diarias, según usos y costumbres locales.
- c).—Para el texto articulado y redacción se crea una Comisión Mixta paritaria, compuesta por cinco representantes de cada parte.

Con la firma de este documento y la ratificación del acuerdo que el día anterior se había conseguido en el convenio de los almacenes concluye el paro que se había acordado realizar en asambleas unitarias realizadas en Almenara, La Llosa, Chilches, Vall de Uxó, Moncófar, Nules, Burriana, Villarreal, Almazora y Castellón.

RATIFICADO EL ACUERDO DEL MANIPULADO

Terminada la reunión de la comisión deliberadora del convenio de recogida de naranja, en el mismo salón de actos de la planta tercera de la sede provincial de la AISS se ratificó el compromiso de acuerdo básico relativo a los almacenes, de cuyos detalles más importantes ya les informamos ayer. Son los de fijar para esta campaña los salientes salariales líquidos, en los que figuran incluidos todos los conceptos retributivos, incluso la antigüedad.

Personal de almacén. Hombres. Encargado de almacén 1.550 pesetas diarias; encargado de sección 1.375; capaceador y peón,

de encontrar solución al problema que se produce al carecer de seguro de desempleo los productores de los almacenes. No hemos conseguido el objetivo definitivo, que era garantizar ese seguro de desempleo, pero sí un compromiso claro por parte de la representación empresarial de hacer cuantas gestiones sean necesarias para lograr esta meta. Respecto al tema económico, consideramos que los salarios pactados no son altos, ni mucho menos, fundamentalmente los de las mujeres, pero creemos que se ha dado un paso importante, en la medida que es la primera vez que los almacenes de naranja plantean una lucha es también la primera vez que los empresarios han tenido que aceptar un aumento del 42 por ciento para las mujeres y esto, además, ha posibilitado que los trabajadores del sector estén ahora más unidos que nunca.

José Aceituno, de USO: «Una de las conquistas más notables en todo este proceso de lucha ha sido precisamente el nivel de conciencia, la movilización que los trabajadores han sido capaces de crear desde las asambleas unitarias de cada localidad. Para mí es importante la cuestión económica, de ella dependemos todos los trabajadores como medio de subsistencia, pero lo que considero muy importante también, dada la situación en que se encuentra el movimiento obrero del Estado español, es todo cuanto suponga el elevar y organizar el nivel de conciencia de la clase trabajadora. En este sentido, puestos a valorar todas las acciones que han conducido al acuerdo de base en torno a los convenios, destacaría el contenido organizativo y nivel de conciencia en ambos sectores, recogida y almacenes».

Juan Sanchis, de CC. OO. —Hemos conseguido algo importante para el movimiento obrero. Y ahora, como trabajadores, debemos consolidar y hacer cumplir todo lo que se especificará en el articulado del convenio. Esperemos que en adelante continúe la unión que se ha demostrado en las asambleas y reuniones realizadas para defender unas mejoras salariales necesarias.

Hoy se reanuda la actividad en el campo y los almacenes



Pactados los nuevos convenios de campo y almacén, hoy se reanuda la actividad en el sector naranjero. Los almacenes trabajan para la exportación

Jorge Almela, de UGT. —A mi juicio lo más destacado ha sido la unión que ha existido entre las centrales sindicales, ya que, aunque hemos tenido

nuestras discusiones y polémicas, como es natural, la mayor victoria que se ha obtenido es la la unión lograda entre todas las fuerzas sindicales, contando con el apoyo total de la clase obrera, tal como se ha demostrado en todo momento. Ricardo Juliá, de la Unión de Lluçadors i Ramaders: —Para mí lo más importante ha sido la toma de conciencia (Pasa a la pág. 5)

GALERIA TERRA

C/. Vera, 13 ★ Tel. 23 19 24
Hoy sábado, 8, inauguración a las 8 tarde, grabados de TAPIES.
Del 8 al 20 Octubre.

TEATRO PRINCIPAL

CASTELLON
HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO
7'30 TARDE Y 11 NOCHE

GARASA

PRESENTA EL SUPER ESPECTACULO DE VARIEDADES

CARTELERA

CON

PASTORA DE CORDOBA

LA VOZ DEL CORAZON DE ANDALUCIA

ALFONSO PORTAL

BONGOSERO. ASTRO DEL RITMO CUBANO

NORMA IRIS

LA REINA DE LA RUMBA CUBANA

NOELIA y ROSSANA

SUPER VEDETTES SEXY

MORENO'S SHOW

EL REVOLUCIONARIO DEL HUMOR

ROSIBEL

BELLA MODELO

CARMINA y ANTONIO

ATRACCION ACROBATICA

CONJUNTO MUSICAL

LOS SANTOS

MAYORES 18 AÑOS

VENTA DE LOCALIDADES: De 11 a 1, en ALLOZA, 65. A partir 5 tarde, TAQUILLAS TEATRO, Tel. 224718.

Desfile de moda en piel realizada por Amado a beneficio de AFANIAS



FRANCISCO CATALAN EXPONE OLEOS

en

SALA Braulio

Hasta el 20 de Octubre

Horas visita: de 11 a 1 y de 6 a 9 tarde
AVENIDA REY DON JAIME, 23. - CASTELLON

En los salones del Casino Antiguo se celebró ayer por la tarde una gala a beneficio de AFANIAS, en la que el pelotero Amado presentó sus más recientes creaciones de moda en Piel para la temporada otoño-invierno. La fiesta resultó un doble éxito: de una parte, en el aspecto económico, porque AFANIAS obtuvo una sustanciosa ayuda para desarrollar su magnífica labor en pro de la educación de los niños subnormales; de otra, en el terreno de la moda, ya que la amplia colección de Amado mereció los mejores elogios y fuertes aplausos por parte de todas las señoras y señoritas que asistieron al desfile, que fue presentado por Tony Guerrero, conocida figura de la radio y televisión en España. (Foto: HEREDIO)

ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 7 PESETAS: MINIMO, 10 PALABRAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Tel. 223412 sin recargo

VARIOS

- (2) AUTO-ESCUELA Record. Toda clase carnets. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (4) MATERIAL ANTENAS televisión en Selvi Radio, Saachis Abella, 16 (Junto edificio Simago).
- (1521) SE HACEN trabajos de rejilla, mecedoras, sillars. Barrachina, 34, 1.º. Tel. 21 89 24.
- (1809) PELICULAS DE sexo en super 8. Solicite catálogo al apartado 9379 de Barcelona. Sólo para adultos.
- (1943) EN 48 horas entregamos el cerramiento en aluminio de su galería o ventanal totalmente acristalados. Luycri. Ctra. Burriana, 27. Teléfono 52 05 00 Villarreal.
- (2083) COBRANZAS COBRAMOS todo, créditos impagos, facturas, alquileres, cuotas. Informes: Tno. 21 41 77.
- (2094) SI DISPONE de cien mil pesetas le brindamos la mejor inversión actual en España. Garantizada y de altísima rentabilidad. Escribir Apartado 14.065. Madrid. Teléfonos 91-226 59 79 y 91-226 39 41.
- (2095) SU OFICINA con secretaria recepcionista y teléfono desde 3.000 Ptas. mes en Madrid y 1.500 en Barcelona. Teléfono 91-225 06 38. Apartado 2587. Barcelona.
- (2096) SE ENSEÑA corte y confección. Núñez de Arce, 9, 1.º. Tel. 22 49 80.

VENTAS

- (9) AGENCIA ROMEA. Compra-venta-alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (10) FINCAS TIRADO eficaz actividad y asesoría en compra-venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (326) FINCAS TIRADO ofrece pisos 3 ó 4 dormitorios en calles Moyano, Vázquez Mella, Huesca, Alicante, Ferrandis el Católico y Obispo Salinas, ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón: Av. Ferrandis Salvador s/n. Tel. 300650. Benicasim.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje etc. 200 m2 y 180 en calle Enmedio-Rafalafena.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2. facilidades. Razón: Mayor 46-B. Tel. 223200.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 08.
- (84) VIVIENDAS GRUPO 1.º 200 metros, garage propio, calle Navarra, núm. 3. Promoción Villarroya, S. A. Información Bagán-Sospedra. En medio, 22, 2.º. Tel. 22 11 64.
- (1174) SE VENDE 2.400 m2 Urbanizados, detrás Club de Golf. Tel. 22 42 26.
- (1175) ESTANTERIAS METALICAS galvanizadas. Todas medidas. Pidan presupuesto. J. Diaz Mayor, 85. Teléfono 22 42 36.
- (1496) APARTAMENTOS PLAYA Benicasim. Informes: Agost Antonino, Enmedio, 23. Teléfono 21 26 00.
- (1814) ATICOS DISTINTAS situaciones. Informes: Agost Antonino, Enmedio, 23. Teléfono 21 26 00.

- (1815) PISO SIETE dormitorios, buena situación. Informes: Agost Antonino, Tel. 21 26 00.
- (1821) PELADORAS DE almendras y avellanas Eléctricas, tractor y motor gasolina o Gas-Oil, entregas inmediatas, Trinidad, 69. Tel. 22 40 72, Castellón.
- (1829) SE VENDE piso finca Muebles Narvón. C/ Maestro Ripollés. Precio 1.350.000 ptas. R/ Citoso, TIF. 22 32 00.

- (1842) INMOCAS VENDE piso lujo 200 m2, con jardín y garaje. Razón: Poeta Guimerá, 6. Tel. 21 70 87.
- (1843) INMOCAS VENDE ático lujo muy céntrico. Razón: Poeta Guimerá, 6. Teléfono 21 70 87.
- (1844) INMOCAS VENDE entre-suelos céntricos para oficinas. Razón: Poeta Guimerá, 6. Tel. 21 70 87.

- (1908) INMEJORABLE PISO cuatro habitaciones, todas exterior. Tel. 21 54 83.
- (1911) APARTAMENTOS MONACO playa Benicasim. En construcción detrás pista tenis Torremar y junto Oblatas. Todos 4 habitaciones. Piscina. Bajos para la comunidad. Información y maqueta Bagán-Sospedra. Enmedio, 24, 2.º. Castellón.
- (1912) VENDE PISO en calle Herrero. Razón: Tel. 22 68 55.
- (1990) VENDE VILLA en Benicasim a 100 metros Playa. Teléfono 30 10 56.
- (1994) FINCAS GUAL Venta de pisos. Trinidad, 141. Teléfono 23 02 15.
- (1997) VENDE PISO situación en Ronda Magdalena, 36, 8.º, todo exterior, magnífica orientación. Razón Tel. 21 59 27.
- (1998) VENDE APARTAMENTOS en Benicasim. Recién comenzados. Cinco años facilidades. Razón: Navarra, 30, 1.º. Tel. 21 09 48.

- (2007) SE VENDE finca rústica en producción, 17 hanegadas de clementina de terreno y 11 hanegadas de clementina oroval en término de Nules, Partida Belcaire, buena ocasión. Tel. 66 04 92.
- (2010) SE VENDE ático. Teléfono: 22 30 80.
- (1999) VENDE PISOS terminados, distintas situaciones, con préstamo. Razón: Navarra, 30, 1.º. Tel. 21 09 48.
- (2038) VENDE PISO séptimo. Martín Alonso-Prím. Barato. Facilidades. Trinidad, 89.
- (2044) SE VENDE ático plaza Cardona Vives. Razón teléfono 30 03 07 (Horas trabajo).
- (2045) SE VENDE piso en avenida Cernuda y Velasco. Razón: Teléfono 22 00 27, de 9 a 1.
- (2050) SE VENDE Villa 5 habitaciones, 2 terrazas, cerca playa. Facilidades de pago. Informes: C/ Juan de Austria, 51, Grao. Tel. 22 72 68.
- (2051) SE VENDEN bajos comerciales aptos para Discoteca, zona Heliópolis (Benicasim). Informes: C/ Juan de Austria, 51, Grao. Tel. 22 72 68.
- (2052) SE VENDE estudios frente Hotel del Golf (particular). Facilidades de pago. Informes: Tel. 22 48 08.
- (2053) SE VENDE Viviendas Sociales en Grao de Castellón. Informes: Roig C/ Juan de Austria, 51. Tel. 22 72 68.
- (2059) ROBERTO F. VALLEJO Mayor, 53 entresuelo. Vende: Pisos en construcción y terminados: General Aranda, Amadeo I (Huerto Sogeros), Ronda Mijares, Cº San José, Paseo Morella, Avda. de Alcora, Joaquín Costa, Zona de Casalduch, Grao, Benicasim (población).
- (5060) ROBERTO F. VALLEJO Mayor, 53 entresuelo vende: Locales comerciales: Rey D. Jaime, General Aranda, Amadeo I, Ronda Mijares, Enmedio, Gobernador, Grao, Avda. de Alcora.
- (2072) SE VENDEN pisos de lujo céntricos, facilidades. Información «Maestrazgo». Teléfono 21 74 49.
- (2073) SE VENDEN plantas bajas y entresuelos céntricos: Razón «Maestrazgo». Teléfono 21 74 49.
- (2074) A 200 m. playa curva Benicasim se vende, Bungalov 3 habitaciones, dobles cuarto de baño, aseo, terrazas, comedor con chimenea y jardín. Facilidades: 22 72 68.

- (2079) VENDE PISO cuatro dormitorios, bien situado en avenida José Ortiz, 13, 5.º B. Almazora. Tel. 56 04 53.
- (2081) PISO A estrenar cuatro habitaciones exento contribución, facilidades pago en 18 años. Información en oficina Gollat, calle Circunvalación, esquina Obispo Salinas.
- (2082) VENDE PISO cuatro habitaciones, todo exterior, particular a particular, o cambio por maset con tierra, facilidades. Calle Carcagente. Tel. 22 73 06.
- (2084) VENDE BAJO comercial nuevo apto para taller, almacén, etc., Tno. 21 41 77.
- (2085) VENDE PISO grande de ocasión. Tel. 30 06 68.
- (2086) ATICO PRECIOSO de 100 m2, en Avda. Alcora, en venta 21 76 58.
- (2087) PRENSA FATMI-175, usada, se vende. Teléfono 154 69 28. Valencia.
- (2088) OCASION PLANTA baja 456 m2 a 10.900 m., contado. Teléfono 22 46 23.
- (2090) OCASION EXTRAORDINARIA. Vendo alhajas históricas. Brillantes y diamantes. Incalculable valor. Apartado 14.065. Madrid. Teléfonos 91-225 06 38 y 91-226 39 41.
- (2098) VENTA PISOS terminados y en construcción, 34 habitaciones. Situados en C/ Bartolomé Reus, Tarragona, Río Palancia, Ramón y Cajal, Avda. Casalduch, General Abriat, Pasco Ribalta, Historiador Escolano y Gravina (Grao). Informar: Gargori, Alloza, 114. Tel. 21 20 24. Castellón.
- (2099) PARTICULAR VENDE salón-comedor Luis XV, caoba y nogal. Buenas tallas. Magnífico estado, 4 sillars, 2 sillones, Mesa, Vitrina, Bar. Oportunidad. Tel. 30 09 97. Avda. Castellón, 14. Benicasim.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (1259) SE NECESITA albañil oficial primera con cualidades, para encargado de obra, de 27 a 37 años. Información: C/ Navarra, 92, Castellón, 1.º piso. SEAF-PPO-Ref. CS. 10.054-1.
- (1326) PRECISASE PERSONA trabajar casa, 30.000 mensuales. Infórmese. Apartado 15. Oviedo.
- (1374) TRABAJO FACIL casa, 30.000 mensuales mínimo. Infórmese Apartado 883. Oviedo.
- (1700) NECESITO CHICA, todo estar con informes. Razón: Publicidad DAMA.
- (1940) ENTIDAD DE Seguros. Líder en productos altamente competitivos, necesita: Colaboradores y Asesores de Ventas. No es necesaria experiencia ni plena dedicación y es compatible con otras ocupaciones. Formación a cargo de la empresa. Imprescindible servicio militar cumplido. Posibilidad de tener ingresos mensuales superiores a 30.000 pesetas. Presentarse en C/ Vera, 13, 2.º, de Castellón, de 9 a 2 y de 5 a 8. Ref. SEAF/PPO CS-10.836-1.
- (2002) BUSCAMOS PERSONAS para trabajos caseros muy rentables. Universal - Alten (Alicante).
- (2034) SE NECESITA servicio todo estar con nociones de cocina, Trinidad, 73, 1.º.
- (2035) DIRECCIONES MANO o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir, Cruzada Verde Internacional, Balmes, 246, Barcelona.
- (2056) VENDEDORES AUTOVENTA solicita Distribuciones Saacho. Servicio Militar cumplido, dedicación total. Retribuciones a convenir. Razón: Avda. Benicasim, 18. Teléfono 21 21 91.
- (2063) CHICAS PARA Club-Bar de Valencia, primerísima categoría, comenzar inmediatamente. Reembolsaremos pago billete viaje. «Piafs-Clubs» calle Nave, 6. Centro Valencia. Tel. (98) 321 42 84. Salvador, después 5 tarde. Seaf PPO. Ref. VO-3.426.
- (2076) SUMINISTROS HOSTELEROS Selma desea nombrar representante para toda la provincia de Castellón para la venta de cristalería, vajilla y maquinaria para la hostelería. Condiciones a convenir. Absoluta reserva para colocados, dirigirse señor Selma, Pza. Clavé, 25. Tel. 21 22 03, Castellón. SEAF PPO-CS-11.057-1.
- (2078) MATRIMONIO CON 2 hijos necesita empleada de hogar. Tel. 22 61 38.
- (2092) REPARTIDORES PROPAGANDA, se precisa. Buenas comisiones, presentarse Ronda Mijares, 168, Pta. 38. Sábado 12 a 1 y 4 a 6.
- (2097) NECESITO CHICA externa con informes. Presentarse de 6 a 8 en Avda. Rey Don Jaime, 31, 2.º. Tel. 21 01 82.
- (3002) SE NECESITA aprendiz adelantado para Ayudante Cocina. Edad de 16 a 18 años. Restaurante «Goya». Av. Casalduch, 23. SEAF-PPO. CS-10.981-1.

ALQUILERES

- (35) AGENCIA CITOSA, alquila su piso rápidamente. Enmedio, 136. Telf. 22 29 33.
- (36) AGENCIA ROMEA. Alquileres. Pisos. Compradas fincas. Enmedio 23. Teléfono 21 73 84.
- (37) CITOSA precisa pisos amueblados en Castellón: Razón: Tels. 22933 y 22795.
- (38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles períodos para 2 años. Mayor 46-B. Teléfono 223200.
- (1769) ALQUILO APARTAMENTO playa Benicasim por días, meses, año. Tel. 21 52 92.
- (1984) SE ALQUILA apartamento amueblado a estrenar en Benicasim. Aparcamiento propio. Razón: Tel. 21 64 91.
- (2000) ALQUILO LOCALES comerciales, distintas superficies, céntricos, varias puertas. Razón: Navarra, 30, 1.º. Teléfono 21 09 48.
- (2020) SE ALQUILA piso amueblado en Pza. de las Aulas. Razón: Sanz de Bremón, 6, de 9 a 1.
- (2024) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Barrachina, 36, 1.º. Castellón.
- (2025) SE ALQUILA piso amueblado céntrico. Razón: Teléfono 30 06 83, de 2 a 3.
- (2030) ALQUILO PISO amueblado. Tel. 23 17 77.
- (2032) ALQUILO PLANTA baja amueblada, llamar Teléfono 21 14 02.
- (2054) ALQUILO PISO amueblado en calle Alcalde Tárrega, llamar Tel. 23 10 76.
- (2055) BUSCO BAJO interior céntrico, mínimo 180 m2. Llamar de 6 a 10 tarde. Tel. 22 30 00.
- (2071) ALQUILO PISO amueblado Avda. Rey con teléfono. Razón: Tno. 214061.
- (2077) ALQUILO PISO céntrico amueblado. Razón: 22 25 84, llamar de 12 a 6 tarde.
- (2089) ALQUILAMOS APARTAMENTOS y pisos en la costa mediterránea. Escribir apartado 14.065. Madrid. Teléfono 91-232 25 26.
- (2093) COVENSA OFRECE bajos comerciales en alquiler. Teléfono 21 91 17.

COMPRAS

- (2088) SE VENDE camión Ebro-150 caja larga. Razón: Pintor López 6-2º-1ª Castellón.
- (3001) SE VENDE coches Peugeot 404 y Ford Taunus. Teléfono 21 79 21.

MOTOCICLETAS

- (1467) ORO, PLATA, monedas y joyas usadas compro. Teléfono 21 28 09.
- (2080) COMPRARIA TERRENO, de 2 a 3.000 metros, junto carretera general Valencia-Barcelona, entre Castellón-Benicasim, Dirigir ofertas, teléfono 21 51 72.
- (1074) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducati, Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa. Vende garantiza y el servicio pos-venta P. Sanjurjo, 20.
- (1599) BENELLI 250, 350, 500 y 750. Freno disco. Arranque eléctrico. Facilidades pago. Servicio Oficial y venta: QUINTANA, Ribelles Comín, 3.
- (1600) PRENDAS DEPORTIVAS Clice, Mototécnica. Remoques, motocicletas ocasión. QUINTANA, Ribelles Comín, 3. Teléf. 21 69 23.
- (1604) SANGLAS 400-F y 500 S. Arranque eléctrico, freno disco. Mínimo consumo. Facilidades pago. Servicio Oficial y venta: QUINTANA, Ribelles Comín, 3. Teléf. 21 69 23.

ORTOPEDIAS

- (54) CARROS para inválidos piernas ortopédicas collares cervicales, medias para varices, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O. Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

ACADEMIAS

- (1877) ACADEMIA CANOS abierta matrícula curso 77-78. Informes de 6 a 8. Alloza, 29. Tel. 21 12 95.
- (1930) ACADEMIA ALMI. Administrativos. Secretariado. Peritaje Mercantil. Trinidad, 5. Teléfono 224931.
- (1931) ALMI BANCA. Preparación permanente. Este curso ingresaron 8 alumnos en Bancos. Trinidad, 5.
- (1932) ALMI. INGLÉS, Francés. Varios cursos. Escuela Oficial. Cualquier nivel. Trinidad, 5.
- (1833) PARTICULAR DESEA huéspedes. Tel. 22 24 18. Avenida Casalduch, 42, 1.º, 2.º.
- (1914) HABITACION SOLO dormir, baño, Teléfono. Precio razonable. Razón: Tel. 220705.
- (2084) CASA PARTICULAR ofrece habitación para una o dos personas céntrico. Prim 9-8 15.º.
- (1991) SE TRASPASA academia de enseñanza. Interesados llamar 23 16 16. Horas comidas.
- (2091) SE TRASPASA Bar La Cruz de Villarreal. C/ Pza. Alloza, 12. Tel. 52 06 31.
- (3000) SE TRASPASA local céntrico bien decorado, precio muy interesante. Razón: CITOSA. Teléfono 22 32 00.

ENSEÑANZA

- (1930) A.L.M.I. MECANOGRAFIA (10 turnos). Taquigrafía. Prácticas Oficina. Reducción Contabilidad. Trinidad, 5.
- (1934) ALMI. GRADUADO Escolar. Repasos E.G.B., B.U.P., Latín, Griego. Trinidad, 5.
- (1959) ACADEMIA MILLARS EGB Graduado Nocturno, BUP, Acceso Universidad. Luis Vives, 6-1.º. Tel. 221822.
- (2064) FRANCÉS - INGLÉS para Escuela Oficial Idiomas, Academia Canós. Alloza, 29. Teléfono 21 12 95. Informes de 6 a 8.
- (1938) LICENCIADO MATEMÁTICAS clases particulares o grupos reducidos. Matemáticas, Física, Química, todos niveles. Tel. 22 26 60.
- (2028) CLASES PARTICULARES de EGB y BUP. Tel. 22 31 46.
- (2029) LICENCIADA DA clases de francés e italiano. Teléfono 22 31 46.
- (2049) ESTUDIANTE 5.º Pedagogía (educación especial), da clases a niños con trastornos de aprendizaje, también trabajaría en colegio o gabinete Psicopedagógico. Teléfono 21 79 73.
- (2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». ¿Quieres ser diplomada en belleza? Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer, Estética y Peluquería, academias en toda España. Castellón, Mayor, 76, 1.º. Teléfono 22 34 54.

TRASPASOS

- (1833) PARTICULAR DESEA huéspedes. Tel. 22 24 18. Avenida Casalduch, 42, 1.º, 2.º.
- (1914) HABITACION SOLO dormir, baño, Teléfono. Precio razonable. Razón: Tel. 220705.
- (2084) CASA PARTICULAR ofrece habitación para una o dos personas céntrico. Prim 9-8 15.º.
- (1991) SE TRASPASA academia de enseñanza. Interesados llamar 23 16 16. Horas comidas.
- (2091) SE TRASPASA Bar La Cruz de Villarreal. C/ Pza. Alloza, 12. Tel. 52 06 31.
- (3000) SE TRASPASA local céntrico bien decorado, precio muy interesante. Razón: CITOSA. Teléfono 22 32 00.

programas:

LA 1

PRIMER PROGRAMA (CANAL VHF)

- 10'45 Carta de ajuste Los Panchos
- 11'00 Apertura y presentación
- 11'01 EL RECREO Programa infantil
- 13'30 GENTE
- 14'00 CULTURAL FIN DE SEMANA
- 14'30 NOTICIAS DEL SABADO Primera edición
- 15'00 MARCO «La estrella de Italia» «Sopa de gansos»
- 16'45 EL MUNDO DE LA MUSICA
- 17'45 EL CIRCO DE TVE
- 18'45 TORNEO
- 19'30 LOTERIA Desde Cáceres
- 20'00 CANTANDO SE HACE CAMINO «Asturianada»

SEGUNDO PROGRAMA (CANAL UHF)

- 21'00 INFORME SEMANAL
- 22'00 NOTICIAS DEL SABADO Segunda edición
- 22'15 SABADO CINE... ESTA NOCHE «Rumbo a Oriente»: Ciclo: Dany Caye
- 00'10 ULTIMAS NOTICIAS
- 00'15 Despedida y cierre

16'00 Carta de ajuste Zarzuela: «Las golondrinas»

16'30 Presentación y avances

16'31 DIBUJOS ANIMADOS Superratón: «Al mejor cazador se le va la liebre»

17'00 MUNDO DEPORTE Incluye baloncesto

20'00 TELE-REVISTA

21'00 LA CLAVE «EL mundo tiembla»

00'30 Despedida y cierre

Cartelera

ASTORIA. — (Tel. 21 59 56). (Climatizado). — 7 30 y 10 30, «LOS CUATRO DEL APOCALIPSIS». Technicolor. Fabio Testi y Lynne Frederick. Mayores 18 años.

AVENIDA. — (Tel. 22 32 24). (Climatizado). — 7 30 y 10 30, «PANICO EN EL TOKIO-EXPRESS». Technicolor. Ken Takakura y Shin-ichi Chiba. — Tolerado Menores.

CINE-CLUB ALMASSORA. — (Cinema Windsor). — Avui a les 7 15, «LA CARTA DEL KREMLIN». De John Huston. Majors 18 anys.

CINE CONDAL 2. — (Climatizado). — (Tel. 22 76 08). Hoy 7 30 tarde y 10 30 noche, «CASINO ROYAL». Con Peter Sellers, Ursula Andress, David Niven. A. Mayores 18 años.

CINE SERRADAL. (Grao de Castellón). — Hoy 7 30 tarde y 10 30 noche, «DALLAS». Anthony Steffen. Tolerada Menores.

REX. — (Climatizado). 7 30 y 10 30, «HARPER, INVESTIGADOR PRIVADO». Technicolor. Trepidantes aventuras de un investigador privado. Paul Newman y Lauren Bacall. Mayores 18 años.

RIALTO. SALA ESPECIAL. — (Tel. 22 42 96). (Climatizado). — 7 30 y 10 30, «QUERIDISIMOS VERDUGOS». Technicolor. Un film de Basilio Martín Patino. Mayores 18 años.

SABOYA. — (Tel. 21 46 19). — (Climatizado). — 7 30 y 10 30, «ELISA, VIDA MIA». Technicolor. Fernando Rey y Geraldine Chaplin. Mayores 14 años y Menores acompañados.

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy sábado y mañana domingo, 7 30 tarde y 11 noche. Garasa presenta el super espectáculo de variedades «CARTELERIA», con PASTORA DE CORDOBA, NORMA IRIS, ALFONSO PORTAL, NOELIA y ROSSANA, MORENO'S SHOW, CARMINA y ANTONIO, conjunto musical LOS SANTOS. Mayores 18 años.

LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE ...

APELLIDOS ...

DOMICILIO ...

POBLACION ... PROV. ...

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 310 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 990 Ptas.

SEMESTRALMENTE 1.860

ANUALMENTE 3.720

FECHA _____ FIRMA _____

(*) Señale lo que más le interese

NUESTRA CIUDAD

Los empresarios del transporte de viajeros por carretera se reunieron en Benicasim Formularon importantes peticiones a la Administración

Se ha reunido en el Hotel Orange de Benicasim la Junta Directiva de la Federación Nacional Empresarial de Viajeros en Autobuses, conforme ya habíamos adelantado ayer. A la reunión asistieron unos cincuenta empresarios de Castellón y provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Tarragona y han expuesto ampliamente a la Junta de la Federación Nacional la problemática que tiene planteado este sector.

TARIFAS Y TRANSPORTE RURAL

Se han estudiado los problemas de tarifas que (insisten los empresarios) han de compensar en todo momento y automáticamente las elevaciones de costos que se produzcan, por lo que esperan una próxima subida de las tarifas de transporte de viajeros.

En los servicios regulares se ha planteado la necesidad de que los empresarios tengan una seguridad jurídica con expresa prórroga de sus actuales concesiones; ya que en caso contrario y de encontrarse inseguros en la continuidad de las concesiones, les resulta imposible renovar los vehículos y hacer provisiones de nuevos servicios y mejoras en la calidad de los mismos. Igualmente se ha tratado el problema del transporte rural o de montaña que ante el hecho evidente de la despoblación con la emigración a las ciudades falta un número de usuarios necesario para cubrir con tarifas los costos del servicio. En estos casos se han propugnado subvenciones a través de la Administración Central o de las Entidades Locales; en otro caso los representantes de Tarragona sugieren que el importe del canon de bonificación que se abonaba al Estado por el sector del transporte, revierta en beneficio de las empresas que realizan servicios rurales o de montaña y que sean deficitarios.

SERVICIOS COORDINADOS CON RENFE

En los Servicios coordinados con el ferrocarril (aquellos en que el titular del Servicio es Renfe y los presta una empresa privada aborotando un porcentaje a Renfe que oscila entre un 15 y un 27 por ciento del total de la recaudación), se ha estudiado la necesidad de buscar nuevas fórmulas contractuales, por considerar que las actuales son discriminatorias e injustas. Igualmente piden que en aquellas li-

neas que ha adquirido Renfe por ejercitar el derecho de tanteo que le autoriza la actual legislación se devuelvan a sus antiguos prestatarios o peticionarios en su caso. En los servicios discrecionales se pide que se respeten las tarifas oficiales con las mejoras producidas por disposiciones anteriores. Otro punto también es el que se solicite a la Administración que se regule el acceso a la profesión de transportista y una reestructuración del sector me-

dante una adecuada política de contingencia por plazas y no por vehículos. Los tráficos de emigrantes de temporada con destino a Europa, como la recolección de la vendimia en Francia, han de ser realizados por las empresas de servicios discrecionales, ya que el transporte ferroviario en estos casos resulta incómodo. Entre otros temas se trataron la elevación de cinco a diez kilómetros el mínimo de percepción en los servicios regulares de viajeros; el problema de los des-

cuentos que se hacen a las familias numerosas que se hacen a costa de los empresarios y que han de ser abonados por el Estado, al igual que ya se hace con Renfe. Una importante actividad, como es la del empresariado del transporte empieza a funcionar; los desplazamientos a las provincias y regiones de la Junta Directiva es algo fundamental para conocer directamente los problemas del transporte de viajeros y buscar soluciones al respecto.

TERMINO EL CONFLICTO DE LA NARANJA

(Viene de la página 3)

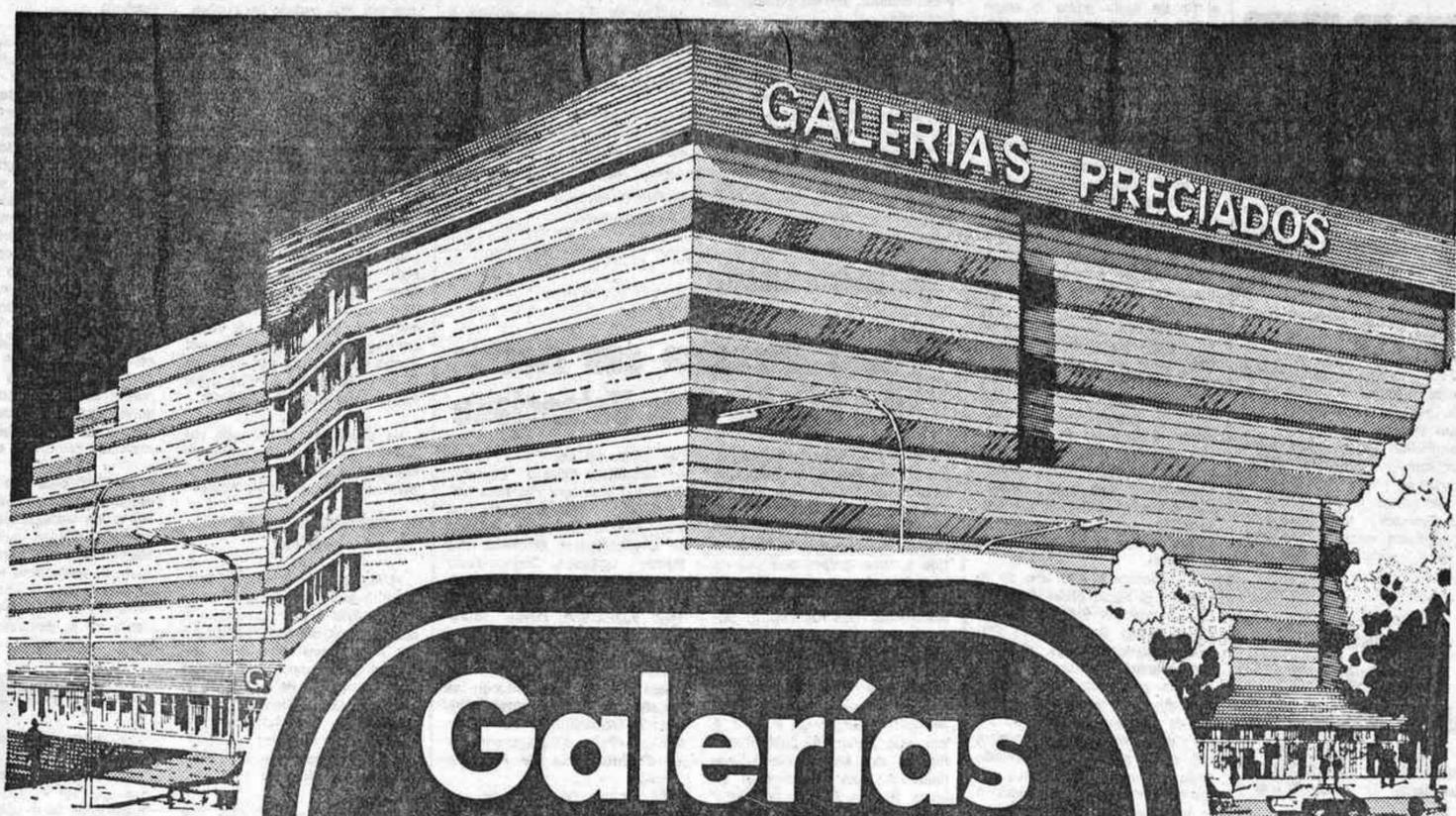
sobre el proceso asambleario, puesto que en todo momento la última palabra sobre las decisiones a tomar ha sido dicha siempre por las asambleas locales. Pienso que lo económico es decisivo, pero esta toma de conciencia tiene en mi opinión más valor todavía.

OPINION EMPRESARIAL

Con don Vicente Bordils Ramón, presidente de la Asociación de Exportadores de Cítricos de la provincia, hemos mantenido este diálogo. —¿Cómo se han desarrollado, en su opinión, las deliberaciones? —Han sido muy difíciles, pero

correctas por ambas partes. Creo que no ha existido ninguna salida de tono y esto ha favorecido al diálogo. Uno de los principales problemas ha sido el de la representatividad, ya que al haberse producido tan profundos cambios en el mundo sindical, hemos tenido que entablar diálogo con unos interlocutores que hasta ahora prácticamente desconocíamos. —¿El paro en las actividades naranjeras ha influido en el convenio? —Influir no, lo que sucede es que a causa del paro hemos estado un tanto forzados. —¿Qué efectos pueden tener los aumentos pactados en la vida de las empresas? —Tenga en cuenta que se han aumentado los salarios en un 40

por ciento. Esto en las actuales circunstancias políticas y económicas por las que atraviesa el país es mucho. —¿Afectará más a los pequeños o grandes comerciantes? —Creo que a todos por igual. —Finalmente ¿qué perspectivas ofrece la campaña recién iniciada? —Estimo que no debe ser mala. La fruta se está pagando bastante bien en toda Europa y nuestras naranjas no van a ser una excepción. El resultado de los primeros envíos, por ejemplo, ha sido satisfactorio para el público consumidor, ya que la fruta era de excelente calidad; en cuanto a los precios obtenidos, buenos; normales pero suficientes. JUAN ENRIQUE MAS (Foto: HEREDIO)



Galerías Preciados

VALENCIA

INAUGURACION: 14 DE OCTUBRE

La mayor cadena en España de Grandes Almacenes

FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

COMIENZO DE CLASES

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Facultad de Medicina, que las clases correspondientes al actual curso 1977-78 darán comienzo en las fechas siguientes:

- Sexto Curso: 10 octubre
Quinto Curso: 11 octubre
Cuarto Curso: 13 octubre
Tercer Curso: 14 octubre
Segundo Curso: 17 octubre.

Los horarios y aulas donde se impartirán las clases de los distintos asignaturas, estarán expuestos en los tabloneros de anuncios de los cursos correspondientes.

Valencia, 5 octubre 1977.

LO RAT-PENAT

27 ANIVERSARI DELS CURSOS DE LENGUA VALENCIANA

A partir del dia 3 del corrent mes d'octubre queda oberta la matrícula per als Cursos de Lengua Valenciana que organitza esta Societat.

Els cursos són: infantil, oral, per a xiquets i xiquetes de 6 a 13 anys.

Orals per a majors d'ambdós sexes.

1 curs per correspondència. Informació: Lo Rat Penat, carrer Aparisi i Guíjarro, 10, de 7 a 9 de la vesprada, manco diàbtes.

“NUESTRA CIUDAD”

SUCESOS

Un herido grave en accidente de tráfico

Un único hecho va a constituir en el día de hoy la crónica de sucesos; y como consecuencia del mismo, un herido de carácter grave.

El accidente se produjo en el kilómetro 64900 de la carretera nacional 340, cruce de Ribesalbes, término municipal de Castellón, al colisionar lateralmente el ciclomotor conducido por Próspero Pitarich Alcón, de 54 años, vecino de Castellón, con el turismo matrícula B-510.204 conducido por Miguel Prieto Guerrero de 50 años, vecino de Barcelona.

Se encuentra herido de carácter grave, como hemos dicho anteriormente, el conductor del ciclomotor.

Nace un nuevo conjunto: “Voces de Alba”

Ha nacido un nuevo conjunto en Castellón. Está compuesto por gente muy conocida dentro de la música, por cuatro jóvenes dispuestos a despuntar muy pronto.

Son Juan José Tudela, director, Pepe Braulio, Ramiro Francisco y Juan José Pallarés.

Este cuarteto, que sembró grandes éxitos en la Fiesta de la Rosa, por fin se han lanzado a escalas mayores.

Por último diremos, que harán su presentación, cara al público hoy sábado en el «Pub don José». Deseamos mucha suerte a estos jóvenes castellanense y —que pronto suena muy fuerte, no ya a escala provincial sino nacional.

FUNERARIAS REUNIDAS
PASCUAL Y ALBALADEJO, S.L.
 TURNO PERMANENTE
 PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD
 Caballeros, 22 Tel. 22 47 69
 CASTELLÓN

Asamblea del Sindicato de Comercio de U. G. T.

En el salón de actos de la A. I. S. S., se ha celebrado la primera asamblea del Sindicato de Comercio Local adherido a la Unión General de Trabajadores. Como la convocatoria, entre otros importantes asuntos, tenía un marcado carácter informativo, para a despejar determinadas incógnitas de la nueva concepción sindical para todos cuantos trabajadores vienen interesándose por el trascendente tema y muestran deseos de afiliarse al Sindicato de U. G. T., se comenzó por el punto referenciado.

Invitado a ello por la mesa, tomó la palabra José Luis Almeida Sebastián, del Comité Local de U. G. T., el cual realizó una amplia y amena exposición de cuanto atañe al sindicalismo de base, llevando hasta el ánimo de los numerosos asambleístas de Comercio la absoluta necesidad de que, con el fin de llevar hasta la negociación con el sector empresarial sus problemas y justas reivindicaciones, es absolutamente necesario la creación, por parte de los trabajadores, de las opciones que U. G. T. propugna, tales como la creación de las secciones sindicales de empresa y comités afines.

Tras la intervención de Almeida Sebastián, tomó la palabra Salvador Guiral, que informó a los presentes, con datos y cifras muy expresivos, sobre la real situación económica y laboral del país, que no es tan pesimista como determinados intereses creados, alborada ya la nueva reforma fiscal, pretendiendo hacer ver a los trabajadores, justificando así penosísimas situaciones de despido que sólo hacen que aumentar la tirantez en el deterioro de la paz social, que a todos —empresarios y trabajadores—, interesa conservar incólume ante los nuevos enfoques democráticos emprendidos por el país, y el creciente protagonismo de un tiempo nuevo.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el hasta ahora Secretario General del Sindicato Local de Comercio de U. G. T., Domingo Monfort Vives, el cual, tras saludar a todos los trabajadores presentes, presentó su dimisión, por motivos de cambio de empresa y, por tanto, de actividad sectorial y nunca, que nadie piense mal, coaccionado por nadie, fueron sus palabras textuales. Tras pasar a la votación libre y democrática de distintas propuestas, fue elegido para el cargo que quedaba vacante el compañero Salvador Guiral Molinos, hasta ahora, Secretario Tesorero. Para cubrir, a su vez, la vacante en la misión que se le tenía encomendada, fue sometida a nueva votación la elección del compañero que, a juicio de la asamblea, debía de pasar a sustituirle, siendo elegido, como nuevo Secretario Tesorero, Enrique García Parrilla.

Tras esta fase de votación, Monfort Vives tomó de nuevo la palabra para manifestar su gratitud a los trabajadores de Comercio de U. G. T., por las facilidades que había encontrado en el desempeño de su misión, al frente de la Secretaría General, solicitando que idéntica norma se siguiera con el compañero entrante, Guiral Molinos, cuya veterania y experiencia consideró altamente provechosos para facultar las actividades del Sindicato.

En el capítulo de ruegos y preguntas, se registraron muy interesantes intervenciones por parte de diversos asistentes, siendo de señalar las de distintos portavoces del Comercio del Metal, Óptica, Papelerías y Librerías y Textil. A todos ellos, los componentes de la mesa, fueron aclarando los temas planteados.

En el capítulo de ruegos y preguntas, se registraron muy interesantes intervenciones por parte de diversos asistentes, siendo de señalar las de distintos portavoces del Comercio del Metal, Óptica, Papelerías y Librerías y Textil. A todos ellos, los componentes de la mesa, fueron aclarando los temas planteados.

Esta tarde en Ribalta

Concentración con motivo del Día del País Valenciano

Con motivo de la celebración del Día del País Valenciano, que tendrá lugar el domingo en Valencia, donde se llevará a cabo una manifestación convocada por el Plenario de Parlamentarios y otros grupos políticos no representados en dicho Plenario, diversas fuerzas políticas castellanenses han convocado para hoy sábado a las 5 de la tarde, una concentración en el Paseo de coches del Parque de Ribalta. En dicho acto harán uso de la palabra Antonio Solís, diputado del P. S. O. E. por esta provincia; Juan Colom Ibáñez, del Movimiento Comunista del País Valenciano; Vicente Pitarich Almela, del Partit Socialista del País Valenciano, y Gonzalo Bloy Torrent, del Partit Comunista del País Valenciano. La convocatoria de esta concentración ha partido del Partit Socialista Obrero Español, Partit Comunista del País Valenciano, Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans, Organización Revolucionaria de Trabajadores, y Movimiento Comunista del País Valenciano, cuyos representantes firmaron la solicitud de autorización.

NOTA DEL COMITE LOCAL DE U. C. D.

«Unión de Centro Democrático de Castellón es totalmente partidaria de una autonomía para el País Valenciano, pero aquella que sus pueblos democráticamente pueda escoger y responder a las peculiaridades comarcales y, por supuesto, sin sometimiento a directrices impuestas. El régimen autonómico a conseguir de los poderes legislativo y ejecutivo, es una de las metas primordiales de la actividad de nuestros parlamentarios, que son los únicos que representan hasta ahora a nuestro pueblo a las citadas esferas.

Consecuentemente a lo anterior, no nos parece la vía más adecuada en el país y en estos momentos, para la consecución de una autonomía la participación en manifestaciones callejeras que podrían dar lugar a incidentes contrapuestos al fin perseguido, por la posible intervención de personas ajenas a nuestro principal ideario democrático.

Reiteramos una vez más nuestro propósito de apoyar totalmente la autonomía para nuestro pueblo de Castellón por todos los medios, pero no aquellos que puedan tergiversar precisamente su consecución».

Consecuentemente a lo anterior, no nos parece la vía más adecuada en el país y en estos momentos, para la consecución de una autonomía la participación en manifestaciones callejeras que podrían dar lugar a incidentes contrapuestos al fin perseguido, por la posible intervención de personas ajenas a nuestro principal ideario democrático.

Reiteramos una vez más nuestro propósito de apoyar totalmente la autonomía para nuestro pueblo de Castellón por todos los medios, pero no aquellos que puedan tergiversar precisamente su consecución».

“DIA DEL PAIS VALENCIANO”

UNIO DE LLAUDADORS

«El 1.º Congreso de la Unión de Llauredors i Ramaders del P. V. celebrado los días 10 y 11 de septiembre, se adhirió a la iniciativa del Plenario de Parlamentarios de asumir la realización del «Día del País Valenciano».

Los últimos comunicados recibidos son los siguientes:

COMISION UNITARIA DE CASTELLON

«La Comissió Unitària de Castelló, promotora dels actes per l'Autonomia al País Valencià, us convida a participar en la magna concentració per l'Autonomia que celebrarem dissabte dia 8, a les 5 de la vesprada, al Passeig de cotxes del Parc Ribalta.

Som conscients dels sentiments autonomistes del País Valencià i de la seua necessitat d'expressar-los públicament, tal com fan, així mateix, en l'actualitat, tots els pobles de l'Estat espanyol.

En eixe sentit, demanem a tots les entitats i persones particulars de Castelló que el dia 8 d'una manera especial exhibisquen als seus balcons i llocs públics la senyera valenciana, com a símbol de manifestació de la voluntat de tots per aconseguir l'Autonomia.

Si en diverses localitats del País se celebren actualment tant actes per promocionar l'Estatut, la ciutat de Castelló, així com cada una de les seues entitats i organitzacions, no pot quedar-se superada per ningú en la seua manifestació pública per l'Autonomia del País Valencià.

Us preguem també que vos adheriu formalment, a través de comunicats o com considereu preferible, als presents Actes».

«La Comissió Unitària de Castelló, promotora dels actes per l'Autonomia al País Valencià, us convida a participar en la magna concentració per l'Autonomia que celebrarem dissabte dia 8, a les 5 de la vesprada, al Passeig de cotxes del Parc Ribalta.

Som conscients dels sentiments autonomistes del País Valencià i de la seua necessitat d'expressar-los públicament, tal com fan, així mateix, en l'actualitat, tots els pobles de l'Estat espanyol.

En eixe sentit, demanem a tots les entitats i persones particulars de Castelló que el dia 8 d'una manera especial exhibisquen als seus balcons i llocs públics la senyera valenciana, com a símbol de manifestació de la voluntat de tots per aconseguir l'Autonomia.

Si en diverses localitats del País se celebren actualment tant actes per promocionar l'Estatut, la ciutat de Castelló, així com cada una de les seues entitats i organitzacions, no pot quedar-se superada per ningú en la seua manifestació pública per l'Autonomia del País Valencià.

Us preguem també que vos adheriu formalment, a través de comunicats o com considereu preferible, als presents Actes».

«La Comissió Unitària de Castelló, promotora dels actes per l'Autonomia al País Valencià, us convida a participar en la magna concentració per l'Autonomia que celebrarem dissabte dia 8, a les 5 de la vesprada, al Passeig de cotxes del Parc Ribalta.

Som conscients dels sentiments autonomistes del País Valencià i de la seua necessitat d'expressar-los públicament, tal com fan, així mateix, en l'actualitat, tots els pobles de l'Estat espanyol.

En eixe sentit, demanem a tots les entitats i persones particulars de Castelló que el dia 8 d'una manera especial exhibisquen als seus balcons i llocs públics la senyera valenciana, com a símbol de manifestació de la voluntat de tots per aconseguir l'Autonomia.

Si en diverses localitats del País se celebren actualment tant actes per promocionar l'Estatut, la ciutat de Castelló, així com cada una de les seues entitats i organitzacions, no pot quedar-se superada per ningú en la seua manifestació pública per l'Autonomia del País Valencià.

Us preguem també que vos adheriu formalment, a través de comunicats o com considereu preferible, als presents Actes».

«La Comissió Unitària de Castelló, promotora dels actes per l'Autonomia al País Valencià, us convida a participar en la magna concentració per l'Autonomia que celebrarem dissabte dia 8, a les 5 de la vesprada, al Passeig de cotxes del Parc Ribalta.

Som conscients dels sentiments autonomistes del País Valencià i de la seua necessitat d'expressar-los públicament, tal com fan, així mateix, en l'actualitat, tots els pobles de l'Estat espanyol.

En eixe sentit, demanem a tots les entitats i persones particulars de Castelló que el dia 8 d'una manera especial exhibisquen als seus balcons i llocs públics la senyera valenciana, com a símbol de manifestació de la voluntat de tots per aconseguir l'Autonomia.

Si en diverses localitats del País se celebren actualment tant actes per promocionar l'Estatut, la ciutat de Castelló, així com cada una de les seues entitats i organitzacions, no pot quedar-se superada per ningú en la seua manifestació pública per l'Autonomia del País Valencià.

Us preguem també que vos adheriu formalment, a través de comunicats o com considereu preferible, als presents Actes».

ASSOCIACIO CULTURAL ESCLAT

«L'Associació Cultural Esclat aprofita la ocasió de la celebració del Dia 9 D'Octubre com a dia nacional del País Valencià i vol Amb Aquest comunicat arribar al poble del Grau així com als altres de Castelló a acudir a la manifestació cívica l'autoritzada que el diumenge tindrà lloc a la ciutat de Valencià per l'Autonomia del poble de Castelló, Valencià i Alacant.

Al mateix sugerim que amb motiu d'aquest dia es pose als balcons i finestres la nostra Senyera».

«L'Associació Cultural Esclat aprofita la ocasió de la celebració del Dia 9 D'Octubre com a dia nacional del País Valencià i vol Amb Aquest comunicat arribar al poble del Grau així com als altres de Castelló a acudir a la manifestació cívica l'autoritzada que el diumenge tindrà lloc a la ciutat de Valencià per l'Autonomia del poble de Castelló, Valencià i Alacant.

Al mateix sugerim que amb motiu d'aquest dia es pose als balcons i finestres la nostra Senyera».

De acuerdo con esta adhesión del congreso de la Unión, el Secretariado permanente, convoca públicamente a todos los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo en general para que participen de forma unitaria en la manifestación del 9 de octubre, así como en otras celebraciones que pudieran tener lugar, como medio de expresar la necesidad que nuestro campo tiene de la autonomía, la voluntad unitaria que le anima, y también para exponer al conjunto del pueblo valenciano los muy graves problemas que le agobian.

Aunque el contenido de la autonomía tiene que ser precisado por todo el pueblo valenciano, en un debate abierto, la Unión de Llauredors i Ramaders del País Valencià considera que una administración autónoma alanciana las muchas dificultades a unas negociaciones serias y eficaces con los verdaderos representantes de los campesinos.

Que se establezca un plan de promoción de los comarcas deprimidas, evitando la dolorosa emigración de los pueblos. Que se apoyara el desarrollo de nuestra ganadería de acuerdo con nuestras posibilidades y necesidades. Que se dotara a nuestro campo de un seguro contra catástrofes naturales que salvaguardara la economía campesina de estos desastres que arruinan comarcas enteras.

De acuerdo con esta adhesión del congreso de la Unión, el Secretariado permanente, convoca públicamente a todos los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo en general para que participen de forma unitaria en la manifestación del 9 de octubre, así como en otras celebraciones que pudieran tener lugar, como medio de expresar la necesidad que nuestro campo tiene de la autonomía, la voluntad unitaria que le anima, y también para exponer al conjunto del pueblo valenciano los muy graves problemas que le agobian.

Aunque el contenido de la autonomía tiene que ser precisado por todo el pueblo valenciano, en un debate abierto, la Unión de Llauredors i Ramaders del País Valencià considera que una administración autónoma alanciana las muchas dificultades a unas negociaciones serias y eficaces con los verdaderos representantes de los campesinos.

Que se establezca un plan de promoción de los comarcas deprimidas, evitando la dolorosa emigración de los pueblos. Que se apoyara el desarrollo de nuestra ganadería de acuerdo con nuestras posibilidades y necesidades. Que se dotara a nuestro campo de un seguro contra catástrofes naturales que salvaguardara la economía campesina de estos desastres que arruinan comarcas enteras.

De acuerdo con esta adhesión del congreso de la Unión, el Secretariado permanente, convoca públicamente a todos los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo en general para que participen de forma unitaria en la manifestación del 9 de octubre, así como en otras celebraciones que pudieran tener lugar, como medio de expresar la necesidad que nuestro campo tiene de la autonomía, la voluntad unitaria que le anima, y también para exponer al conjunto del pueblo valenciano los muy graves problemas que le agobian.

Aunque el contenido de la autonomía tiene que ser precisado por todo el pueblo valenciano, en un debate abierto, la Unión de Llauredors i Ramaders del País Valencià considera que una administración autónoma alanciana las muchas dificultades a unas negociaciones serias y eficaces con los verdaderos representantes de los campesinos.

Que se establezca un plan de promoción de los comarcas deprimidas, evitando la dolorosa emigración de los pueblos. Que se apoyara el desarrollo de nuestra ganadería de acuerdo con nuestras posibilidades y necesidades. Que se dotara a nuestro campo de un seguro contra catástrofes naturales que salvaguardara la economía campesina de estos desastres que arruinan comarcas enteras.

De acuerdo con esta adhesión del congreso de la Unión, el Secretariado permanente, convoca públicamente a todos los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo en general para que participen de forma unitaria en la manifestación del 9 de octubre, así como en otras celebraciones que pudieran tener lugar, como medio de expresar la necesidad que nuestro campo tiene de la autonomía, la voluntad unitaria que le anima, y también para exponer al conjunto del pueblo valenciano los muy graves problemas que le agobian.

Aunque el contenido de la autonomía tiene que ser precisado por todo el pueblo valenciano, en un debate abierto, la Unión de Llauredors i Ramaders del País Valencià considera que una administración autónoma alanciana las muchas dificultades a unas negociaciones serias y eficaces con los verdaderos representantes de los campesinos.

Que se establezca un plan de promoción de los comarcas deprimidas, evitando la dolorosa emigración de los pueblos. Que se apoyara el desarrollo de nuestra ganadería de acuerdo con nuestras posibilidades y necesidades. Que se dotara a nuestro campo de un seguro contra catástrofes naturales que salvaguardara la economía campesina de estos desastres que arruinan comarcas enteras.

FALANGE ESPAÑOLA (AUTENTICA)

La Jefatura Regional de Falange Española de las J.O.N.S. (Auténtica), como portavoz elegido por los militantes del País Valenciano, hace público que los afiliados de esta organización se sumarán junto con los demás valencianos a los actos populares de la celebración del «Día del País Valenciano».

res de la celebración del «Día del País Valenciano», el 9 de octubre, y con tal motivo proclamamos:

1.— La necesidad de lograr un «estatuto de autonomía» para el País Valenciano, basado en la «autogestión popular» de las comunidades naturales, para incorporar efectivamente y sin intermediarios a todos los ciudadanos en las tareas comunes de la convivencia en el territorio. Y en consecuencia propugna el establecimiento de autonomías en régimen de autogestión democrática para barridos y municipios y la federación libre de éstos en agrupaciones comarcales.

2.— La «fraternidad» de todos los españoles que viven y trabajan en el País Valenciano, cualquiera que sea su lengua habitual, credo, partido o condición.

3.— La «solidaridad» de todos los pueblos de España, contra cualesquiera egoísmos centrales o periféricos.

4.— Que «la lengua es instrumento de entendimiento», no arma de enfrentamiento o discriminación. Y por consiguiente debe fomentarse el uso libre y racional de la lengua valenciana en su versión natural y popular, que es la vivida y substancial, sin imposiciones castizas o artificiosas. Y debe también pues mantenerse el castellano como lengua común de todos los españoles y de los cientos de millones de personas, que pertenecen a la estirpe cultural hispánica en Europa, Asia, África y América.

Que por tanto en el territorio del País Valenciano deben coexistir y utilizarse sin exclusivismo ambas lenguas, castellana y valenciana.

5.— Que el sentir comunitario valenciano requiere potenciar las cualidades morales de generosidad y veracidad y combatir las situaciones de explotación capitalista, clasismo insolidario y embaucamiento propagandístico, dentro de las más amplias libertades democráticas.

(Para difusión en las demarcaciones provinciales de Alicante, Castellón y Valencia).

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

La Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de la Provincia de Castellón (PYMEC) se adhiere a los actos del día 9 de octubre manifestando que la consecución de un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano ha sido, desde los inicios de su acción sindical, una de sus constantes reivindicaciones. Creemos que la obtención del Estatuto ayudaría a una mejor distribución y racionalización de los recursos propios del País Valenciano. Aunque evidentemente se debe contribuir, solidariamente, a subsanar las deficiencias de tipo social o estructural que puedan existir en el conjunto del Estado Español.

«CASTELLONERIES» ANTE EL 9 DE OCTUBRE

Con motivo de la celebración del 9 de octubre, «Día del País Valenciano», el programa «Castellonerías», emitirá esta tarde, a partir de las tres, por las antenas de E. A. J-14, Radio Castellón (SER), una edición sonora dedicada al tema enunciado.

La pluma y voz de Josep Miguel Frances Camús, efectúa una vigorosa portada, apasionante y definitiva de los derechos y deberes que, en esta hora trascendente, atañen a los gentes del País Valenciano.

ACTO EN ALCALA DE CHIVERT

En el Cine Rex de Alcañá de Chivert actuará hoy a las 10.30 de la noche Lluís el Sifoner. En el mismo acto hablará sobre el significado histórico del «9 de octubre» Valerian Miralles.

El acto está organizado por la Asamblea de Jóvenes de Alcañá y cuenta con la adhesión de C.C.O.O., UGT, Unión de Llauredors, PSPV, PSOE, Juventud Comunista del País Valenciano, Partit Comunista del País Valenciano.

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

«El Ejecutivo de la Unión Local de la Confederación Sindical de C.C.O.O. de Castellón, se adhiere al acto de concentración que tendrá lugar en el Parque de Ribalta por el Estatut d'Autonomia, y pide a sus afiliados y simpatizantes que acudan masivamente a este acto, y que lo lleven con la responsabilidad que dicho acto representa».

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

VENTA DE PAN PARA EL DOMINGO

Se pone en conocimiento del público que mañana día 9 de Octubre, estarán abiertos al público los siguientes despachos de pan.

José Luis Alonso Sabater, Tel. 213844 Padre Vela, 10
 Vicente Adsuara Llopis, Tel. 210168 Avda. Rey D. Jaime, 22
 Salvador Herrero Manrique, Tel. 221701 Pérez Dols, 21
 Miguel Calvo Hernández, Tel. 216725 Avda. Alcora, 66
 Quirino García Torres, Tel. 214683 Arquitecto Ros, 34
 Jaime Belenguier Bernat, Tel. 212407 Poeta Guimerá, 3
 Carlos I. Beltrán Fortea, Tel. 214362 Lope de Vega, 5
 Ramón Pérez Giner, Tel. 221788 Pl. Virgen del Carmen, 5 (Grao).

El horario de venta será como mínimo, desde las ocho horas hasta las doce de la mañana, pudiéndose ampliar de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.

Los restaurantes, hoteles, bares, etc. deberán formular sus pedidos con antelación suficiente para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Encarnación Fabra Solsona

QUE FALLECIO EL PASADO 9 DE SEPTIEMBRE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Sus familiares, al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que se celebrará el lunes, día 10, a las SIETE Y MEDIA DE LA TARDE en San Vicente Ferrer, por cuya asistencia, les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 8 de octubre de 1977

FUNERARIA “La Magdalena”
 tel. 220197
 de guardia permanente
 c/ Navarra, 84 castellón

DISSABTE 8 D'OCTUBRE 5 DE LA VESPRADA CASTELLO

PARC RIBALTA CONCENTRACIO per l'Autonomia

Convoca: COMISSIO UNITARIA 9 d'OCTUBRE
 (MCPV, OCE-BR, ORT, PSAN, PSOE, PSP, PSPV, PCPV, PCV)

ACUDIM TOTS! PER L'ESTATUT D'AUTONOMIA AL PAIS VALENCIA!

NUESTRA CIUDAD

Una comisión de PYMEC visitó al alcalde de Castellón

Manifestó sus discrepancias respecto a la aplicación del impuesto de radicación

Una comisión de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa, fue recibida por el Alcalde de Castellón, don Vicente Fija, para exponerle sus discrepancias respecto al impuesto Municipal sobre Radicación.

punto de vista, se hubiese debido de aplicar. El Alcalde dijo comprender la posición de PYMEC y explicó que el Ayuntamiento había tenido en cuenta la problemática del sector empresarial al fijar el tipo de gravamen, que no es el máximo autorizado sino muy inferior a este.

Es claro que la causa de la discrepancia de PYMEC emana de la consecución aplicativa de una ley, que dentro de la cobertura decisoria del Ayuntamiento, ha tomado cuerpo en la correspondiente ordenanza de 6 de mayo de 1977 y no ha lugar a dudas en cuanto a su poder ejecutivo.

Finalmente, PYMEC. Expuso el tipo de gravamen que, bajo su

Un comunicado de PYMEC hecho público tras la entrevista señala:

«A nuestro entender lo más sustancioso de nuestra entrevista con el Alcalde ha sido la abierta postura al diálogo y a la colaboración, importantísima textura de la que tomamos buena nota para que los planteamientos entre la Administración Local y los sujetos pasivos de la exacción no marchen en la discordancia del juego de los intereses.

No queremos hacer demagogia, pero es claro que en la construcción de los cimientos de una democracia, la iniciativa del pequeño y mediano empresario de PYMEC, se centra en la concienciación de que la Corporación Local no es un estamento situado frente a nosotros sino que debe estar al servicio de todos.

La resolución del problema que nos ocupa indudablemente está en el diálogo y en una crítica constructiva consecuente. Es así por lo que los servicios técnicos de PYMEC trabajan en los casos planteados por sus asociados con el fin de recabar materia para aportar soluciones al negociado correspondientes».

EDICTO

DON ANTONIO ROMERO LORENZO, Magistrado-Juez de Primera Instancia número TRES de Castellón de la Plana y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 390/76, se tramitan autos de quiebra necesaria de la entidad mercantil ARTE CERAMICO, S. A., dedicada a la fabricación y venta de azulejos, con domicilio social en Alcora, Ctra. Castellón, Km. 22,5. Habiéndose señalado para llevar a efecto la primera Junta General de Acreedores el próximo día TRECE DE OCTUBRE y hora de las ONCE, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en forma a los posibles acreedores cuyo domicilio se ignore, se hace público el presente.

Dado en Castellón, a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

EL SECRETARIO

CALLE VIVA

LA COLA ES... PARA PAGAR



No se trata, aunque pudiera parecer lo contrario, de cola para sacar las localidades a fin de asistir a la proyección de una película superaquillera (y supersexi, como ahora se hacen), ni para el partido de «la máxima», ni tan siquiera es la cola de las rebajas de unos grandes almacenes. Toda esta gente espera a que le llegue

el turno para pagar la contribución. Desde primeras de la mañana —aún antes de que se abran las puertas de la oficina recaudadora— y hasta que estas cierran, un numeroso grupo de personas aguarda pacientemente el turno... de pagar. — (Foto: HEREDIO).

SUPLEMENTOS EXTRAORDINARIOS

Durante el presente mes, MEDITERRANEO publicará los siguientes números extraordinarios:

- Día 16: MUEBLE, coincidiendo con la Feria del Mueble de Valencia.
Día 23: ONDA.

Para su publicidad en estos números, puede dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, teléfono 22 00 60.

Programas de radio

RADIO CASTELLON CADENA S. E. R.

7,40 Sintonía y apertura de la emisión.— 7,45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de correspondientes y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.— 8,30 Música en Long-Play.— 9 Extra musical, por Jorge.— 10 Pop disco. Anima, Vicente Escudé.— 10,30 Disco Club.— 11 Mediodía Cadena SER.— 12 Servicio meteorológico de Levante.— 12,05 Camino musical.— 12,30 Notas deportivas.— 12,45 Disco Flash.— 13 Cotizaciones de productos agrarios.— 13,05 La hora del oyente.— 13,20 Ayer y hoy.— 13,35 Festival 77.— 14 Actualidad 14 horas.— 14,30 Informa la SER.— 14,45 La voz de...— 15 Castelloneries. Programa dedicado a los territorios, los tipos y las costumbres de Castellón y su provincia. Guión y realización, Quiquet de Castilla.— 15,55 La canción de la semana.— 16 El Gran Musical del sábado.— 17 Los cuarenta Principales. (Fase local). Animación, Vicente Escudé.— 18,30 Superventas L. Ps.— 19 La música que Vd. prefiere.— 20 Informativo de la SER.— 20,30 Retransmisión desde el Santuario de Lledó de la Sabatina y Santo Rosario.— 20,55 Resumen informativo local.— 21 Los cuarenta principales. (Resultados nacionales).— 21,30 Ráfagas deportivas, por Chenchó.— 22 Informativo de la SER.— 22,15 Hoy canta... Frank Sinatra.— 22,30 Golos de la SER. Escenarios.— 23,30 Hora XXV. Director, Ignacio Gabilondo.— 1 Cierre.

«LA VOZ DE CASTELLON» RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL 7,30 Sintonía y apertura. — 7,32 Ayer y hoy. — 8 Diario hablado de España a las ocho. — 8,35 Rueda de conjuntos. — 9 Acuarrela matinal. — 9,30 Discorama.

10 Noticias. — 10,05 Continuación de la audición: Discorama. — 11 Noticias. — 11,05 Continuación de la audición: Discorama. — 11,35 El intérprete de la semana. 11,40 La ocasión. — 11,55 Noticias locales: Cartelera y farmacias.

MEDIODIA

12 El Angelus. — 12,03 Noticias. — 12,10 Cartel de fiestas de Almazora. — 12,15 Fanzara en fiestas. — 12,30 Mediodía musical. — 13 Noticias. — 13,05 Ribesalbes en fiestas. — 13,30 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.

SOBREMESA

14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14,30 Un cuarto de siglo. — 15 Club de amigos. Audición de discos solicitados. — 16 Noticias. — 16,05 Ritmos, canciones y melodías. — 17 Noticias. — 17,05 Continuación de la audición. Ritmos, canciones y melodías.

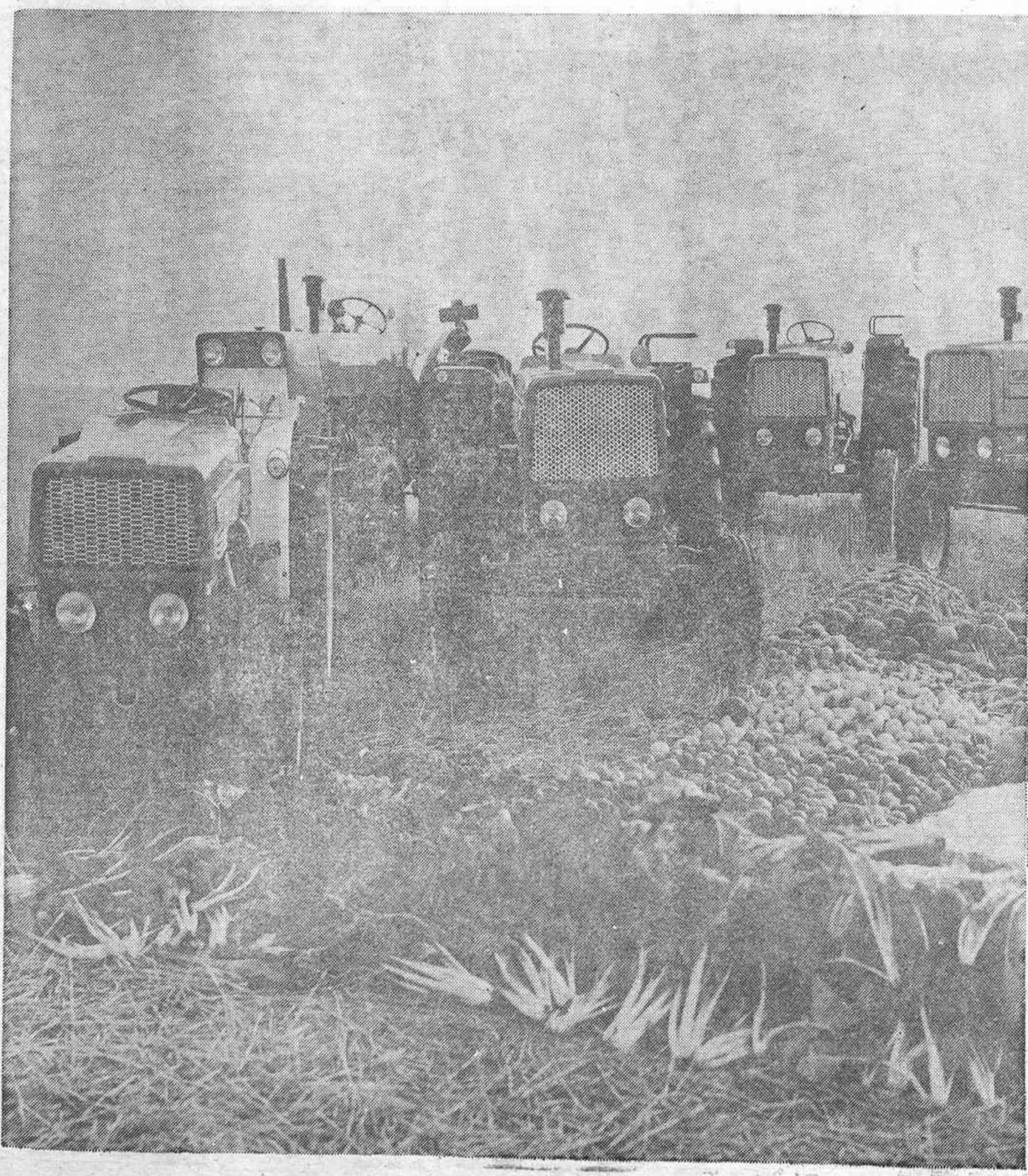
TARDE

Noticias. — 18,05 La ruleta del disco. — 19 Noticias. — 19,05 Continuación de la audición: La ruleta del disco. — 19,30 Alerta general.

NOCHE

20 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 20,30 Santo Rosario. Dirigido por el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón. — 20,50 Epicentro: Segunda edición. — 21 Penalty. Revista deportiva de actualidad. — 21,25 Noticias locales: Cartelera, farmacias y cupón pro-cegos. — 21,30 Radio Gaceta de los Deportes. — 22 Radio Cadena Actualidad. — 22,15 Intermedio. — 22,30 Radio Chequeo. — 22,55 Programas para mañana. — 23 Cierre de emisión.

HOTEL SAN AGUSTIN SU HOTEL EN BARCELONA. Confortable - Acogedor - A su medida. Pza. San Agustín, 3 (C/ Hospital) a 50 mtrs. de las Ramblas. Tels. 318 16 58 y 318 16 62 - Barcelona



TRABAJE CON LOS MAS FUERTES PARA OBTENER LOS MEJORES FRUTOS DE LA TIERRA

En trabajos duros sólo valen los medios fuertes, las máquinas fuertes, los hombres fuertes... Y, en el campo, todavía más. Por eso, los tractores Barreiros son básicamente fuertes. Para trabajar duro en todo tiempo, día a día, año tras año. A pleno ritmo. Sin fatiga. Con el máximo rendimiento. Los tractores Barreiros están equipados con motores de gran fuerza, ampliamente experimentados, que trabajan a bajo régimen de revoluciones. Poseen una mecánica robusta y sencilla, que no presenta el más mínimo problema de mantenimiento. Tienen los más avanzados sistemas técnicos y ofrecen el máximo confort de trabajo. De esta forma, los tractores Barreiros saben cumplir, a la perfección, la misión para la que han sido fabricados: Trabajar intensamente. Constantemente. Obteniendo, siempre, los mejores resultados. Si usted quiere sacar más partido a su trabajo, hágalo con los más fuertes: tractores Barreiros, desde 40 hasta 77 CV. HMA. Obtendrá los mejores frutos.

ORTA-MELERO Amadeo I, 9 CASTELLON. TRACTORES BARREIROS CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA Tractores de hoy, para toda la vida

NUESTRA PROVINCIA

LA PROVINCIA EN FIESTAS ACTOS PARA HOY

ALMAZORA A las 13 horas.—«Entrá» de las vaquillas. A las 17,30.—Exhibición de ganado vacuno. A las 19,30.—«Verbena». A las 22.—Desfile de la «Charranga». A las 23.—Desfile de las Antorchas. FANZARA A las 9 de la mañana pasacalle y volteo general de campanas. A las 10 de la mañana plantó de las barreras y almuerzo. A las 12 de la mañana volteo general de campanas y disparo de tronadores. A las 5,30 de la tarde exhibición de un toro de la acreditada ganadería de don José García de Navas de la Encina (Jaén). A las 11,30 de la noche toro embolado. RIBESALBES A las 13 horas.—Último encierro del ganado vacuno.

ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO: Hoy comienzan las fiestas patronales

El domingo inauguración oficial de la depuradora y red de alcantarillado

El sábado se inician en Alquerías del Niño Perdido las fiestas anuales que se celebran en honor de la Virgen del Niño Perdido. Los festejos coinciden con un acto de gran trascendencia para los alquerienses, la inauguración oficial de la red de alcantarillado y estación depuradora, cuya puesta en servicio supondrá una gran mejora para toda la población. En cuanto a las dificultades que ha sido necesario superar para llevar adelante la realización de esta obra, son de sobra conocidas por todos ustedes, ya que en más de una ocasión hemos tenido que referirnos a ellas. En cuanto al ambiente de las fiestas concretamente, debemos señalar que la comisión organizadora está presidida por don Vicente Sanz Sanz, concejal del

Ayuntamiento de Villarreal, siendole vicepresidente don Juan José Molés Llop, y vocales don Carlos Huguet Capella, don Juan Jaime Ortells Martí, don Juan Carlos Vicent Benages, don Juan Moles Lloréns, don Jaime Ortells Gil y don Ismael Gil Ventura.

MENSAJE DEL ALCALDE

El programa editado con motivo de las fiestas de Alquerías incluye un saludo del alcalde, don Samuel Garrido Juan, que dice:

«Alquerías, como todos los años, se dispone a la celebración de sus Fiestas Patronales en honor de Nuestra Señora la Virgen del Niño Perdido. Por ello, esta Alcaldía tiene singular satisfacción en saludar, efusivamente, al vecindario y felicitar, con motivo de las fiestas, a todos los alquerienses.

Alquerías, con el esfuerzo general, va siendo, cada día, más importante, más próspera, más rica, como premio a la constancia, a la laboriosidad, al esfuerzo y al entusiasmo de los alquerienses.

Ahora se preparan las fiestas y es ocasión para el descanso, bien merecido y el divertimento, mejor ganado. Pero también lo es para repasar el balance de las realizaciones de este año, para meditar sobre el futuro, para emprender nuevos proyectos que nos lleven a lograr mayor bienestar y prosperidad para este pedazo de tierra de

nuestro Municipio, que merece, por el afán de superación de sus gentes y la entrega desinteresada del esfuerzo de sus habitantes, todo lo mejor que se pueda desear.

Felices fiestas, y que, bajo el amparo de nuestra Patrona, la Virgen del Niño Perdido, los alquerienses y cuantos nos visiten, disfruten de la alegría de estos días.

Saludo de la Reina de las Fiestas

Asimismo figura en el programa un saludo que dirige a los alquerienses la reina de las fiestas de Villarreal Mari Carmen Marco Bodi.

«Desde estas cortas líneas, insuficientes para poder expresar mi inmensa alegría al tener la ocasión de saludar a todos mis convecinos de Alquerías, a los cuales me hallo tan vinculada por muchos y distintos lazos. Y en el umbral de la semana de fiestas, que fervorosamente dedicamos a nuestra excelsa patrona la Virgen del Niño Perdido, ruego a todos los alquerienses que tengan la gentileza de acompañarme para que una vez más estos festejos tengan la brillantez y esplendor que estas pujantes Alquerías se merecen».

PROGRAMA DE ACTOS Y FESTEJOS

SABADO DIA 8.—A la una de la tarde, volteo general de cam-



panas y disparo de traças y morteretes. A las cinco de la tarde, exhibición de un bravo ejemplar de la acreditada ganadería de don Nataniel Cervera, del cortijo de Gibalcolta, de Catí.

A las diez treinta de la noche, Fiesta de la Antorcha. DOMINGO DIA 9.—A las once de la mañana, Misa Solemne, oficiada por el reverendo don Juan Miralles. Ocupará la Cátedra, el Rvdo. don Salvador Ballester Huguet. Cantando la «Schola Cantorum», de Barriana, Misa Polifónica.

A las doce treinta, inauguración oficial de la Estación Depuradora y Alcantarillado. A las seis treinta de la tarde, Misa vespertina.

A las siete, Solemne Procesión; todos los actos serán presididos por el Ilustrísimo Ayuntamiento, Reina de Fiestas y Corte de Honor y Comisión de Fiestas.

A las diez treinta de la noche, gran función de Variedades por la empresa de espectáculos «Excelsior», de Valencia, en la plaza del Caudillo.

LUNES DIA 10.—A las nueve de la mañana, Misa de Requiem por los difuntos de Alquerías.

A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las diez treinta de la noche, gran Verbena Popular con la famosa orquesta Montesol, en la calle Mayor, (frente Guardia Infantil).

MARTES DIA 11.—A la una de la tarde, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de un bravo ejemplar de la acreditada ganadería de don Nataniel Cervera, del cortijo de Gibalcolta, de Catí.

A las diez treinta de la noche, Fiesta de la Antorcha. MIERCOLES DIA 12.—A las once de la mañana, primer Campeonato Triangular local de fútbol infantil.

A la una de la tarde, exposición de Fotografía y Pintura, en el salón de la Cooperativa «San Jaimes».

A las cuatro, Gymkana Automovilística.

A las seis, primer trofeo provincial de Bandas de Cornetas y Tambores y, a continuación, entrega de premios.

A las diez treinta de la noche, Revista Hablada. JUEVES DIA 13.—A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las diez treinta de la noche, gran Verbena Popular con la famosa orquesta Montesol, en la plaza.

VIERNES DIA 14.—A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A la misma hora, Concurso Social de Tiro al Plato, en la explanada «Medranos» del río Seco.

A las diez treinta de la noche, Fiesta de la Antorcha. DOMINGO DIA 16.—A las nueve treinta de la mañana, el Trofeo Patinaje Sobre Ruedas, Campeonato Regional, en el circuito de la Guardia Infantil.

A las once, final primer Campeonato Triangular local de fútbol infantil y entrega de trofeos.

A las cinco de la tarde, gran Cabalgata Infantil, con carrozas. A las diez treinta de la noche, gran Festival de Coros y Danzas valencianas.

Al final, gran disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales, por el pirotécnico don Pascual Martí.

PETICION DE PARTIDOS POLITICOS Y CENTRALES SINDICALES

En relación con las fiestas de la Virgen del Niño Perdido, varios partidos y centrales sindicales de Alquerías han dirigido al Ayuntamiento de Villarreal el siguiente escrito:

«Coincidiendo nuestras fiestas patronales con la celebración del Día Nacional del País Valencià, los partidos políticos y centrales sindicales abajo firmantes, solicitan que durante la celebración de las fiestas, ondee la Senyera (cuatro barras) en los balcones de las oficinas municipales y en nuestras calles de Alquerías del Niño Perdido. Un cordial saludo».

Asimismo, se adhieren a los actos previstos del Día Nacional del País Valencià y a tal efecto han organizado un autobús para participar en la manifestación de Valencia el día 9 y a la cual llevará una Senyera con la leyenda: «Per l'Autonomía al País Valencià i a les Alquerías del Niño Perdido».

Por otra parte, manifiestan su solidaridad con la solicitud de la Comisión Cultural de la Asociación de Vecinos de Alquerías presentada al señor Alcalde en vistas a tener nuestras propias fiestas, nuestras propias Damos y nuestra propia Reina. Oídos los argumentos de que se sirve el Ayuntamiento para denegarlos, no podemos por menos de afirmar que es un claro intento de absorción de Alquerías del Niño Perdido a Vila-Real, no respetando sus más sentidas tradiciones. Pensamos que nuestros relaciones de buena vecindad pasan por el respeto de nuestras peculiaridades propias y nuestro mayoritario y sentido deseo de conseguir unos relaciones plenamente autonómicas dentro del marco de la autonomía en el País Valencià.

CC. OO., UGT., PSP., PCV, PCPV, y PSOE, de Alquerías del Niño Perdido».

VIERNES DIA 14.—A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las diez treinta de la noche, gran Verbena Popular con la famosa orquesta Montesol, en la plaza.

VIERNES DIA 14.—A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las diez treinta de la noche, gran Verbena Popular con la famosa orquesta Montesol, en la plaza.

VIERNES DIA 14.—A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A las diez treinta de la noche, gran Verbena Popular con la famosa orquesta Montesol, en la plaza.

VIERNES DIA 14.—A la una de la tarde, prueba de ganado vacuno de Vicente «El Puig».

A las cinco, exhibición de ganado vacuno, de Vicente «El Puig».

A la misma hora, Concurso Social de Tiro al Plato, en la explanada «Medranos» del río Seco.

CRONICA DE SEGORBE

Romería a la Cueva Santa.-Apertura de curso en el Instituto. -Padres de alumnos de «La Milagrosa»

Este año el tiempo contribuyó en gran manera al desarrollo de los actos de la romería oficial de Segorbe en el Santuario de la excelsa Patrona la Virgen de la Cueva Santa.

Efectivamente. El sábado, día 1, como es tradicional en el primer sábado de octubre, los actos comenzaron a las ocho de la noche. Y en esa noche se registró una temperatura veraniega, excelente. Por ello la procesión de antorchas, cantando el rosario, al mirador de la Cruz, tuvo una multitudinaria asistencia de segorbinos de todas las edades. La estampa de la procesión bajo el techo nocturno fue realmente emocionante. Los innumerables puntos de luz de los típicos farolillos representaban la fe y filiales sentimientos enraizados en el alma de cada segorbinio.

Tras la salutación a la Virgen en la Cueva, los actos continuaron a las once de la noche, con la felicitación sabatina y la celebración de la Santa Misa, y exposición y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo, día 2, a las diez de la mañana, se celebró la misa, y, seguidamente, tuvo lugar el viacrucis penitencial, recorriendo los pasos hacia la cima del Calvario. Es de destacar también la asistencia numerosa de segorbinos que, con gran devoción, participaron en los actos, los cuales fueron oficiados por el canónigo de la Catedral de Segorbe, don Gil Roger Roger.

Pudimos observar que gran número de fieles realizaron el viaje al Santuario a pie, cumpliendo promesas, y algunos de ellos descalzos hasta el interior de la Cueva.

APERTURA DE CURSO EN EL INSTITUTO

El pasado jueves, día 6, tuvo lugar la apertura oficial del nuevo curso académico 1977-78 en el Instituto Nacional de Bachillerato de nuestra ciudad.

A las 10'30 de la mañana, en el centro, el prelado de la diócesis Segorbe-Castellón, doctor Cases Deoral, concelebró la misa del Espíritu Santo, actuando el coro del Instituto con el acompañamiento de guitarras.

La Asociación de Padres de Alumnos del colegio «La Milagrosa» celebró una reunión general en el salón de actos del mentado centro.

REUNION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO «LA MILAGROSA»

Entre otros asuntos de régimen educativo y económico, tuvo lugar la renovación de cargos de la Junta de gobierno —cuya relación de nombres facilitaremos próximamente— y una información ampliada sobre el proyecto de obras a realizar en el campo de deportes de este colegio. Diversas preguntas formuladas por la asamblea a la presidencia fueron contestadas por los miembros de la misma aclarando cuestiones relativas al orden del día desarrollado. La asistencia fue nutrida.

SEGORBE

Entre otros asuntos de régimen educativo y económico, tuvo lugar la renovación de cargos de la Junta de gobierno —cuya relación de nombres facilitaremos próximamente— y una información ampliada sobre el proyecto de obras a realizar en el campo de deportes de este colegio. Diversas preguntas formuladas por la asamblea a la presidencia fueron contestadas por los miembros de la misma aclarando cuestiones relativas al orden del día desarrollado. La asistencia fue nutrida.

DEPORTES

Mañana, domingo, a las 4'30 de la tarde, en el roizado campo del Sистер, se disputará un encuentro de fútbol correspondiente a esta jornada entre el Rafelbuñol y el C. D. Segorbe.

LUIS GISPERT FARMACIA DE GUARDIA

Don José Escrig. Colón, 21.—Teléfono, 11 06 22.

ESPECTACULOS

CINES

Día 8 y 9: Serrano: «El día de la ira» y «Emilia, parada y fonda».

Rosalea: «Con el odio en el alma» y «Oro».

DISCOTECAS

Star-3 y Nueva Orleans: Baile festivos y vísperas.

RIBESALBES: Exito de la exposición de cerámica artística

Por vez primera se han reunido las obras de todos los artesanos locales



Siete importantes artesanos de Ribesalbes, los nombres más representativos de la cerámica de esta población, han participado con sus obras en la Exposición de Cerámica Artística local que ha sido montada con ocasión de las actuales fiestas patronales.

La muestra, cuyo valor y mérito reside más en la calidad que en la cantidad de obras reunidas, ha quedado instalada en dos dependencias del grupo escolar. A pesar de tratarse de un montaje apresurado, casi improvisado, en un local poco apropiado y decorado con rigurosa sencillez, la calidad de las creaciones es tal que la exposición atrae el interés del visitante desde el primer momento.

Allí están los trabajos de Figas, Albalat, Arzo, Gimeno, Bordonau, Crespo y Solsona. Es decir, los apellidos más notables de una tradición ceramista que Ribesalbes cuida con amor y acrecienta con máximo interés.

La muestra está siendo muy visitada, especialmente por parte del público que durante estas fechas acude a Ribesalbes con el propósito de presenciar algunos de los actos incluidos en el programa de fiestas. Destaca en la misma la variedad de platos bellamente decorados según una técnica que se remonta a cientos de años, entroncando con el estilo de la fábrica del Conde de Aranda, que Ribesalbes cultiva con especial predilección. Junto a los platos pueden admirarse otras obras de singular interés, como figuras, jarrones, tabor, agamanil, anforas, etc. Se comenta positivamente el hecho de que, por vez primera, haya sido

posible reunir a todos los artistas de la cerámica de Ribesalbes en una sola exposición, destacando de esta forma los valores que encierra la labor conjunta de un pueblo que en la cerámica alcanza su mejor expresión.

VIA CRUCIS PARA EL CALVARIO

Y aunque todos los trabajos son dignos de admiración, debe destacarse la expresividad plástica de un vía crucis decorado por José Figas Olucha, que ha sido adquirido por el Ayuntamiento de Ribesalbes para el monte del Calvario. Precisamente el Obispo de la Diócesis, don José María Cases Deoral, en su visita pastoral a esta población, recomendó al Ayuntamiento que procurará sustituir los valiosos azulejos que forman el Vía Crucis del Calvario (algunos ya algo deteriorados por el paso del tiempo), por otros modernos, a fin de preservar los primitivos que podrían conservarse y guardarse mejor en otro recinto cubierto y más fácil de vigilar, la Iglesia Parroquial por ejemplo. La renovación se encargó a José Figas, que ha realizado una obra de excepcional valor artístico, que despierta la admiración de todos los visitantes de la exposición actualmente abierta.

EXPOSICION CONJUNTA EN CASTELLON

A la vista del interés que tiene una muestra artística de este tipo, se habla en Ribesalbes de la posibilidad de montar una exposición —más completa todavía,



si cabe— en una sala de arte de Castellón, a fin de que toda la provincia pueda conocer la obra de unos artistas que cada día, sencillamente, sin una gran promoción, con medios escasos y técnicas tradicionales, consiguen creaciones que van marcando, con una huella indeleble, el camino actual de la cerámica, continuación de aquellas tradiciones que un día hicieron famosos en todo el mundo nombres como el del Conde de Aranda.

J. E. M.

(Fotos: HEREDIO)

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para una mayor eficacia, rogamos a nuestros suscriptores que los cambios de domicilio, con motivo de las vacaciones veraniegas, lo comuniquen a la Administración de MEDITERRANEO, Av. Cernuda y Velasco número 29, enviándonos el siguiente boletín:

Form with fields for Name and surnames, Current address, Desired to receive the periodical, Population, Street, and Until.

AVISO

De conformidad con el Artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que la Sociedad CONSIGNATARIA MEDITERRANEO, S. A., ha trasladado su domicilio social desde la avenida Capuchinos, 5, bajos de esta ciudad, al Paseo Buenavista, 24, 1.º, del Grao de la misma. Consejero - Delegado JOSE M. MASIQUES FURNE

CAZA: MAÑANA SE ABRE LA VEDA

LA CAZA ANTE UN FUTURO POCO ESPERANZADOR

Aún hay en nuestra provincia terrenos libres

LOS COTOS PRIVADOS Y LAS "INVITACIONES"



O, no ha sido una satisfacción para mí el que el director del periódico, queriendo solemnizar la apertura de un nuevo período de caza, me haya encargado unas cuartillas sobre el tema de la caza. Si de cualquier otro asunto se tratase, me hubiera puesto en contacto con las personas u organismos especializados quienes me hubiesen, seguramente, facilitado datos suficientes para hacer una más o menos inspirada información. Pero tratándose de la caza, deporte al que me encuentro plenamente vinculado y sobre el que continuamente estoy escuchando lamentaciones, sin necesidad de cambiar nuevas impresiones con nadie, así, ya de entrada me doy cuenta que el encargo no es como para alegrarse.

Parce obligado, ante una nueva temporada de caza que, como las anteriores es esperada con ansiedad por los aficionados, mostrarse alegre y esperanzado, pero creo que no es hora de inútiles triunfalismos y nuestro tiempo exige y merece que los temas sean tratados con todo realismo aunque esto pueda doler a alguien. Me cabe el consuelo de pensar que, si este modesto trabajo se publica el día anterior al que se levanta la veda, los ingenios cazadores estarán ya haciendo kilómetros, en pos de una quimera, y no leerán estas líneas que, por otra parte, sólo servirían para aumentar su mal humor. Y es que el escribir sobre la caza, por lo menos en cuanto a nuestra provincia se refiere, a poco sincero que se pretenda ser, no hay más remedio que reconocer que la cosa está francamente mal. «Tot penses», como me decía un cazador.

Resulta curioso que desde siempre, al referirnos a la caza o la pesca de cualquier especie en particular, lo hagamos en singular. Así decimos «la caza de la perdiz», «la caza del conejo» o «la pesca del atún» por poner algún ejemplo. Pues bien este modo de decir se está ahora confirmando en todo su valor gramatical, y así al referirnos a la caza de la perdiz, puede que nos refiramos a la captura de la única perdiz existente en un cazadero, y lo mismo puede aplicarse al último conejo o al único atún, como este verano tuvimos ocasión de comprobar.

Aspectos legales de la caza

La caza en España está regulada por la ley de 4 de abril de 1970, desarrollada por el Reglamento de 25 de marzo de 1971. Esta ley fue aprobada tras una amplia discusión en las Cortes y parecía que vendría a solucionar todos los problemas existentes en aquella época cuando, en realidad, lo que ha hecho ha sido crear otros aún más grandes. De su lectura se sacan consecuencias tan curiosas como la que figura en el punto primero del artículo tercero del Reglamento, en el que dice textualmente: «El derecho a cazar corresponde a toda persona mayor de 14 años, que esté en posesión de la licencia de caza y cumpla los demás requisitos establecidos en este reglamento. Así de sencillo, pero si se sigue leyendo se ve que la cosa es mucho más compleja, ya que a lo largo de todo el texto apenas si hay algo más a favor del cazador, limitándose a enumerar una larga serie de prohibiciones, limitaciones y advertencias, que deberían haber terminado con la afirmación a esté deporte.

Documentación necesaria para cazar

El aficionado, con anterioridad al comienzo de la temporada de caza, deberá tener dispuestos los siguientes documentos: Permiso de armas, (renovable cada cinco años), licencia de caza, (anual), seguro obligatorio (anual), licencia federativa (anual), y guía de la escopeta con su correspondiente revisión anual.

La consecución de todos estos documentos resulta bastante laboriosa, pero el buen cazador, no deja su obtención para última hora y puesto que desde febrero a octubre ha de estar inactivo, tiene tiempo más que suficiente para ir gestionando todos estos documentos.

En cuanto a su importe, las tasas no son muy elevadas, sobre

todo en comparación con los demás gastos que este deporte origina, cartuchos, escopetas, etc. Seguramente pensando así, este año se ha duplicado el precio de las licencias de caza pasando de tipo provincial, que venía costando 250 Ptas, a valer 500. Habida cuenta del elevado número de licencias que en nuestra provincia se conceden cada año, la recaudación por este concepto es verdaderamente importante, no comprendiendo el aficionado a qué se destina, puesto que en nuestra provincia no existe ni un solo coto social.

Por otra parte, las limitaciones que el Reglamento impone son tales que puede decirse que prácticamente, el cazador está casi siempre fuera de la ley, de ahí la frecuencia con que se sancionan infracciones a la Ley de Caza. La lectura de esta Ley con detenimiento, evitaría estas infracciones e incluso habría algún aficionado que optaría por quedarse en su casa para mayor seguridad.

Algo sobre los cotos de caza

De todos cuantos problemas tiene planteados la caza en España y particularmente en cuanto a nuestra provincia se refiere, el tema de los cotos de caza es, sin duda alguna, el más peliagudo. Muy prudente sería sosegar el tema, pero no es lógico ocuparse de la caza y no dedicar unas líneas a los tan traídos y llevados cotos.

La Ley de 1970 autorizaba la creación de cotos privados, locales y sociales, dando, en principio, la impresión que esto era una verdadera panacea para solucionar todos los problemas existentes. Siete años después, podemos comprobar que los únicos cotos que se han prodigado, en nuestra provincia, son los cotos privados y su única utilidad es que en ellos practiquen la caza unos cuantos cazadores en perjuicio de los demás. De fomento de las especies, repoblación o de algo que beneficie a la caza... nada de nada.

Estos cotos privados constituyen en algunos casos verdaderos negocios para sus titulares, ya que si bien en algunos se admiten «invitaciones» a los cuales se cobran únicamente las cantidades necesarias para cubrir los gastos del coto, en otros muchos casos se cobran sumas anuales de bastante consideración, que nadie sabe a qué se destinan ni a dónde van a parar y que por supuesto no figuran por escrito en la tarjeta de «invitación».

Para la presente temporada, algunos cotos de nuestra provincia están cobrando seis mil pesetas por «invitado» para poder cazar al tordo, mientras que en la de Taragona la cosa está ya por las diez mil. Estos ingresos no vendrían nada mal a las deterioradas economías agrícolas de algunos pueblos, pero ¿los perciben los agricultores? Espere-



mos que la Ley de reforma fiscal, ahora en estudio, ponga las cosas en su sitio y a los titulares de cotos privados de caza, por el superlujoso o el negocio que ello supone, les corresponda pagar impuestos de acuerdo con los beneficios. Es la única forma de que vayan quedando terrenos libres en los que podrían tomarse las medidas necesarias para fomentar las especies cinegéticas pero en beneficio de todos.

En cuanto a los cotos privados se refiere, por otra parte es de señalar que concretamente el tordo se caza en el olivar y que la «invitación» a veces con tanto esfuerzo conseguida, si bien permite cazar en terreno acotado, no exime de la prohibición de cazar estando la cosecha pendiente de recolección, dándose con frecuencia la curiosa circunstancia de que los «invitados» son sancionados por las autoridades competentes en aplicación estricta de la Ley de Caza, haciendo así la «invitación» cara y peligrosa.

Terrenos libres en nuestra provincia
Para no pintar un panorama

demasiado sombrío, quiero ocuparme aquí de aquellos terrenos en donde aún se puede ir a cazar o por lo menos a intentarlo, sin que estén acotados. Por las circunstancias que sean y que no vamos a analizar, el caso es que aún quedan en nuestra provincia algunos términos municipales sin acotar y algunas zonas libres en términos acotados. Desde aquí y en nombre de todos los modestos aficionados, me permito hacerles llegar nuestro agradecimiento.

Los términos municipales que permanecen libres son: Vallibona, Castell de Cabres, Bojar, Cocharrar, Puebla de Benifasar y Balleslar. Quedan terrenos libres también en los siguientes términos: Villahermosa, Ares, Chodos, Benafijos, Castillo de Villamalefa, Ludiente, Argelta, Montán, Higuera, Pavia, Gátova, Cirat y Torrechiva. Ni qué decir tiene que los terrenos libres no serán los mejores, pero algo es algo. De todas formas... gracias.

Cotos sociales

Poco muy poco puede decirse sobre este tema. En nuestra provincia no hay ninguno pese a ser una de las más importantes en cuanto a licencias se refiere. Sabemos que hay en las de Teruel, Albacete e incluso Valencia, pero el gran número de solicitudes que para cazar en ellos se formulan, los hacen prácticamente inalcanzables y al aficionado que lo solicita, dentro del plazo reglamentario y cumpliendo los requisitos que se exigen, puede tocarle ir a cazar como puede tocarle también la lotería o una quiniela de catorce aciertos. Es cuestión de suerte.

¿Qué ha pasado con la caza?

Tras los siete años largos de vigencia de la Ley de Caza, el aficionado se pregunta ahora ¿qué ha pasado con la caza? Los cotos privados tras tanto tiempo de «esmerados cuidados» deben estar como un gallinero. Pues no, nada de eso, no hay caza por que no se siembra y porque cada vez son mayores las zonas cubiertas de maleza en donde únicamente el jabali puede sobrevivir. Por más cotos que se hagan, a base de poner tabillas no se aumenta la caza, dándose el caso paradójico de que mientras que en los terrenos libres sólo se puede cazar los jueves, domingos y festivos, en algunos cotos privados cazan todos los días, lo que da una clara idea de la importancia que los titulares conceden al fomento de la caza y aumento de las especies. ¿Debe pues reformarse la Ley de Caza? Las nuevas Cortes tienen la palabra pues no dudo de que el problema tendrá eco entre los parlamentarios.

El deporte de la caza

El constante aumento de los aficionados a la caza, a pesar de los inconvenientes que para su práctica se presentan, está plenamente justificado. Se ha dicho en alguna ocasión que la elevación del nivel de vida es la causa de este constante crecimiento, no obstante y aún admitiendo que algo puede haber incidido, lo cierto es que este deporte, mezcla de excursionismo y montañismo, supone un ejercicio insuperable para contrarrestar el sedentarismo y la contaminación que actualmente se viene padeciendo.

Andar por el campo o por el monte es de por sí un verdadero placer. Pues bien, si a este andar por andar, se añade el aliento que supone la acción de cazar, aún con remotas probabilidades, queda justificado el constante aumento de aficionados. Pero no es mi intención hacer aquí una glosa de este deporte tan viejo como la misma humanidad. No me perdonaría el que por mi causa aumentase el número de cazadores con el consiguiente aumento de problemas. Quién no esté atrapado por la pasión por la caza que permanece así que ya el que es cazador, bastantes problemas tiene.

La caza y la familia

La práctica de la caza presenta también una importante faceta de tipo familiar que muy pocos se han atrevido a analizar, pero que tiene una indudable trascendencia.

A lo largo de los tiempos la figura del cazador fue deteriorándose hasta llegar al refrán que dice: «Cazador de perro, escopeta y hurón, no refirán sus hijos por la partición». La cosa en verdad no es tan grave y el cazador bien merece que alguien

se ocupe de defenderle. Además el refrán en la actualidad no tiene aplicación puesto que al haber desaparecido la caza con hurón, sencillamente ya no rima.

Reconozco que las sufridas esposas y novias de los cazadores quedan solas muchos domingos y festivos por causa de la caza. Reconozco que cuando el cazador regresa a su casa, después de una buena caminata, sólo tiene fuerzas para ver el partido de fútbol de la televisión y en nombre de todos agradezco públicamente su sacrificio y su comprensión. Pero el cazador suele tener muy buenas cualidades ya que sobre todo no es perezoso. El hecho de que los días que podría dedicar al descanso levantándose tarde, los emplee en cazar, con los madrugones que esto supone, lo demuestra sobradamente. Es también animoso y sobre todo optimista.

En fin, que tener un cazador en casa no es ni para enorgu-



llecerse ni para avergonzarse. Mejor es estar en el campo que en el café o en el monte que en la discoteca. Para todo hay consuelo...

Perros de caza

Si la caza por sí sola ya resulta apasionante, la caza con perro o simplemente la afición a los perros de caza, es en verdad algo insuperable. La cría y adiestramiento de un perro de caza, cualquiera que sea su raza y especialidad, proporciona al buen aficionado momentos inolvidables. Pero también esta faceta cinegética presenta una larga serie de problemas muy principalmente para el aficionado de la capital, puesto que mantener a un perro en un piso causa una serie de molestias y sacrificios que apenas si tienen compensación a la hora de salir con él al monte. Corderices, conejos e incluso

perdices criadas en granja son empleados por los que crían perros de caza para su adiestramiento, pudiendo comprobar como estos inteligentes animales asimilan rápidamente las lecciones que reciben. Lástima que más tarde, en el campo, tengan tan pocas oportunidades de demostrar sus habilidades. Tras mucho caminar, se cansa el dueño y se aburre el perro. El cazador se da cuenta de que el perro no le sirve para nada, pero a estas alturas el animalito ya se ha convertido en un miembro más de la familia y resulta imposible deshacerse de él. El perro de caza va así poco a poco convirtiéndose en perro de compañía puesto que suelen ser dóciles y cariñosos y muy pronto será ésta su única utilidad.

Armas y municiones

Preocupado por el problema de donde ir a cazar, el aficionado casi no repara ya en cuanto a las armas y municiones se refiere, que quedan así en un segundo término. Pero la verdad es que este aspecto de la caza también resulta apasionante, llegando a sentir afición por estas bonitas armas incluso algunos que no son cazadores.

Los avances de la técnica se han dejado sentir en la fabricación de las escopetas de caza y en la actualidad, dejando aparte las escopetas planas, en las que España siempre ha sido especialista, existen en el mercado superpuestas y repetidoras de verdadera calidad. Las preferencias se reparten entre los tres modelos, notándose últimamente mayor tendencia al empleo de las escopetas de repetición para la práctica de la caza ya que pose a su mayor complicación, permiten al aficionado estar siempre listo para disparar.

Los precios aunque elevados y en continua ascensión, no constituyen un grave problema puesto que una escopeta puede durar muchos años si se tiene algún cuidado con ella y en cuanto al de los cartuchos si bien su precio es realmente alto, como por desgracia se emplean cada vez menos, tampoco constituyen un grave problema. Se puede estar todo un día cazando a la perdiz en nuestra provincia y no llegar

a efectuar ni un sólo disparo, con lo que sólo se habrán gastado las botas y en cuanto a la caza del tordo, que era donde se podía gastar más pólvora, apenas hay quien tire un centenar de tiros en un día. Si ahora se pudiesen tirar los tiros de hace años, las diez pesetas que viene a valer un cartucho de este tipo, quizá constituyesen un verdadero handicap. Pero la verdad es que se dispara muy poco y los cartuchos van sobrando de un año para otro adquiriendo verdadera solera. Todo no ha de ser malo.

Conclusión

Duele de verdad terminar este comentario sobre la caza en una fecha tan señalada como es el levantamiento de la veda, sin dejar entrever un rayo de esperanza, una salida airosa para este bello deporte, a más o menos largo plazo. Veo en muchas revistas, como los que escriben comentarios sobre la caza lo hacen en tono optimista y esperanzado, ilustrando sus trabajos con unas fotografías en las que las perdices, codornices o conejos cobrados, aparecen por docenas, esto sin hablar de la caza



mayor. Creo sencillamente que están haciendo el ridículo dando continuidad a un tópico que ya no tiene razón de ser. Dicen que en España hay un millón de cazadores y yo añado que la mayoría sólo pueden llamarse así por sacar puntualmente su licencia de caza. ¿Cuántos pueden tomar parte en cacerías como esas que tanto se jalean en las revistas especializadas?

Comencé este modestísimo trabajo prometiéndome ser realista y así voy a terminarlo. Anál-

zando lo más objetivamente posible todas las circunstancias y viendo lo que ocurre con la caza en los países europeos, con los que pretendemos igualarnos, para bien y para mal, se llega a la conclusión de que la caza, en España, pronto será un deporte reservado sólo y exclusivamente para los ricos como ocurre ya con otros muchos deportes.

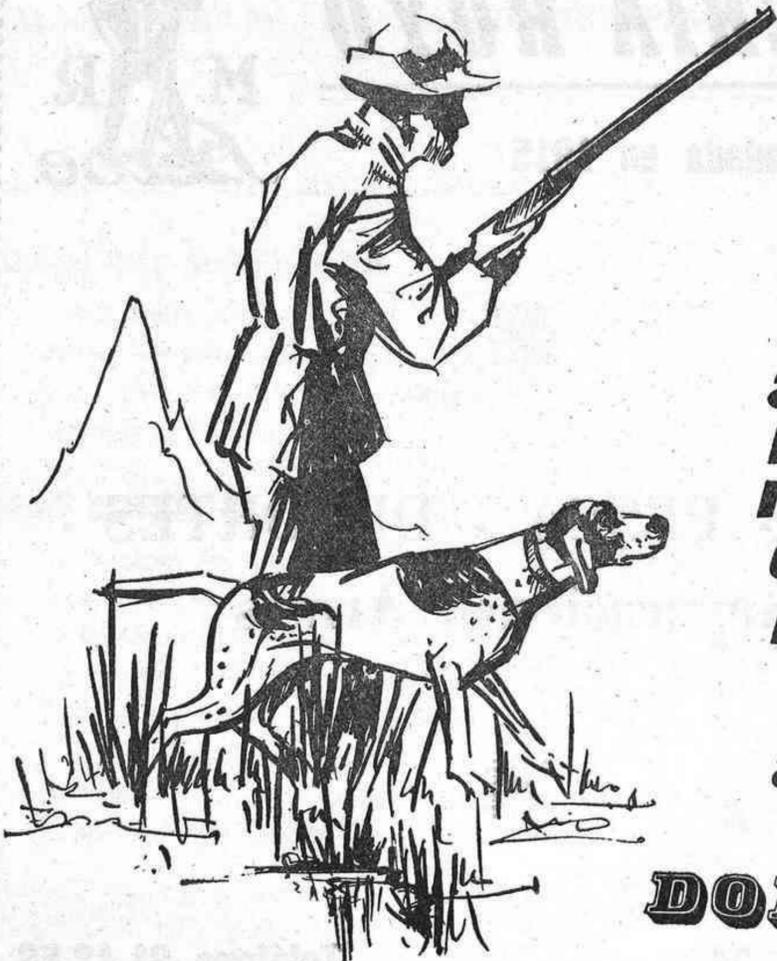
En la presente temporada el alquiler de un coto en la provincia de Albacete cuesta más de un millón por año. Por tres ojos se vienen pagando unas cien mil pesetas, calculándose que cada perdiz cobrada costará casi dos mil pesetas. Eso en cuanto a la caza a lo grande se refiere. En lo tocante a lo que, en nuestra provincia, llamamos cazar, o sea andar todo el día para no matar nada, creo que, cada uno en su correspondiente término municipal, podremos seguir haciéndolo, llegando incluso a poder prescindir de la escopeta para no llevar tanto peso. Desolador ¿verdad?

Aclaración

Al relacionar los términos municipales de nuestra provincia que permanecen sin acotar, omití incluir el de Castellón de la Plana que, como los aficionados saben, está libre. Poco terreno queda útil para la práctica de la caza si se descuentan los huertos, sembrados, carreteras y zonas de seguridad, pero el caso es que el término municipal de nuestra capital está libre para la práctica de la caza. En cuanto a su demarcación queda claramente delimitada por las tabillas correspondientes a los términos municipales que lo rodean, celosos de guardar para ellos solos sus riquezas cinegéticas. En su derecho están.

JULIO DEL MONTE

EL CAZADOR PREVENIDO ANTES VISITA...



armaría

DOLS

C. Enmedio, 33

Teléfono 21 41 34

CASTELLON

CAZA: MAÑANA SE ABRE LA VEDA

LOS COTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En estas fechas ya no se admiten solicitudes para poder cazar en los cotos sociales que, desde hace unos años, ofrece el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los cazadores españoles. El plazo de admisión quedó ya cerrado e incluso se han efectuado los sorteos para determinar quiénes podrán ir a cazar este año. No obstante y para que los aficionados que lo deseen tengan oportunidad de solicitarlo en años venideros, relacionamos seguidamente los cotos existentes entre los que no figuran los creados últimamente en la provincia de Valencia.

- (A: Denominación del coto. B: Provincial y términos municipales del coto. C: Dirección provincial de ICONA).
- A: Sierra precomunal
 - B: Albacete: Chinchilla y Hoya Gonzalo.
 - C: Tesifonte Gallego, 1. Albacete.
 - A: El Bonillo
 - B: Albacete: El Bonillo, Alcázar, Ballesteros y Viveros.
 - C: Tesifonte Gallego, 1. Albacete.
 - A: Rufa de la perdiz
 - B: Almería: Albánchez.
 - C: Dolores R. Sopena, 17. Almería.
 - A: Vélez-Blanco
 - B: Almería: Vélez-Blanco, Vélez-Rubio y Ballesteros.
 - C: Dolores R. Sopena, 17. Almería.
 - A: Valdecaballeros
 - B: Badajoz: Valdecaballeros, Castilblanco, Casas de Don Pedro, Talarrubias y Puebla de Alcocer.
 - C: Plaza de Castelar, 3 Badajoz.
 - A: Cañameros
 - B: Cáceres: Cañamero.
 - C: Argentina, 1. Cáceres.
 - A: Matallana
 - B: Cáceres: Alía y Villar del Pedroso.
 - C: Argentina, 1. Cáceres.
 - A: Torrenueva
 - B: Ciudad Real: Torrenueva.
 - C: General Aguilera, 19. Ciudad Real.
 - A: Campo de Criptana
 - B: Ciudad Real: Campo de Criptana.
 - C: General Aguilera, 19. Ciudad Real.
 - A: Cogolludo
 - B: Guadalajara: Aleas, Boleña de Sorbe, Cogolludo y Torrebaleña.
 - C: Marqués de Villaverde, 2. Guadalajara.
 - A: Mazono de Magina
 - B: Jaén: Ubeda y trece más.
 - C: Navas de Tolosa, 8. Jaén.
 - A: Los Oteros
 - B: León: Cabrerros del río y quince más.
 - C: Ordoño II, 32. León.
 - A: Las Maravillas
 - B: Murcia: Cehegín.
 - C: Saavedra Fajardo, 2. Murcia.
 - A: Sierra Norte
 - B: Sevilla: Alanís, Cazalla de la Sierra y Aguaga.
 - C: Ramón y Cajal, 1. Sevilla.
 - A: Javalambre
 - B: Teruel: Puebla de Valverde.
 - C: San Francisco, 29. Teruel.
 - A: Ollas
 - B: Toledo: Ollas del Rey, Cabañas de la Sagra y Magán.
 - C: San Vicente, 6. Toledo.
 - A: La Jara
 - B: Toledo: Sevillaja de la Jara y nueve más.
 - C: San Vicente, 6. Toledo.
 - A: La Mancha
 - B: Toledo: Corral de Almaguer, Villatobas, Villafranca de los Caballeros y Quero.
 - C: San Vicente, 6. Toledo.
 - A: Belchite
 - B: Zaragoza: Belchite, Almonacid de la Cuba, Azuara y Puebla de Albornón.
 - C: Vázquez de Meila, 8 y 10. Zaragoza.

Hablemos...

LUIS SANCHIS BONDI

LA ESCOPETA DISPUESTA PARA LA CAZA

Mañana se abre la veda. Los cazadores han limpiado las armas; ya tienen los útiles a punto. Cientos de ellos se echarán al monte con la escopeta al hombro a lo largo de toda nuestra provincia. Uno de estos cazadores Luis Sanchis Bondi, espera ilusionado este momento.

—¿Desde cuándo es aficionado a la caza?

—De niño acompañaba ya a mi abuelo siempre que salía al campo. Todavía se cargaba la escopeta por delante.

—¿Ha variado mucho la caza desde entonces?

—Muchísimo. Antes uno podía cazar por donde le diera la gana, «tiro el campo era orejano», a excepción de algunos «paquisimos», cotos de caza mayor. Había mucha más caza y menos cazadores.

—¿Dónde piensa ir el domingo?

—Después de viajar dos veces a Albacete para intentar encontrar algún sitio donde poder ir, he tenido que desistir. Iré a Teruel, pero a cazar lo que se dice cazar, no creo, pues no hay perdices. Me contentaré con patear el monte y ver, con un poco de suerte, volar alguna a lo lejos.

—¿Por qué no se queda en Castellón?

—Porque no he encontrado ningún coto al que poder apuntarme.

—¿Qué opina de los cotos privados?

—Pues que la mitad de ellos

deberían desaparecer. No por estar las fincas acotadas hay más caza, pues no se repueblan, salvo los cotos de Toledo, Ciudad Real y Albacete en los que se cuida de la caza al máximo. Se repueblan, se atacan las enfermedades que afectan a los animales, se les pone alimento, etc. Estos cotos se explotan lucrativamente; son un buen negocio.

—¿Cuáles son las diferencias principales entre cotos privados y sociales?

—El privado es el que hace un señor particular al acotar su finca; en el social, la tierra pertenece al pueblo, o está formado por terrenos comunales. En los cotos sociales hay un tope de capturas por escopeta. Los de ICONA, que funcionan como los sociales, también tienen dosificado el número de piezas que se pueden cobrar. Creo que son seis perdices el máximo. A estos cotos quiere ir todo el mundo por lo bien cuidados que están y la gran cantidad de caza que hay. Por lo que para poder ir a cazar a ellos hay que hacer una instancia de solicitud y esperar al sorteo que se hace; si tienes suerte y se elige tu instancia, pus ta has salvado y puedes cazar algo.

—¿Hay que pagar algo para poder ir a estos cotos del ICONA?

—Sí; se paga una cuota bastante módica y un tanto por cada pieza cobrada. El problema de estos cotos es su escasez.

—¿A qué se debe que cada día hay más aficionados a este deporte?

—Yo creo que son dos las causas fundamentales. La primera, la necesidad de salir a respirar aire puro al campo. La vida en los centros urbanos cada vez es más penosa, no se respira oxígeno, se está rodeado de cemento y asfalto, se necesita, en una palabra, tener un contacto directo con la naturaleza. La otra causa es la elevación del nivel de vida.

—¿Qué beneficios le reporta la caza?

—Además de la expansión y liberalización que me produce alejarme de las labores cotidianas, hago un ejercicio físico que considero muy conveniente. También cuenta lo que me gusta andar por el campo con mi perro y con los amigos cazadores. Si a esto se añade el poder cazar alguna perdiz, no muchas, para dar rienda suelta a los sentimientos ancestrales de caza que todos los humanos llevamos, el día es redondo.

—¿Qué tipo de caza practica?

—Caza menor; sobre todo perdiz a mano o palo-mata. A ojeo me gusta menos. El cazador de ojeo es más tirador que cazador.

—¿La caza del tordo?

—No me apasiona. Me gusta para ir a almorzar al campo

con los amigos. Es un entretenimiento. La prueba de ello es que pierdes una perdiz y dedicas dos horas a buscarla, si lo que pierdes es un tordo, no le dedicas el menor tiempo.

—¿El conejo?

—No me gusta, es una caza muy estática.

—¿Ha practicado caza mayor?

—Alguna vez. He matado cinco jabalíes.

—¿Qué opinión le merece?

—Es una caza para ricos. Las monterías son prohibitivas. Las veces que he ido, ha sido cuando terminada la caza de la perdiz y se ha organizado alguna batida de jabalíes. En cambio, no he tenido nunca ocasión de participar en la caza del ciervo o de cabras.

—¿Cuáles son los principales problemas de este deporte?

—Que hay muchos cazadores, poca caza y, sobre todo, pocos sitios donde ir que no estén acotados.

—¿Cómo se podrían solucionar?

—La solución de estos problemas es difícil. Si ICONA se hiciera cargo de mayores extensiones de tierra, se solucionaría bastante la penuria de caza por la que estamos pasando en los últimos tiempos. También habría que dejar más terrenos libres, y que los cotos sociales de los pueblos admitiesen so-



cios que no tienen ningún sitio donde cazar mediante el pago de una cuota módica. Hay muchos pueblos que no tienen coto social ¿qué hacen sus habitantes si quieren ir a tirar unos tiros?...

—¿Cómo cree que será la temporada que empieza mañana?

—En cuanto a perdiz, en Castellón será mala; respecto al tordo, no se puede saber hasta que no entre, y en cuanto al jabalí, será muy buena. Cada día estos animales se prodigan más al haberse extendido el monte bajo a grandes tierras de labor abandonadas.

—¿Qué haya suerte!

T. G. A.
(FOTO: HEREDIO)

CIRCULO DE CAZADORES "SAN HUBERTO"

BINGO

Se pone en conocimiento de todos los señores Socios que ha sido debidamente autorizada la SALA DE BINGO en Chalet del Campo de Tiro Costa de Azahar.

El horario de funcionamiento de la Sala será todos los días desde las cinco de la tarde hasta las tres de la madrugada.

ARMERIA ROYO

Fundada en 1915



CAZA - PESCA - DEPORTES -
Reparaciones Armas

caza y pesca
deportes

campo y playa
copas y trofeos

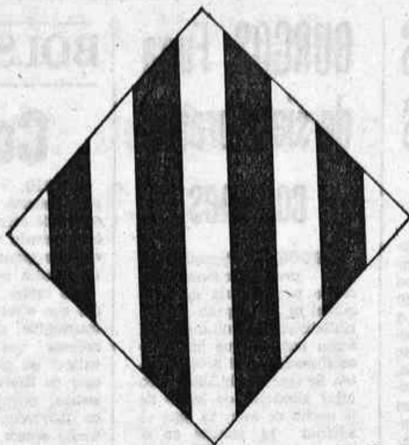


Avda. Rey D. Jaime, 68 - Tel. 21 49 11 - CASTELLON

Calvo Sotelo, 24

Teléfono 21 48 56

CASTELLON



9 octubre

DIA DEL PAIS VALENCIA

CIUTADANS DEL PAIS VALENCIA:

EL DIA 9 D'OTUBRE HA DE SER UN GRAN DIA PER A TOTS NOSALTRES, UN DIA EN EL QUE TOT UN POBLE —EL POBLE VALENCIA— HA DE MANIFESTAR, DE UNA FORMA ROTUNDA I CLARA, LA SEUA VOLUNTAD D'AVANÇAR UNIT CAP AL FUTUR, LA SEUA VOLUNTAD DE PERMANEIXER COM A POBLE. I EIXA VOLUNTAD HEM DE MANIFESTAR-LA ELS CIUTADANS, PUBLICA COLLECTIVAMENT EN AQUEST DIA 9, QUE ENTRE TOTS HEN DE FER QUE SIGA VERITABLEMENT EL «DIA DEL PAIS VALENCIA».

EL POBLE VALENCIA, DES DE VINAROS A ORIEOLA, HA DE PROCLAMAR QUE EXIGEIX EL RECONeixIMENT DELS SEUS DRETS COM A POBLE, ELS QUALS HAN DE PERMETRE-LI AUTOGOVERNARSE I PODER DECIDIR LLIUREMENT I AUTONOMAMENT EL SEU FUTUR.

HEM DE SUPERAR EL NOSTRE INMEDIAT PASSAD D'IGNORANCIA DEL PAIS VALENCIA EN EL CONJUNT DE L'ESTAT ESPAÑOL. NO HEM POGUT, NO ENS HAN DEIXAT, PRESENTAR-NOS UNITS COM A POBLE. PERO HA ARRIBAT EL MOMENT. AQUEST 9 D'OCTUBRE, PRIMER QUE SE CELEBRA DESPRES DE LA PASADA DICTADURA, HA DE FER POSSIBLE EL RETROVAMENT DE TOTS NOSALTRES EN UN OBJETIU COMU: LA REIVINDICACIO D'UN ESTATUD D'AUTONOMIA DEL PAIS VALENCIA.

TOTS EL CIUTADANS DEL PAIS VALENCIA, EL D'UNA O ALTRA LLENGUA, HAGEN NASCUT O NO EN AQUESTA TERRA, PERO QUE VISQUEN I TREBALLEN EN ELLA, HEM DE DONAR TESTIMONI AMB LA NOSTRA PRESENCIA EN EL CARRER EL DIA 9 D'OCTUBRE, PER TAL DE MANIFESTAR LA VOLUNTAD D'AFIRMAR LA NOSTRA IDENTITAT COM A POBLE I TAMBE DE CAMINAR CAP UN FUTUR DEMOCRATIC I SOLIDARI AMB LA RESTA DELS POBLES DE L'ESTAT.

CIUTADANS DEL PAIS VALENCIA: NINGU NO POT FALTAR A LA MANIFESTACIO DEL DIA 9, A LES 5 DE LA VESPRADA, A LA CIUTAT DE VALENCIA.

TOTS UNITS PER L'ESTATUT

LA MANIFESTACIO ES POSARA EN MARXA DES DE LA PÇA. DE SANT AGUSTI A LES CINQ DE LA VESPRADA.

LLOCS DE CONCENTRACIO DELS MANIFESTANTS:

Procedents de les comarques del Sud:	Carrer Xàtiva
id. id. Centre:	Carrer Sant Vicent (Entre Pça. San Agustí)
id. id. Nord:	id. Guillem de Castro (1 Pça, Espanya)
id. de la ciutat de València:	Avinguda de l'Oest

LLOCS DE APARCAMENT DE VEHICLES:

Els que entren per la Pista de Silla	en l'Avinguda de la Plata
id. id. per Cami Real de Madrid	en el Passeig de la Petxina (Accès per Trànsits)
id. id. per Avenguda del Cid	en el Passeig de la Petxina id id.
id. id. per la Pista de Ademuz	en els voltans de l'Estacio d'Autobusos
id. id. per Carretera Barcelona	(antiga) en l'Avinguda de Blasco Ibáñez
	(Antiga València al Mar)
id. id. per Autopista Barcelona	en l'Avinguda de Blasco Ibáñez Antiga València
	al Mar, accés per Primado Reig)

NACIONAL

Se han agotado las obras de Aleixandre

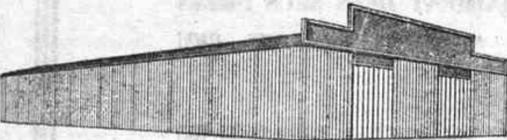
MADRID, 7 (Cifra).— Las obras del poeta español Vicente Aleixandre, que ayer fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura, se han agotado hoy en las distintas librerías madrileñas, según ha podido confirmar «Cifra».

ASESINATO DE UN TAXISTA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 7 (Pyresa).— A las 7:45 de la mañana fue encontrado a un kilómetro de Andoain y dentro de un taxi el cadáver de su propietario el taxista David Salvador de 45 años que presentaba en su cuerpo varios impactos de bala.

cas la muerte debió de ocurrir en la noche anterior. La última vez que fue visto el taxi fue alrededor de las nueve de la noche en la parada de Hernani. Aunque no se conocen los móviles del crimen, no se descartaría el del robo ya que el automóvil, faltaban, además de la documentación, unas dos mil pesetas.

SU FUTURO EN NAVES LO FABRICA Y MONTA GMP



LE OFRECEMOS:

- Técnica de construcción moderna.
● Empleo al máximo de elementos prefabricados.
● Rápidos en la realización.
● Garantía técnica y de ejecución.
● Facilidad hasta tres años.

Solicite información sin compromiso. Envíe este Boletín a:

GMP - Departamento Comercial - Apartado 8 BELLPUIG (Lérida) - Teléfono (973) 32 00 25

Delegación en Barcelona:

Calle Roberto Basas, núm. 24, bajos (15) Teléfonos (93) 321 02 22 y 321 02 86

Form with fields for Sr. D., Domicilio, Localidad, Provincia, Teléfono, and checkboxes for Fábricas, Almacenes, Pabellones, Hangares, Granjas.

GARRIGUES INFORMO A LOS PARLAMENTARIOS DE LAS OBRAS DEL TRASVASE TAJO - SEGURA

MADRID, 7 (Pyresa).— La situación actual de las obras del trasvase Tajo-Segura exige la adopción de medidas políticas y el concurso de las fuerzas políticas. Con estas palabras el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Joaquín Garrigues, se dirigió a los parlamentarios de las provincias afectadas por el trasvase, en la reunión mantenida ayer en la sede de su Ministerio para informarles del actual de las obras.

A continuación el director general de Obras Hidráulicas, Santiago Serrano, informó de los problemas técnicos y del estado de las obras, y se dio paso a las intervenciones de los diputados y senadores de Toledo, Cuenca, Guadalajara, Albacete, Madrid y Cáceres, quienes, después de resaltar los aspectos negativos del trasvase para estas zonas, pidieron que se llevaran a cabo las obras complementarias y de compensación por las pérdidas de aguas de estas provincias, añadiendo que —con la excepción de Madrid— son las más subdesarrolladas de España.

Por su parte, los parlamentarios de las provincias que se beneficiarán por el trasvase, Alicante, Murcia y Almería, se mostraron partidarios del trasvase y de que no se retrasaran más las obras, porque, como dijo un diputado, Murcia no solo necesita el agua para poder explotar su riquísima huerta, sino que la necesita sobre todo para beber; y apoyaron las peticiones de las provincias afectadas de que se realizasen las obras de compensación en ellas.

Otro tema que trataron los parlamentarios, principalmente de Madrid y Toledo, fue el de la necesidad de que al mismo tiempo que se realizaban las obras del trasvase se hicieran los de depuración de las aguas residuales.

En cuanto al tema de las comisiones, el diputado comunista Ramón Tamames, propuso que, como la obra en sí no debe discutirse puesto que se ha invertido en ella muchos miles de millones, se formarían comisiones que estudiarán la mejor forma de llevar a cabo las obras y se mostró partidario de que de ahora en adelante fuera el Parlamento quien llevara el control de las mismas. Propuestas semejantes sobre la formación de la comisión fueron hechas por Luis Camir y otros parlamentarios de la UCD, si bien algunos del PSOE se mostraron contrarios a que se nombrara allí la comisión y propusieron que ésta se formara en los Cortes.

Finalizado el turno de preguntas el director general de Obras Hidráulicas respondió a ellos brevemente, añadiendo que enviaría a todos los parlamentarios las respuestas ampliadas dadas que la falta de tiempo impedía hacerlo en ese momento.

BURGOS: Fuga de siete presos comunes

BURGOS, 7 (Pyresa).— Los siete presos comunes del centro penitenciario de esta capital se han fugado del establecimiento a última hora, según noticias que han sido confirmadas en el propio centro. Se cree que la huida tuvo lugar alrededor de las 9 de la noche de ayer, ya que se advirtió su marcha en el último recuento llevado a cabo posteriormente.

Los reclusos que cumplen condena por delitos comunes son todos procedentes de la prisión de Carabanchel trasladados al penal de Burgos tras los graves incidentes registrados el pasado mes de julio. Se encontraban en el departamento celular y en una de las celdas de la parte trasera del establecimiento donde han abierto un túnel de unos 13 metros, utilizando al parecer, como herramientas platos y unos vasos de aluminio que han sido encontrados. La tierra sobrante de la excavación fue siendo depositada en una cámara de aire existente entre dos muros. El túnel llega hasta las afueras del penal una vez rebasadas las tapas de cerramiento. Se han adoptado medidas especiales de vigilancia por parte de la Guardia Civil y de inspectores del Cuerpo General de Policía para la localización de los reclusos fugados.

RELACION DE PRESOS FUGADOS DE BURGOS

BURGOS, 7 (Pyresa).— Según hemos podido saber esta misma tarde, la relación de presos fugados en las últimas horas del centro de cumplimiento penitenciario de Burgos, es la siguiente: Jorge González Sánchez, de Madrid. Agustín López Hurtado, de Toledo. Antonio Pousa García-Blanco, de Madrid. Ángel Suárez Crespo, de Cáceres. Miguel Melero Uribarri, de Vitoria. Avelino Rodríguez Barceló, de nacionalidad portuguesa y Carlos García Izquierdo, de Madrid.

Según se ha podido saber a última hora, todos ellos acusados de cometer delitos comunes, cumplan prisión preventiva.

BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA

Continúa la tónica bajista

MADRID, 7 (Pyresa).— Concluye la semana sin apreciables síntomas de cambio, quizá la oferta haya estado más reducida, pero el clima general seguía siendo de una tónica bajista.

clima relativamente más sostenido. El índice general pierde 0'31 enteros y queda en 64'56.

conjunto. En total se contrataron 94 clases de acciones, de las que 16 suben, 41 bajan y 37 no experimentan variación. El índice general ponderado cierra a 61,73, con pérdida de 23 centésimas.

EN BARCELONA

BARCELONA, 7. (Cifra).— En la última sesión de la semana ha remitido la presión de la oferta, al mismo tiempo que se han producido discretas y selectivas mejoras, quedando en conjunto el mercado equilibrado.

EN BILBAO

BILBAO, 7. (Cifra).— Una nueva sesión de ambiente pesimista ha dado cierre a esta semana, que se ha conducido en todo momento en baja, sin dar el menor motivo al optimismo.

A nivel sectorial, el grupo que se ha visto más afectado por la corriente vendedora ha sido el bancario, en el que 9 valores han quedado con papel, sin operaciones, y de los negociados cabe destacar la baja de cuatro puntos en Central y Santander, y menores en otros.

Han vuelto a producirse bajas en los corros bancario y siderometalúrgico, que alcanzan a cuantos valores porfirgen, mientras el sector eléctrico se muestra resistente y en el químico se registran algunas notas alcistas, que es tónica que contradice la orientación bursátil.

También se ha visto perjudicado por la presión del papel el sector siderúrgico y minero en el que Olarra y Seat pierden 4 puntos. Al cierre quedaron sin poder cotizar por no encontrar la contrapartida compradora suficiente cuatro valores.

Como es de rigor en estos casos, la actividad ofrece cifras muy inferiores a las que se consideran normales, siendo la ausencia de demanda causa de esta falta de operatividad, por cuanto la oferta se sigue manifestando con intensidad, sobre todo en el sector bancario, que no acaba de absorber el papel.

En cementos, construcciones e inmobiliarias, a excepción de Dragados, que mejora 4 puntos, el resto continúa perdiendo posiciones, siendo de destacar los 4 puntos de Vallehermoso.

Termina la semana en el mayor abandono, alcanzando la demanda al cierre a un corto número de valores. Índice general, 62,82 -0,33. Suben 9, bajan 34 y replen 23.

En monopolios, Telefónica gana 1,5 puntos, mientras que CAMPSA cede 3. El resto de sectores quedaron equilibrados en

COTIZACIONES

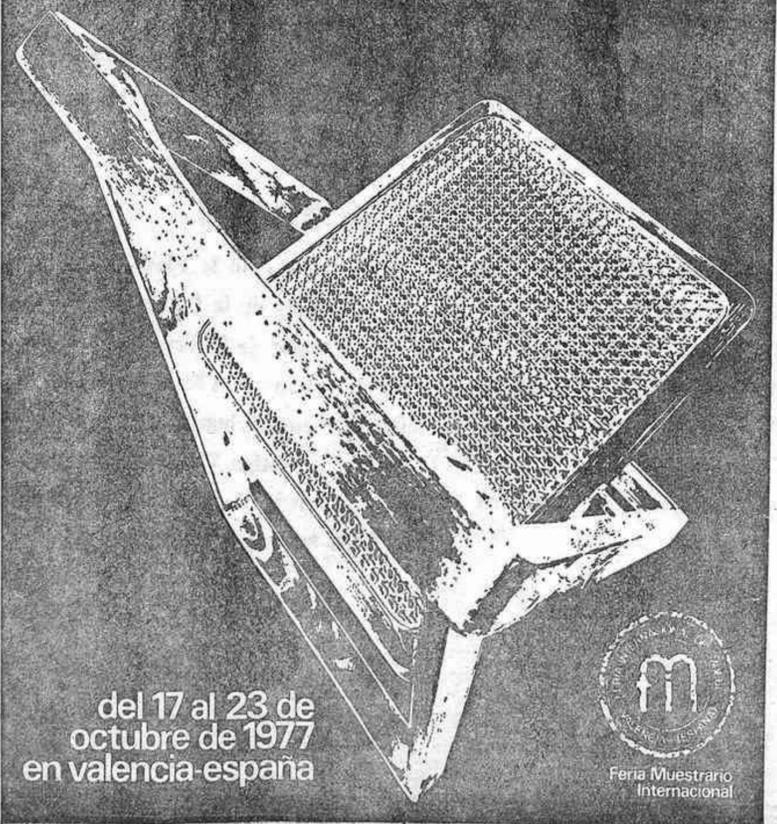
Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

Table with columns for VALORES, BANCOS, AGRI. Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST., CONSTRUCTORAS, INMOB. Y URBAN., INVERSION MOB., MONOPOLIOS.

Table with columns for ELECTRICAS, PAPERAS, QUIM. Y TEX., MINERAS, SIDEROMET., TELEF. Y RADIO.

Table with columns for PAPERAS, QUIM. Y TEX., MINERAS, SIDEROMET., TELEF. Y RADIO.

FERIA INTERNACIONAL DEL MUEBLE



del 17 al 23 de octubre de 1977 en valencia-españa

AVISO

GAIATA NUM. 5

Se pone en conocimiento del público en general, que por error, el núm. 52.731, del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, a celebrar el día 8 de octubre de 1977, queda anulado.

Debiendo figurar como válido el NUMERO: 52.751

LA COMISION

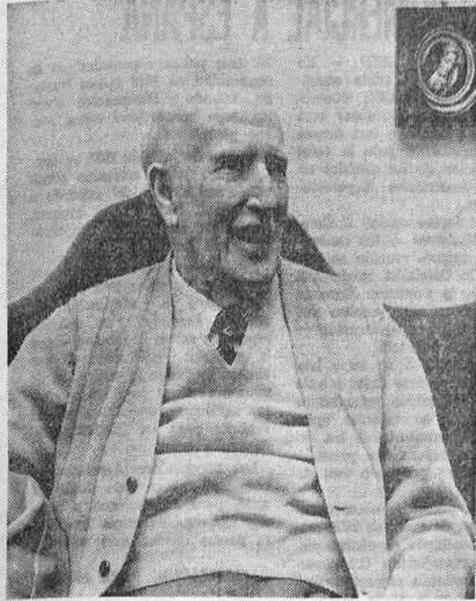
Advertisement for Hidroeléctrica Española, S. A. featuring a logo and text: 'Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVINCIA el próximo DOMINGO, día 9, por trabajos en líneas de media y baja tensión.' Includes details for Castellón and Villarreal.

Advertisement for Bosch Limpiainfatigables. Text: 'Mayor visibilidad y seguridad. BOSCH Limpiainfatigables. DICA Cardenal Costa, 42 Tel. 21 72 88 Castellón'.

NACIONAL

VENTANA A LA CULTURA

Un Nobel para un país



TANTO insistir durante todo el año con la generación del 27 debía dar sus frutos. Los señores de la Academia sueca...

Toda la generación del 27 —lo ha dicho el Presidente de la Real Academia don Dámaso Alonso— se siente honrada con la distinción...

—La generación del veintisiete se ha caracterizado por la afinidad amistosa y al mismo tiempo por la independencia creadora...

El reciente Premio Nobel Vicente Aleixandre, desde su chalet de la Moncloa ha dicho también: «No me atrevo a arrogarme la representación del veintisiete...»

Tan distinta como lo que va de Federico García Lorca y Miguel Hernández a José Guillén y al propio Vicente Aleixandre...

Las felicitaciones y adhesiones han sido generales. No sólo los supervivientes de la generación del 27 han manifestado su satisfacción...

Parece como si el país hubiese recibido una expresión más de su entrada en la normalidad plena. Especialmente si se tiene en cuenta que Aleixandre estuvo nominado para el Nobel en 1975...

MARIA ISABEL HERNANDO

Inauguración de curso contestada en la Universidad Autónoma

MADRID, 7 (Pyresa). — Casi un centenar de alumnos de Biología se manifestaron durante la inauguración oficial del curso 77-78 en la Universidad Autónoma de Madrid.

El subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Fernández Galiano que presidió el acto, autorizó a que se procediera a la lectura de las reivindicaciones de estos alumnos y el Rector, Gratiano Nieto, aludió a ellos en su discurso para agradecerles la protesta...

En los escritos de los alumnos se decía que en este año probablemente no se podría iniciar la docencia en quinto curso por falta de medios...

En pancartas se denunciaba: «Pagamos por no tener clases, profesores, laboratorios, locales, etcétera...»

El rector señaló en el discurso de apertura, que el grado de operatividad de una institución docente, radica en la justa y adecuada proporción entre los

HOY, EN LA MONCLOA

Reunión de la clase dirigente

El P. C. E. pide al Gobierno gestiones en apoyo de los emigrantes en Francia

MADRID, 7 (Pyresa). — Las sesiones del pleno que hoy se celebra en las Cortes han motivado un retraso para que algunos partidos como PCE y PSOE, no hayan designado aún...

Respecto al PCE, parece probable que acompañe a su secretario general, Santiago Carrillo, el economista Ramón Tamames y el líder obrero, Marcelino Camacho...

Por otra parte, se ha confirmado que, en representación de Alianza Popular, acudirán su secretario general, Manuel Fraga Iribarne, junto a Federico Silva y Laureano López Ridó...

También asisten el dirigente de la UCD, Leopoldo Calvo Sotelo y el vicepresidente Tercero, Fernando Abril Martorell, junto al secretario de estado Rafael Arias Salgado...

Como representantes de las minorías vascas-catalanas participarán Javier Arzalluz y Miguel Roca Junyent...

DECLARACIONES CLAVERO AREVALO, AUTONOMIA VASCA

MADRID, 7 (Pyresa). «Las negociaciones no pueden durar meses, ya que ambas partes son conscientes de la urgencia de las mismas. O se llega a un acuerdo o se rompen...»

Por otra parte, el miembro del grupo parlamentario vasco añadió que el Gobierno todavía no ha dicho «no» a la incorporación de Navarra al proceso preautonómico del País Vasco...

PETICIONES DEL PCE AL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE EMIGRANTES ESPAÑOLES EN FRANCIA

MADRID, 7 (Pyresa). — El Partido Comunista de España ha solicitado al Gobierno español el inicio urgente de negociaciones con el Gobierno francés...

Asimismo, el PCE reclama también al Gobierno que ordene a las autoridades españolas en Francia para que estas informen y orienten a los emigrantes españoles...

En todo caso, están comprendidos en la amnistía: a) Los delitos de rebelión y sedición así como los delitos o faltas cometidos con ocasión o motivo de ellos...

El PCE, en un comunicado hecho público al respecto, protesta contra las disposiciones adoptadas por el Gobierno francés que atentan —dice— contra el derecho de los emigrantes a vivir y trabajar en aquel país.

El PSUC considera positiva la llamada de Suárez a los partidos políticos pero no suficiente, ya que reitera la necesidad de formación de un gobierno de concentración con representación comunista...

EL PSUC Y LA CONVOCATORIA DE SUAREZ

TARRAGONA, 7 (Pyresa). — El PSUC considera positiva la llamada de Suárez a los partidos políticos pero no suficiente, ya que reitera la necesidad de formación de un gobierno de concentración con representación comunista...

En cuanto a las próximas elecciones municipales, el PSUC cree conveniente se propicie la colaboración de todas las fuerzas democráticas y solicita la revisión del censo electoral...

TELEGRAMA DEL REY A TARRADELLAS

BARCELONA, 7 (Cifra). — Un telegrama de felicitación fue enviado por el Rey don Juan Carlos I al presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas...

Reproduce asimismo alguno de los párrafos de aquel telegrama como el referido al contenido por la nueva etapa que va a empezar para Cataluña y España.

El telegrama del Rey a Josep Tarradellas fue enviado dándole tratamiento de «Presidente de la Generalitat Provisional».

Por su parte, el señor Tarradellas había enviado una misiva a don Juan Carlos I a través del Marqués de Mondejar, jefe de la Casa Civil del Rey.

DECLARACIONES CLAVERO AREVALO, AUTONOMIA VASCA

MADRID, 7 (Pyresa). «Las negociaciones no pueden durar meses, ya que ambas partes son conscientes de la urgencia de las mismas. O se llega a un acuerdo o se rompen...»

Por otra parte, el miembro del grupo parlamentario vasco añadió que el Gobierno todavía no ha dicho «no» a la incorporación de Navarra al proceso preautonómico del País Vasco...

«Artículo 1.º

I.— Quedan amnistiados: a) Todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas, realizados con anterioridad al día 15 de diciembre de 1976.

b) Todos los actos de la misma naturaleza entre el 15 de diciembre de 1976 y el 15 de junio de 1977, cuando en la intencionalidad política se aúre además un móvil de restablecimiento de las libertades básicas o de reivindicación de autonomías de los pueblos de España.

c) Todos los actos de idéntica naturaleza e intencionalidad a los contemplados en el párrafo anterior, realizados hasta el 6 de octubre de 1977, siempre que no hayan supuesto violencia grave contra la vida o la integridad de las personas.

II.— A los meros efectos de subsunción en cada uno de los párrafos del apartado anterior, se entenderá por momento de realización del acto, aquel en que se inició la actividad criminal.

La amnistía también comprenderá los delitos y faltas conexos con los del apartado anterior.

Artículo 2.º

En todo caso, están comprendidos en la amnistía: a) Los delitos de rebelión y sedición así como los delitos o faltas cometidos con ocasión o motivo de ellos...

b) La objeción de conciencia a la prestación del servicio militar por motivos éticos o religiosos.

c) Los delitos de denega-

ción de auxilio a la justicia por la negativa a revelar hechos de naturaleza política conocidos en el ejercicio profesional.

d) Los actos de expresión de opinión realizados a través de prensa, imprenta o cualquier otro medio de comunicación.

e) Los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta ley.

f) Los delitos cometidos por los funcionarios y agentes de orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas.

Artículo 3.º Los beneficios de esta ley se extienden a los quebrantamientos de condenas impuestas por delitos amnistiados, a los extrajudiciales acordados por comutación de otras penas y al incumplimiento de condiciones establecidas en indultos particulares.

Artículo 4.º Quedan también amnistiadas las faltas disciplinarias judiciales e infracciones administrativas o gubernativas realizadas con intencionalidad política, con la sola exclusión de los tributarios.

Artículo 5.º Están comprendidas en esta ley las infracciones de naturaleza laboral y sindical, consistentes en actos que supongan el ejercicio de derechos reconocidos a los trabajadores en normas y convenios internacionales vigentes en la actualidad.

Artículo 6.º La amnistía determinará en general la extinción de la responsabilidad criminal derivada de las penas impuestas o que se pudieran imponer con carácter principal o accesorio.

Respecto al personal militar que se le hubiere impuesto o pudiera imponerse como con-

EN ESTE PAIS

APARENTES CONTRADICCIONES

ESTE último pleno del Congreso, que se acaba de celebrar, ha tenido para toda persona objetiva un gran significado: el de su independencia. La confrontación de pareceres sobre un tema de gran interés para todos, y en donde se ha podido contemplar que, en determinados y concretos casos, grupos políticos que están distanciados ideológicamente, pueden estar perfectamente de acuerdo, al dirimir cuestiones de procedimiento...

Tema de polémica, a lo largo de toda la sesión de la mañana del viernes, ha sido la enmienda presentada por la minoría de Alianza Popular a la totalidad del proyecto de ley por el que se regulan con carácter provisional —hasta que sea aprobada la constitución— las relaciones entre el Congreso y el Senado en el ejercicio de control parlamentario del Gobierno.

Lo curioso del caso es que los diputados de las distintas tendencias coincidieron en que era indispensable la vigilancia, supervisión y control del ejecutivo por parte del legislativo. En este caso, se me preguntará, ¿a qué venía el discutir?

Porque los enmendantes al proyecto de ley estimaban que éste padecía un vicio de principio, y que estaba hecho a la medida del Gobierno, para poder actuar con mayor libertad de acción.

Y aquí viene lo paradójico, para quien no conoce lo aparentemente contradictorio del sistema parlamentario: mientras los socialistas se sumaban en bloque al lado de Alianza Popular, la U.C.D., partido gubernamental, conseguía la abstención de los comunistas, amén de otras minorías. Al final el Gobierno salió airoso de la prueba.

Algunas observaciones, a vuelapluma, sobre el turno de oradores: el señor Fraga Iribarne, que se enfrentó a la mayoría gubernamental, con los recursos de un buen profesor de Derecho, estuvo más sereno en su intervención, que en otras ocasiones, con gran aportación de referencias para subrayar lo anticonstitucional del proyecto. El Ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga, que contradijo la tesis del Secretario de Alianza Popular, si bien puso de relieve que dominaba el tema, pues no en vano es catedrático de Derecho Político, se dejó llevar, a veces equivocadamente, por veladas alusiones a los secretos designios de quienes a la ley se oponían, a los que no dudó en tachar de enemigos y de antidemocráticos. Vino a sacarle de su error el socialista don Gregorio Pece Barba, en una brillante intervención, en la que señaló el riesgo de tachar de antidemocrática a todo aquel que se oponga al Gobierno. Se refirió después, para fijar el pragmatismo del PSOE, a su coherencia, que no tenía inconveniente en estar de acuerdo con la derecha, en un caso determinado. Y recordó las actitudes, en el pasado, de los líderes Fernando de los Ríos, Largo Caballero y Julián Besteiro, por estar a la altura de las circunstancias. No compartió sus opiniones, el comunista don Santiago Carrillo, que, precisamente por esta historia aludida, dice pecó el PSOE de incoherente. Largo Caballero dejó la presidencia del Gobierno por culpa de un correligionario, Indalecio Prieto. En cuanto a don Julián Besteiro, con todo el respeto que le merezca su memoria, no hay que olvidar que participó en un golpe militar para derribar al Gobierno legítimo de la República. El líder comunista anunció, seguidamente, que en su deseo de colaboración, su minoría se abstendría.

Otras intervenciones completaron la sesión de la mañana. El socialista catalán, señor Martín Tovar, que votó también con Fraga, se refirió varias veces, en el curso de su intervención, a que había que tratar el tema «en profundidad». Como lo hubiera hecho el Comandante Costeau. También pronunciaron discursos los señores Roca Morodo, y Arias Salgado.

En suma, el Gobierno salió triunfante de la prueba y la Cámara demostró, cumplidamente, que actúa con libertad e independencia de criterio. Y esto, hace unos años, nos habría parecido imposible.

GIL BLAS

TEXTO DE LA PROPOSICION DE LEY DE AMNISTIA

MADRID, 7 (Pyresa). — Tras la reunión de ayer de la Comisión Técnica en que se llegó a los acuerdos principales, hoy ha quedado definitivamente redactado el texto de la proposición conjunta de ley de amnistía que textualmente dice lo siguiente:

«Artículo 1.º

I.— Quedan amnistiados: a) Todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas, realizados con anterioridad al día 15 de diciembre de 1976.

b) Todos los actos de la misma naturaleza entre el 15 de diciembre de 1976 y el 15 de junio de 1977, cuando en la intencionalidad política se aúre además un móvil de restablecimiento de las libertades básicas o de reivindicación de autonomías de los pueblos de España.

c) Todos los actos de idéntica naturaleza e intencionalidad a los contemplados en el párrafo anterior, realizados hasta el 6 de octubre de 1977, siempre que no hayan supuesto violencia grave contra la vida o la integridad de las personas.

II.— A los meros efectos de subsunción en cada uno de los párrafos del apartado anterior, se entenderá por momento de realización del acto, aquel en que se inició la actividad criminal.

La amnistía también comprenderá los delitos y faltas conexos con los del apartado anterior.

Artículo 2.º

En todo caso, están comprendidos en la amnistía: a) Los delitos de rebelión y sedición así como los delitos o faltas cometidos con ocasión o motivo de ellos...

b) La objeción de conciencia a la prestación del servicio militar por motivos éticos o religiosos.

c) Los delitos de denega-

ción de auxilio a la justicia por la negativa a revelar hechos de naturaleza política conocidos en el ejercicio profesional.

d) Los actos de expresión de opinión realizados a través de prensa, imprenta o cualquier otro medio de comunicación.

e) Los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta ley.

f) Los delitos cometidos por los funcionarios y agentes de orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas.

Artículo 3.º Los beneficios de esta ley se extienden a los quebrantamientos de condenas impuestas por delitos amnistiados, a los extrajudiciales acordados por comutación de otras penas y al incumplimiento de condiciones establecidas en indultos particulares.

Artículo 4.º Quedan también amnistiadas las faltas disciplinarias judiciales e infracciones administrativas o gubernativas realizadas con intencionalidad política, con la sola exclusión de los tributarios.

Artículo 5.º Están comprendidas en esta ley las infracciones de naturaleza laboral y sindical, consistentes en actos que supongan el ejercicio de derechos reconocidos a los trabajadores en normas y convenios internacionales vigentes en la actualidad.

Artículo 6.º La amnistía determinará en general la extinción de la responsabilidad criminal derivada de las penas impuestas o que se pudieran imponer con carácter principal o accesorio.

Respecto al personal militar que se le hubiere impuesto o pudiera imponerse como con-

secuencia de causas pendientes, la pena accesoria de separación del servicio o pérdida de empleo, la amnistía determinará la extinción de las penas principales y el reconocimiento en las condiciones más beneficiosas, de los derechos pasivos que les correspondan en su situación.

Artículo 7.º

Los efectos y beneficios de la amnistía a que se refieren los cuatro primeros artículos, serán, en cada caso los siguientes:

a) La reintegración, en la plenitud de sus derechos activos y pasivos, de los funcionarios civiles sancionados, así como la reincorporación de los mismos a sus respectivos cuerpos, si hubiesen sido separados. Los funcionarios compuestos tendrán derecho al percibo de haberes por el tiempo en que hubieran prestado servicio efectivo, pero se les reconocerá la antigüedad que les correspondía como si no hubiera habido interrupción en la prestación de los servicios.

b) El reconocimiento a los herederos de los fallecidos del derecho a percibir las prestaciones debidas.

c) La eliminación de los antecedentes penales y notas desfavorables en expedientes personales, aun cuando el sancionado hubiese fallecido.

d) La percepción de haber pasivo que corresponda en el caso de los militares profesionales, con arreglo al empleo que tuvieron en la fecha del acto amnistiado.

e) La percepción del haber pasivo que corresponda a los miembros de las Fuerzas de Orden Público, incluso de los que hubiesen pertenecido a cuerpos extinguidos.

Artículo 8.º La amnistía deja sin efecto las resoluciones judiciales y actos administrativos o gubernativos que hayan producido despidos, sanciones, limitaciones o suspensiones de los derechos activos o pasivos de los trabajadores por cuenta ajena, deriva-

dos de los hechos contemplados en los artículos 1.º y 5.º de la presente ley, restituyendo a los afectados todos los derechos que tendrían en el momento de aplicación de la misma, de no haberse producido aquellas medidas, incluidas las cotizaciones de la Seguridad Social y mutualismo laboral, que, como situación de asimiladas al alta, serán de cargo del Estado.

Artículo 9.º La aplicación de la amnistía en cada caso, corresponderá con exclusividad a los jueces, tribunales y autoridades judiciales correspondientes, quienes aceptarán, de acuerdo con las leyes procesales en vigor y con carácter de urgencia, las decisiones pertinentes, en cumplimiento de esta ley, cualquiera que sea el estado de tramitación del proceso y la jurisdicción de que se trate.

La decisión se adoptará en el plazo máximo de tres meses, sin perjuicio de los ulteriores recursos, que no tendrán efecto suspensivo. La amnistía se aplicará de oficio o a instancia de parte con audiencia en todo caso, del ministerio fiscal. La acción para solicitarla será pública.

Artículo 10.º La autoridad judicial competente ordenará la inmediata libertad de los beneficiarios por la amnistía que se hallaren en prisión y dejará sin efecto las órdenes de busca y captura de los que estuviesen declarados en rebeldía.

Artículo 11.º No obstante lo dispuesto en el artículo 9.º, la Administración aplicará la amnistía de oficio en los procedimientos administrativos en tramitación y a instancias de parte en cualquier caso.

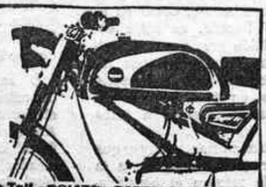
Artículo 12.º La presente ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

DERBI 50 cc el mejor ciclomotor del mundo

Se demuestra consiguiendo un éxito con 22 marcas del Campeonato del Mundo

Agencia oficial DERBI

IBEM Barrolomé Reus, 46 - Tel. 22479 - CASTELLÓN



IBEM Barrolomé Reus, 46 - Tel. 22479 - CASTELLÓN

«EL GOBIERNO PROMOCIONARA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA DE LAS REGIONES»

INIGO CAVERO regresó de la Conferencia Iberoamericana de Educación

SAN JUAN, 7 (Efe). — El ministro español de Educación, Inigo Cavero, dijo ayer que la conferencia iberoamericana de educación que se ha celebrado en Puerto Rico ha sido una "reafirmación de la verdadera existencia de una comunidad cultural iberoamericana".

Cavero, que regresó anoche a Madrid después de presidir la delegación española en la conferencia, dijo que las reuniones de Puerto Rico habían "consolidado" la unidad iberoamericana y habían puesto de relieve que los problemas educativos son muy semejantes en todos los países.

Al referirse a la propuesta española en la conferencia sobre la necesidad de que todas las fuerzas sociales y políticas democráticas de los países apoyen las reformas educativas para evitar que los sistemas de enseñanza sirvan a intereses partidistas, Cavero dijo que había quedado muy satisfecho por la declaración final de la conferencia, por haber plasmado este sentido de libertad.

Dijo que esperaba ver concretadas estas ideas de dignidad humana y justicia social, plasmadas en la carta sobre educa-

ción que los países iberoamericanos piensan redactar en el congreso a celebrar en Madrid el próximo año.

Al referirse a la reforma educativa en España, el ministro dijo que el Gobierno espera hacer pronto una declaración programática que represente un compromiso con el resto de las fuerzas políticas españolas.

El ministro de Educación dijo a "Efe" que la gestión del Gobierno en la enseñanza intentará ser una gestión administrativa, que dará al mismo tiempo, una gran participación a las regiones en la gestión de la educación.

El Gobierno, añadió Cavero, dará a los entes regionales una mayor responsabilidad en la educación básica y promocionará la autonomía universitaria a nivel regional.

Dijo que en el pacto que el Gobierno esperaba acordar con las fuerzas de la oposición hay diversos temas en los que hay todavía divergencias y señaló entre otros el de la enseñanza religiosa, el de las subvenciones a los centros privados de enseñanza y el de la función del estado con respecto a la enseñanza. Así como el estatuto del profesorado.

Con el triunfo de los moderados

TERMINO EL CONGRESO DEL LABORISMO BRITANICO

"ESPAÑA TIENE UN GRAN PARTIDO SOCIALISTA" (Mitterrand)

BRIGHTON. (Del corresponsal de Pyresa, Sandro Armesto).

Con un nuevo triunfo de la línea moderada, apoyando el plan de limitación de armamento nuclear del Presidente norteamericano Carter, han finalizado hoy viernes las sesiones del 76 congreso del Partido Laborista, que se venían celebrando en Brighton desde el pasado lunes, bajo el lema, "Estamos ganando con el laborismo". El congreso finalizará en la práctica este mediodía, cuando se repartan las conclusiones, y quede elaborado el nuevo programa del partido. Para el exterior el congreso se cerró al mediodía de ayer, cuando los delegados, la ejecutiva y la mesa entonaron el "Red flag", con sólo algún que otro puño en alto, y en perfecto orden fueron dejando esta tranquila ciudad costera, que fue durante dos semanas (congresos liberal y laborista) el centro de la vida y atención políticas británicas. Todo ello se

desplaza ahora de nuevo a Blackpool, donde los conservadores de la señora Thatcher comienzan el próximo martes su congreso.

Por cierto que el "Red flag" no tiene nada que ver con el "Bandera roja" que cantan italianos, franceses y españoles, lo que no debió pasar inadvertido a Mitterrand, cuya intervención fue "robada" a la atención pública por una huelga aérea, y por una "sesión privada" del congreso, y que según algunos observadores se habría encontrado bastante incómodo entre la moderación que presidió este año la conferencia anual del "labour", Mitterrand, antes de regresar a París, atendió fugazmente a los periodistas presentes, y se mostró sumamente cauto a la hora de sus juicios: subrayó que Francia y Gran Bretaña deben estrechar su colaboración, destacó los problemas que ambos países tienen cara a la CEE, habló del afianzamiento del socialismo en Europa, pero evitó cualquier comentario sobre la línea blanda del laborismo o la polémica socialismo-socialdemocracia del occidente europeo. Asimismo no comentó la pregunta sobre la presencia en Brighton de Santiago Carrillo, quien por cierto se fue en la tarde del miércoles, cuando Mitterrand (que intervino en nombre de todos los invitados y observadores extranjeros) tenía previsto dirigirse al congreso a primera hora del jueves.

DISCUSION NUCLEAR

A nuestra pregunta sobre la actual situación política española, Mitterrand se declaró optimista, «no veo por qué España, una vez superados estos dos difíciles años, no debería consolidar su democracia», y seguro de una evolución positiva del proceso de transición política. Finalmente afirmó que la situación del socialismo en España tenía un futuro más que asegurado, y subrayó que «en el PSOE España tiene un gran partido socialista, y una indudable alternativa de poder».

Por lo que se refiere al último día del congreso, la sesión estuvo centrada por la discusión nuclear, y la mayoría de los oradores subieron al estrado para pedir el cierre de las bases norteamericanas y conjuntas en el Reino Unido, y el abandono de la política nu-

Por la crisis económica

LA C.E.E. CONCEDERA UNA TREGUA COMERCIAL A ESPAÑA

BRUSELAS, 7 (Efe). — En consideración a la crisis económica española, la CEE (Comunidad Económica Europea) está dispuesta a conceder una tregua en la negociación para la total normalización de las actuales relaciones comerciales hispano-comunitarias.

En su informe oficial al Consejo de Ministros de los nueve sobre la reciente reunión en Madrid de la Comisión mixta-CEE y España, la Comisión Europea (órgano ejecutivo) expuso sus impresiones sobre la situación de la economía española.

A nivel oficial se supo hoy que, en base a esos datos y ante la mala situación negociadora española, los comunitarios aplazarán la convocatoria de las negociaciones comerciales pendientes, prevista para este mes de octubre.

La CEE pretendía obtener antes del uno de enero de 1978 mayores concesiones españolas mediante la ampliación del contenido del acuerdo comercial preferencial vigente desde 1970. La adaptación del acuerdo a

los tres países ingresados en la comunidad en 1973 (Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca) abrió un largo contencioso entre ambas partes.

El uno de julio de 1977 se consiguió la simple extensión técnica de los efectos del acuerdo a británicos, irlandeses y daneses, evitándose incurrir en una irregularidad jurídica.

Los comunitarios habían impuesto previamente una segunda etapa para la adaptación del acuerdo, basándose en que los españoles salían beneficiados con la primera: aplicación de sus efectos mediante la concesión de nuevas ventajas para los productos agrícolas españoles y nuevas ventajas para los productos industriales comunitarios.

Los negociadores españoles no aceptaron nunca este punto de vista, pero se avilvanaron a negociar esa segunda etapa, que ahora parece quedar más lejana.

AMPLIACION PARA 1980

BRUSELAS, 7 (Efe). — El titular belga de Asuntos Exteriores, y actual presidente del Consejo de Ministros de la CEE (Comunidad Económica Europea), Henri Simonet, estima que en 1980 ya se habrá ampliado la Comunidad con los tres países candidatos: España, Grecia y Portugal.

Simonet se refirió a la ampliación en el curso de una conferencia pronunciada en la catedral de Paul Henri Spaak sobre el tema "¿Cuál será el rostro de la Comunidad Europea en 1980?". En su opinión, «la Europa comunitaria de 1980 será una Europa amplia, sean cuales fueren las dificultades que deban superarse para conseguirla».

«Recordemos que, desde sus orígenes, la Comunidad se ha mostrado como una organización abierta, así debe continuar, añadió».

El Presidente del Consejo de Ministros de los nueve también subrayó que no se podría justificar de ninguna manera a las condiciones para la adhesión y que, además, tienen muchos deseos de unirse a nosotros».

Al final de su conferencia Simonet manifestó que deseaba que la Comunidad encontrara en los próximos años de su propia voluntad y los medios de ejercerla, para conseguir que esta empresa europea no sólo subsista, sino que se desarrolle y constituya un elemento de paz y estabilidad en el conjunto del mundo».

Prorrogado por tres años el convenio comercial hispano-soviético

MOSCU, 7 (Efe). — Con la firma de la prórroga por tres años del convenio comercial entre España y la U.R.S.S., ha terminado la tercera reunión de la Comisión mixta hispano-soviética. Los copresidentes de la comisión, Alexei Manzhulo, viceministro soviético de Comercio Exterior, y Carlos Bustelo, subsecretario español de Comercio, firmaron el documento que establece los canales y la base jurídica de las relaciones comerciales bilaterales.

A mediados de hoy la Cámara de Comercio de la U.R.S.S., ofreció un almuerzo a la delegación española, cuyo presidente, Carlos Bustelo, se entrevistó previamente con Boris Borisov, presidente de la Cámara soviética, para concretar detalles sobre la gran exposición industrial española que se celebrará en Moscú en noviembre del próximo año.

El subsecretario español de Comercio se entrevistó también con el ministro soviético de Pesquerías, Alexander Ishkov, a quien le hizo entrega de una medalla de plata de los Reyes de España.

El señor Bustelo puso de manifiesto ante el ministro soviético de Pesquerías que España consideraría positivamente el registro de buques soviéticos, tema de gran interés para que se puedan reparar y construir buques soviéticos en los astilleros españoles.

La comisión mixta, según ha podido saber "Efe", no ha tratado sin embargo los temas relativos al posible acuerdo de colaboración pesquera entre los dos países, por cuanto es de competencia en este momento del ministerio de Transportes.

El subsecretario de Comercio dijo a "Efe" que se encontraba "bastante optimista" ante el resultado de las sesiones. «Se ve que hay una favorable disposición, agregó, para aprovechar el impulso que puede dar la normalización de relaciones diplomáticas entre España y la U. R. S. S.».

Carlos Bustelo subrayó que la postura de la parte soviética en las negociaciones de la comisión había sido «flexible y colaboradora».

El Soviet Supremo aprobó la nueva Constitución de la U. R. S. S.

MOSCU, 7. (Efe). — El Soviet Supremo de la URSS aprobó por unanimidad la nueva constitución soviética. En la sesión de clausura de la séptima convocatoria de la novena legislatura fue adoptada, tras sucesivas votaciones, capítulo a capítulo, el texto constitucional. Leonidas Breznev abrió la sesión pronunciando un discurso, en representación de la Comisión Constitucional, sobre los debates realizados durante los dos últimos días por los diputados de los soviets del Supremo.

de 1918, 1924 y 1936, fue aclamada con una ovación de tres minutos por todos los diputados puestos en pie.

Leonidas Breznev, jefe del Estado y líder del partido, volvió a intervenir posteriormente para anunciar que la constitución era vigente a partir de hoy mismo y que el día siete de octubre sería celebrado en el futuro como la "fiesta de la constitución".

NUEVO VICE-PRESIDENTE

MOSCU, 7. (Efe). — La posición del presidente soviético, Leonidas Breznev, ha salido fuertemente reforzada tras las maniobras políticas privadas y públicas del Kremlin esta semana con todo el poder y todas las opciones firmemente en sus manos.

Expertos diplomáticos occidentales llegaron a esta conclusión después de la elección hoy de Vasily Kuznetsov (76 años) como nuevo Vice-presidente de la URSS, la posición central ocupada por Breznev durante la sesión constitucional extraordinaria del Soviet Supremo, que ha durado cuatro días, y el ascenso esta mañana de su protegido, Konstantin Chernenko, al todopoderoso Politburo del Partido Comunista.

En ninguna de ellas se produjo ni un solo voto en contra ni una abstención. La constitución soviética, cuarta, tras las

discurso de clausura de la sesión extraordinaria del Soviet Supremo, inaugurada el pasado día cuatro, también con un discurso de Breznev y durante la que han sido presentados y debatidos los ocho capítulos de la nueva ley fundamental adoptada por unanimidad esta mañana en el Kremlin.

"Expresando la voluntad del pueblo y cumpliendo el encargo confiado por él, dijo Breznev, el Soviet Supremo ha reafirmado constitucionalmente un nuevo hito histórico en nuestra marcha hacia el comunismo: la construcción de la sociedad socialista desarrollada".

La jornada, que a partir de este año será proclamada "Día de la Constitución" fue calificada por el dirigente soviético como "una de las horas más importantes en la vida del pueblo soviético".

Terminó la fase pública de la Conferencia de Belgrado

BELGRADO, 7. (Efe). — La conferencia de seguridad y cooperación para Europa continuó esta mañana con los discursos de varios representantes de los 35 países asistentes. Concluye así la fase desarrollada en público, bajo los ojos observadores de la prensa internacional.

El primer orador fue el delegado del Vaticano, Michele Cichini. Le siguieron entre otros los de Hungría, la República Democrática Alemana, Malta, Mónaco, Bélgica, Italia y Chipre.

A partir del lunes, las sesiones tendrán lugar a puerta cerrada. La prensa yugoslava subraya hoy la buena voluntad de todos los participantes y sostiene que se evitó por lo pronto el enfrentamiento entre los dos gigantes, lo que facilita el trabajo de la conferencia.

El delegado polaco, Marian Dobrosielski, abogó ayer por la tarde por una zona desnuclearizada en Europa Central o, por lo menos, una zona de armamento nuclear congelado.

MARCA NACIONAL DE VERDURAS

y otros alimentos

CONGELADOS

Solicita

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Para CASTELLÓN DE LA PLANA y su provincia

- Conocimiento perfecto del ramo de la alimentación en toda la zona.
- Necesaria red de distribución y almacén frigorífico.

Interesados, dirigirse por escrito con amplias referencias a: ESEGE S. A. Ref. DISTRIBUIDOR - APARTADO 126. SEVILLA.

Mensaje de Adolfo Suárez a la Semana Interamericana de Radiodifusión

CARACAS, 7 (Efe). — Todas las emisoras de Venezuela transmitieron hoy simultáneamente un mensaje del presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, al ministro venezolano de Información y Turismo, Diego Arria, con ocasión de la actual «Semana Interamericana de la Radiodifusión».

El presidente Suárez expresa su deseo de que la semana «consiga los frutos necesarios para que ese importante medio de comunicación social esté siempre al servicio de la verdad y de la justicia».

El mensaje, cuya lectura corrió a cargo del presidente de la Cámara venezolana de radiodifusión, Pablo Sosa Guzmán, evoca el cincuenta aniversario de la radio en Venezuela y agradece al ministro que haga llegar un saludo personal al presidente de la Semana Interamericana.

Los kremenólogos se muestran de acuerdo en cuanto a que la selección de Kuznetsov —un refinado aunque anciano diplomático de primera línea— para ocupar la vice-presidencia deja claro que el recién creado puesto será en conjunto de tiempo protocolario.

El nombramiento de Chernenko (65 años) —una de las secretarías del Comité Central, considerado desde hace tiempo "hombre de Breznev"— demuestra sin ningún género de dudas que Breznev tiene las riendas del poder firmemente en sus manos y que puede premiar a sus fieles.

El pasado 17 de junio, Breznev concertó la destitución oficial de Nikolaj Podgorny como presidente, tras doce años en el puesto y a continuación se adjudicó el mismo el cargo protocolario, en añadidura a su principal base de poder como secretario general del Partido Comunista.

DISCURSO DE BREZNEV

MOSCU, 7. (Efe). — Leonid Breznev dijo que el papel del Partido Comunista se verá aún mucho más reforzado, como "fuerza dirigente y orientadora de la sociedad soviética", tras la aprobación de la nueva constitución de la URSS.

El líder soviético pronunció el

PARIS: Protestas por las medidas contra los inmigrantes

(Viene de la primera)

critos en la Agencia Nacional de Empleo con fecha anterior al primero de octubre siempre y cuando justifiquen cinco años de actividad asalariada en Francia; a los trabajadores en activo durante los seis últimos meses que justifiquen cinco años de actividad asalariada y ganen mensualmente menos de 7,200 francos.

Para estos trabajadores se fija una indemnización de diez mil francos para el jefe de familia; diez mil francos para el cónyuge, si se encuentra en situación similar; cinco mil para el cónyuge en el caso de que sea asalariado, pero no pueda justificar cinco años de actividad; cinco mil francos para los hijos menores de edad que tengan carta de trabajo.

Esta opción es irreversible. Es decir, los beneficiarios no podrán regresar a Francia bajo ningún sentido. Para ello las autoridades francesas confeccionarán un fichero detallado.

Por otra parte, hay que insistir que una decisión de este tipo reviste una especial gravedad en estos momentos en los que a los emigrantes les va a resultar particularmente difícil encontrar una actividad remunerada en sus países de origen (otros países europeos tradicionales importadores de mano de obra continúan con sus fronteras cerradas a la emigración). En muchos casos, los emigrantes que opten por esta alternativa no podrán siquiera acogerse al seguro de desempleo cuando retornen a su país, pues normalmente, como en el caso de España, se exige como condición previa que el emigrante haya despedido por razones económicas y el procedimiento de la prima no se considera justificante a estos efectos.

Simultáneamente, hay que subrayar que el acogerse a la prima de retorno el beneficiario renuncia, entre otros derechos: a cualquier tipo de ayu-

da familiar; a las becas o ayudas que pudieran corresponder a sus hijos en Francia; a las posibilidades que se otorgan de formación profesional; al derecho de percibir las indemnizaciones de desempleo de la ayuda pública y diversas prestaciones concurrentes que pueden llegar a una indemnización del 90 por ciento del antiguo salario durante un año, cifra sensiblemente superior a la ayuda de retorno que se fija es los diez mil francos.

Otro punto a tener en cuenta a la hora de retornar es que los trabajadores que opten por la prima de los diez mil francos deberán llevar consigo a toda su familia, incluidos los hijos en edad escolar, lo que podría suponer un grave atraso en sus estudios en el supuesto de que una vez iniciado el curso encuentren plaza escolar en su país de procedencia.

GESTIONES DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN APOYO DE LOS EMIGRANTES

PARIS, 7. (Pyresa). — En relación con las repercusiones que puede tener sobre la colonia española establecida en Francia la aplicación de las medidas dispuestas por Raymond Barre contra los trabajadores extranjeros, la Embajada española en París ha realizado las siguientes gestiones:

- 1) La Embajada se anticipó a esta situación manteniendo contacto con la Secretaría de Estado para los trabajadores manuales y solicitando una entrevista con el titular de la misma que no fue concedida hasta el día 26 del pasado mes de septiembre.
- 2) Inmediatamente después de celebrada la entrevista con el Secretario de Estado para trabajadores manuales, se informó de la misma a las autoridades competentes de la capital de España.
- 3) El primer sábado que siguió a dicha fecha, es decir, el

día 1 de octubre, el Embajador de España convocó a una amplia representación de las federaciones, hogares y centros españoles radicados en París, y también a una representación del profesorado de E.G.B. para informarles de este importante asunto y conocer su opinión sobre las medidas adoptadas por el Gobierno francés de forma unilateral.

4) De acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno español, el Embajador de España ha presentado una nota de reclamación ante el Ministerio de Negocios Extranjeros francés en la que se da cuenta de la protesta unánime de la opinión pública española, de la que el Gobierno español se hace intérprete, esperando que en fecha próxima se celebre una reunión de trabajo con la mencionada Secretaría de Estado para elaborar un acuerdo especial entre Francia y España, complementario de los ya existentes.

5) En la visita del Embajador al Ministerio de Negocios Extranjeros, éste ha recibido seguridades de que, habida cuenta de las nuevas medidas adoptadas por las autoridades francesas arriba mencionadas, no habrá ninguna otra medida que trate de forzar la salida de los trabajadores españoles establecidos en Francia. En consecuencia, la colonia de españoles emigrantes en Francia continuará normalmente en su actividad anterior.

6) La Embajada de España, bien a través de la Agregaduría Laboral o, si fuese necesario, convocando una nueva reunión especial, seguirá manteniendo informados a los representantes de la emigración española en Francia de los resultados de todas las gestiones que realice.

Es inminente la continuación de gestiones del Embajador de España, acompañado del agregado laboral, cerca de las autoridades francesas.

Hoy saldrá el Castellón hacia Baracaldo

TONIN BAJA EN LA EXPEDICION, SIENDO NOVEDADES RIBES Y GALLEGUILLOS

A las ocho de esta mañana emprenderá viaje el Castellón, por carretera, con lujoso autocar, hacia la industrial Baracaldo, donde mañana por la tarde a las cinco, con arbitraje a cargo del colegiado castellano, señor Mayoral, se enfrentará al titular vizcaíno en partido de liga correspondiente a la sexta jornada.

En ruta se almorzará en la residencia de la Ciudad Deportiva del Real Zaragoza, para continuar viaje seguidamente hacia Baracaldo, donde se hospedará a su llegada en el Hotel Ercilla. La expedición castellonesa, al frente del delegado señor Salva y entrenador Camilo Liz, ha quedado compuesta en orden a jugadores, según la lista que nos manifestó el mister albino, así: Miguel, Racié, Martín Santos, Ramón, Parra, Adalberto, Corrales, Luis, Ribes, Abad, Galleguillos, Ruiz Alonso, Dos Santos y Subirats.

Como habrá observado el lector, en el grupo de jugadores citados por el señor Liz, la baja de Tonin, habiéndose dado entrada a Galleguillos y Ribes. El preparador castellonense nos decía al respecto: —Tonin no está en condiciones, ha venido entrenando flojo esta semana. Se resiente del golpe recibido en el partido con el Zaragoza. Para ese puesto me llevo a Ribes y Galleguillos.

—¿Quién tiene más posibilidades de salir? —No lo sé. Esto lo decidirá según vea qué alineación saca el Baracaldo.

—¿Es importante conocer la formación del contrario? —Estimo que sí, aunque ya advino desde aquí la forma-

ción que sacará Fernández Mora.

—¿Cuándo regresan? —El lunes por la mañana, a la hora de la cena estaremos por aquí.

—¿Qué piensa usted sobre este partido?

—Lo mejor. Si por fin la suerte nos acompaña un poco podemos salir con algún punto.

—¿Salvo esa duda que me señala, puede darime el resto de jugadores que compondrán la alineación frente al Baracaldo?

—No quiero adelantarme. Se la daré a conocer desde el mismo Baracaldo el sábado a nuestra llegada.

Y Camilo Liz, con una sonrisa de dentrífico se despidió de nosotros diciéndonos "hasta mañana" (hoy para todos).

EN EL BARACALDO, FIESTA

Para este encuentro con el Castellón, la directiva baracaldesa, ha tomado el acuerdo de facilitar entrada gratuita a las señoras que vayan acompañadas de un caballero. Si quiere con esto ambientar el bonito campo Lesasarre aprovechándose la visita del conjunto castellonense, que tantas simpatías goza por aquella tierra vizcaína, donde tan buenos partidos ha completado siempre el Castellón. Como caso curioso diremos que esta medida de facilitar la entrada gratis a las señoras es la primera que se toma en todo el historial deportivo del Club baracaldés. También en los preliminares del partido se homenajeará a la tripulación de la Sotera de Santurce por

su tan brillante campaña remera.

Fernández Mora ha anunciado que como alineación probable puede darse esta: Aizpuru, Manolo, Decal, Berrechea, Benito, Abiega, Sainz, Duñabeitia, Larreina, Dueñas y Bengoechea. Como suplentes convoca a Meléndez, Carmelo, Sarabia e Indria.

Sobre este partido, Fernández Mora, ha declarado "que

es un encuentro muy difícil, que el Castellón es un cuadro de mucha solera, que sabe lo que se hace y que no hay que juzgarle por su deficiente clasificación que, para mí, no se ajusta a la calidad y potencial del conjunto levantino".

Y para terminar que lleven todos buen viaje es lo que deseamos.

José TEN

LIGA PREFERENTE

El Burriana a Benicarló con el propósito de seguir imbatido

La expedición burrianaense emprenderá el viaje hoy sábado, a las 19.30 horas, ya que el partido, en Benicarló, se juega esta noche a las diez.

En lo poco que va de Liga, el conjunto azul ha obtenido mejores resultados fuera que dentro de casa, y para puntuar en los dos desplazamientos, no ha sido necesario poner en práctica una defensiva a ultranza. Con serenidad y una eficaz táctica de contención, y oportunismo para el contragolpe (tomando incluso la iniciativa del juego en repetidas ocasiones) el Burriana se trajo los dos puntos de Albiñete y empató en Alcaudó.

No obstante, enfrentarse a un Benicarló (a pesar de sus tropezos actuales) siempre ha sido, y es, una difícil tarea. En este nuevo encuentro, como de costumbre, va a influir lo de la rivalidad; pero, sobre todo, matizará la contienda el urgente deseo que (suponemos) debe tener el club burrianaense de vencer a su afición. Por otra parte los de Burriana tampoco piensan en regresar de vacío.

Los dos equipos se crean con la fuerza y el potencial humano, suficientes para escalar peldaños en la tabla clasificatoria; y por si fuera poco cuentan con senadores aficionados que se podrían catalogar como de las más exigentes de la provincia. Así que rojillos y azules se ven obligados, moralmente, a «hacerlo bien» y jeómo nol a mantenerse en la categoría.

VELA

HOY SABADO, REGATA DEL IV TROFEO PRESIDENTE C. N. C.

El deporte de la vela sigue su quehacer en Castellón y lo hace con un buen número de regatas que vienen ocupando los jornadas de los sábados para los patrones de Optimist y Vaurient, ya que las de los domingos se dedican a los Snipes.

Y la verdad es que viene «pegando» fuerte este deporte, creando desde su base una cantera de patrones en los que el Club Náutico y Juventudes han puesto sus mejores ilusiones y que está dando ya frutos positivos.

El sábado pasado fueron 18 embarcaciones que tomaron la salida y hoy esperamos que ese número se supere. Fue vencedor el «Bismark» de Alberto Araçil, imbatible y arrollador en todas las regatas, seguido del «Hipopampo» de Begoya Trilles, «Arkés IV» de Mayuca Araçil, con los que siempre hay que contar por su técnica y virtudes para este deporte.

Hoy se disputará la tercera Regata de este IV Trofeo Presidente Club Náutico Castellón, y la animación es extraordinaria. Como la prueba es a cinco Regatas todos tienen muchas posibilidades de alzarse con la victoria, motivo por el que se espera una masiva participación.

La regata como siempre será a las 10.30 en punto, fuera del puerto si el tiempo lo permite, ya que así es como se van curtiendo los nuevos patrones de un deporte, que a pesar de lo que algunos dicen, por falta de información, no cuesta nada o muy poco a quien lo practica, porque recibe todo el apoyo y ayuda del Club Náutico y de la Delegación de la Juventud, que como buenos castellonenses saben vivir «cáral a mar» y no de espaldas a él.

MOTORISMO

Mañana, Campeonato de España trial seniors, en Villarreal, y IV motocross Grutas San José, en Vall de Uxó

De nuevo mañana domingo, hay un apretado programa con dos competiciones en la provincia.

A las 9.30 dará comienzo, en las cercanías de la Virgen de Gracia, el Trial Trofeo R. F. M. E. de seniors, valedero para el Campeonato de España de la especialidad y categoría, con un recorrido de 11 kilómetros y 15 zonas por vuelta recorrida que se pasará dos veces. Asimismo, dentro de la misma competición, habrá una categoría de Juniors también con máquinas hasta 250 C. C. Tenemos listas de inscritos y en ellas leemos los nombres de un Joaquín Abad de OSSA que es sin duda el más destacado Senior del año, con los Rodríguez de Valcárcel también de Barcelona, los Ciera, y de nuestra región, entre otros, Agramunt y José María Martínez. Ocasión de ver buen trial a línea de campeonato, sin duda aparte de la importancia de la competición, la prueba será un nuevo éxito para el Moto Club Villarreal, que demostró no hace mucho su capacidad organizadora en la prueba de velocidad del 4 de septiembre.

Asimismo en Vall de Uxó, a partir de las 10.30 entran, y prueba a las 12 de la mañana con dos mangas a veinte minutos más dos vueltas, para esta prueba hay una lista de 18 inscritos, en la que destacan los Torrente de Barcelona, Xavier Folguera de Andorra, Félix Rodríguez de Barcelona, Pastor Gerver de Tarragona, y los Boluda, Gil, Soler Casinos de nuestra provincia, que batirán el cobre, y sin duda al margen de

la calidad de los que puedan ocupar la cabeza, sin descartar que ello puede ser a cargo de alguno de nuestros pilotos, lo cierto es que con la participación de Palesí de Vall de Uxó, Boluda de Almazora, Prades de Castellón, Gil Fernández de Onda y Jaime Soler Casinos de Villarreal, la lucha provincial será interesante, y prometedora cara a la posibilidad de nuevo de un campeonato provincial 1978 de Moto-cross, para el que tienen la palabra los pilotos provinciales.—ESCAPE

RESTAURANTE "LA MAGDALENA"
BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, CONVENCIONES, REUNIONES DE TRABAJO
Ct. Valencia-Barcelona, Km. 67
Teléfono 21 36 19. CASTELLÓN

BALONCESTO

El Real Madrid renovó su título intercontinental

MADRID, 7 (Pyresa). — El Real Madrid ha renovado su título intercontinental de baloncesto al batir esta tarde, mercedosamente, al Mobil Girgi por 115-94 el equipo español cuajó una excepcional actuación y mañana, aunque perdiese su último partido, sería campeón, porque el Mobil Girgi, podría alcanzarle con nueve puntos, pero nunca rebasarle al tener asegurado el coeficiente particular.

CLASIFICACION XI COPA INTERCONTINENTAL

La clasificación de la XI Copa Intercontinental, a falta de la jornada de mañana, está de la siguiente manera:

1. R. Madrid	4	4	0	462	390	8
2. Mobil Girgi	4	3	1	405	391	7
3. M. Tel Aviv	4	2	2	404	391	6
4. F. Brasil	4	1	3	396	387	5
5. P. Colleje	4	1	3	346	383	5
6. Dr. Tijuana	4	1	3	378	437	5

Carreras sobre patines

IV TROFEO MARE DE DEU DEL ROSER

El pasado domingo, con motivo de las fiestas patronales de Almazora, se celebró el IV Trofeo Mare de Deu del Roser, de categoría provincial, sobre el circuito de 230 metros de cuerda, situado en el patio del Grupo escolar embajador Beltrán.

Las carreras resultaron muy disputadas y de gran calidad, demostrando los corredores una buena preparación y deportividad.

Participaron los clubs de nuestra provincia, el Boscos de Burriana, el Burriana P. C., el Virgen del Carmen de Villarreal y el Castalia-Fanciullacci de Castellón, cada uno de ellos, con sus mejores corredores, con el fin de lograr su clasificación, para la carrera nacional de la Virgen del Pilar, que se celebrará el próximo domingo en Zaragoza. Como premio a su preparación y esfuerzos, todos ellos han obtenido su participación en dicha prueba.

Finalizadas las pruebas, se entregaron los trofeos a los primeros clasificados.

Hubieron dos pruebas, una en línea y otra de eliminación, siendo la clasificación general, la siguiente:

FEMENINAS Minis

- 1.—A. Arandis, Burriana P. C.
- 2.—Susana Lliberato, Castalia Fanciullacci.
- 3.—Mari Carmen Valero, Castalia-Fanciullacci.

BENJAMINAS

- 1.—Maria Dolores Liñán, Burriana P. C.
- 2.—Ana Capdevila, Burriana P. C.
- 3.—Sabina González, Burriana P. C.

ALEVINES

- 1.—M. M. Molés, Burriana
- 2.—Mari Carmen Arandis, Burriana P. C.
- 3.—M. García, Burriana P. C.

INFANTILES

- 1.—Felicidad Gimeno, Burriana P. C.
- 2.—M. Manzano, Burriana P. C.
- 3.—Olga Madrozo, Castalia-Fanciullacci.

DAMAS

- 1.—Rebeca Torres, Burriana P. C.
- 2.—Pili Montó, Castalia-Fanciullacci.

MASCULINOS Minis

- 1.—Vicente Nicolau, Castalia-Fanciullacci
- 2.—Jaime Font, Virgen del Carmen.
- 3.—Pascual Colonques, Virgen del Carmen.

BENJAMINAS

- 1.—Miguel Andreu, Castalia Fanciullacci
- 2.—José Luis Galmés, Castalia Fanciullacci
- 3.—Luis Broch, Virgen del Carmen.

ALEVINES

- 1.—Pepe Meseguer, Virgen del Carmen
- 2.—Joaquín Broch, Boscos de Burriana

3.—Vicente Peris, Castalia-Fanciullacci

INFANTILES

- 1.—Juan Carlos Monzonis, Castalia-Fanciullacci
- 2.—Jaime Moreno, Virgen del Carmen
- 3.—D. Adelantado, Virgen del Carmen

JUVENILES

- 1.—Manolo Queralt, Castalia-Fanciullacci
- 2.—Benito Matutano.— Castalia-Fanciullacci.
- 3.—Isidro Carot, Castalia-Fanciullacci

HOMBRES

- 1.—Francisco Verchili, Castalia-Fanciullacci
- 2.—Juan José Ahiçart, Castalia-Fanciullacci

3.—José Manuel Sánchez, Castalia-Fanciullacci

II CURSILLO DE PATINAJE

Con el fin de promocionar el patinaje, en cuya modalidad de carreras, en Castellón la primera potencia nacional, se ha programado el II Cursillo de patinaje para ambos sexos, completamente gratuito, organizado y patrocinado por el Estadio Castalia, que tendrá lugar, todos los lunes y viernes de 8.30 a 9.30 de la tarde, en las pistas del Pabellón Polideportivo del citado Estadio Castalia, a partir del próximo lunes, 10 de los corrientes, y estará dirigido por un entrenador oficial de patinaje auxiliado por el equipo de Castalia-Fanciullacci, actual Campeón de España absoluto.

JOSE MARIA MUSNE

FUTBOL ALEVIN E INFANTIL

Esta tarde dará comienzo el campeonato de Fútbol Alevin correspondiente a la temporada 1977-1978, cuyos partidos se celebrarán en los siguientes campos:

Los equipos participantes son los siguientes:

CAMPEONATO ALEVIN:

SAN PEDRO, SELMA JUNIOR, SELMA ATLETICO, RODA B, RODA A, RACING B, LA CASERA, PROQUIMED.

Asimismo mañana domingo se jugará la primera jornada del Campeonato Local Infantil, en el que participarán los siguientes equipos:

CAMPEONATO INFANTIL

CASTELLON A, CASTELLON B, SELMA JUNIOR A, SELMA JUNIOR B, C. D. RODA A, C. D. RODA B, JEYLO, SAN PEDRO C. F., LA CASERA, RAYLUZ, CAFES JOYA, P. NADAL, EUROTEBADA, SIERRA ESPADAN, AT. ALMAZORA.

LIGA NACIONAL DE JUVENILES

Hoy a las 8 parte la expedición del C. D. Castellón Juvenil para enfrentarse el domingo en el campo del Colegio Calasanz, al titular juvenil de dicho colegio, en Zaragoza. El Castellón tras su serio tropiezo del pasado domingo en el Boveral necesita imperiosamente puntuar en este desplazamiento puesto que tiene en ciernes serios compromisos en su terreno tales como el Real Zaragoza y el Barcelona C. F., los cuales lógicamente pueden endosar algún que otro negativo en el casillero albino y el partido de Calasanz debe aprovecharse al máximo y conseguir si es posible los dos puntos en litigio con lo que el Castellón podría afrontar sus serios compromisos venideros cuando menos sin negativos. No quiere decir eso que el partido sea fácil, máximo cuando en esta competición no hay equipos fáciles y además el Castellón no jugó el domingo, sobre

todo tras el descanso, de una manera que haga concebir grandes esperanzas en el equipo. Se perdió un partido que estaba ganado y eso en terreno propio es grave.

Para esta expedición el preparador albino ha convocado a los siguientes jugadores, Museros y Víctor, porteros; Santlago, Beltrán, Marqués, Selma, Varela y Jorge, defensas; Pellicer, Valls, Marco e Ibeas, medios y los delanteros, Ribes, Pedro, Conde y Marmaneu. Se esperan cambios en la formación, unos lógicos y otros por lesión de algunos jugadores, así es más que seguro que la meta esté guardada por Museros. En la defensa, si Selma no se recupera de su lesión le sustituirá Marqués, ocupando esta jugada la demarcación de libero, y Beltrán pasará a ocupar el lugar del lateral derecho.

RICARDO GIMENEZ

ESTADIO Castalia

MAÑANA DOMINGO — A LAS 4'45 TARDE

Campeonato Primera Categoría Regional

C. D. CASTELLON C. F. LIRIA

GRAN OPORTUNIDAD

Finca algarrobes y pinos junto al mar «CALA MUNDINA», ALCOCEBER, 10.000 m². a 300 Ptas. m². se vende toda o mitad. Teléfono 67 05 48. Apresúrese no espere a mañana..

Solicitamos Distribución ZONA NORTE

Empresa distribuidora, amplia e intensamente introducida en la construcción de Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Santander, solicita distribución en exclusiva para esta Zona. Artículos en consonancia con el consumidor final. Damos y exigimos referencias. Escribir a: PUBLICIDAD PREGON, Apartado 789 - Bilbao, mencionar en el sobre la Referencia núm. 880.

Restaurantes Cafeterías

¿Quiere servir perfectamente a más clientes con igual personal?



E. MARTORELL le brinda la solución. Consúltenos, le ofrecemos rentabilidad a su inversión con los productos de la primera marca nacional



e.martorell

R.I.G.A.
San Luis, 31 - Telf. 22 78 00
Telf. Servicio Técnico 22 17 23
CASTELLÓN

TRAMANDO

UN PARAISO DE... CLAUSTROFOBIA

La falta de comunicación con el exterior se ha convertido en una auténtica obsesión de los "llanitos". - Veinticinco mil habitantes, cuatro semanarios, un diario, discotecas, y un gran casino, para quienes sólo quieren ser "gibraltareños"

Describir Gibraltar hoy, desde el punto de vista geográfico, escapa del cometido que perseguimos. Sin embargo, aunque lo que es territorio en sí poco ha variado, a excepción hecha de unas hectáreas ganadas al mar, donde se enclava el aeropuerto, edificios para los militares británicos y alguna otra cosa más, podemos decir que sigue siendo un rincón incomparable en belleza, exotismo, paz y tranquilidad, tal vez, aumentadas por la serenidad y sosiego que las circunstancias, en gran parte, han impuesto.

Nos atreveríamos a definirlo como «un paraíso de cuatro kilómetros cuadrados» en el cual, cada centímetro de su terreno está aprovechado al máximo, en el exterior, e interior. O sea, dentro y fuera de la Roca en sí. Cuatro kilómetros cuadrados que se convierten en varias decenas de tornos a su base; de tres a cuatro, ascendiendo por la casi inaccesible montaña y rondando la cuarentena kilométrica de túneles, Peñón por dentro. En esas reducidísimas dimensiones, una población de unas 25.000 personas siguen desenvolviendo su vida allí, en medio de una serie de restricciones que llegan, ya a durar más de diez años. Las circunstancias del aislamiento a que se ven sometidos sus habitantes, de todos son conocidas. Inútil repetirlos. Pasémoslas de largo. Están, según parece, en vías de llegar a ser solventadas. No será en un año, ni en dos, a nuestro juicio, pero «otros vientos», de optimismo y confianza se respiran allí. Las conversaciones entre Oreja y Owen, iniciadas el pasado día cinco de septiembre son el motivo. Madrid fue su sede.

LA INCOMUNICABILIDAD

He aquí el enemigo público número uno del gibraltareño: la incomunicabilidad. El aislamiento a que están sometidos, desde hace doce años, les ha hecho alcanzar un verdadero complejo de claustrofobia. No es un dicho fácil, sino un hecho real. El gibraltareño añora sus salidas de antes del cierre de la verja, como una especie de época dorada que tocó vivir, hoy, añorada como pocos pueden imaginar y comprender.

El hombre, por definición, «es un animal sociable y comunicable, por naturaleza». La realización de este postulado en toda su extensión, es la que evita que el «llanito» pueda alcanzar esa felicidad plena, dentro del auténtico paraíso que son los cuatro kilómetros cuadrados, antes descritos. Todo, no es belleza natural, tranquilidad, sistema democrático casi perfecto, alto nivel de vida, ausencia total de paro y problemas laborales, etcétera, etc.

Les falta algo más, mucho más; todo, en una palabra, lo que puede proporcionarles ese contacto de entrar y salir desde el Peñón al resto de la comarca campogibraltareña, ampliando círculos sociales y naturales de vida.

—No sabe bien lo que daría porque mi hijo pudiera «tocar», ver de cerca una vaca. Mire, tanto es así que le he puesto esta bocina a mi coche. Y la hace sonar. Es un sonido idéntico al mugido de la vaca. Quien esto nos dice es un taxista que nos lleva por todo el Paseo Marítimo del Peñón.

—Yo me conformo con que abran las comunicaciones telefónicas. Con eso nada más. Es Willie —Guillermo Hernández— gibraltareño «llanito», casado con una chica de Soria, cuyo padre murió hace cuatro años, sin poder llegar a tiempo por la complejidad del cierre telefónico.

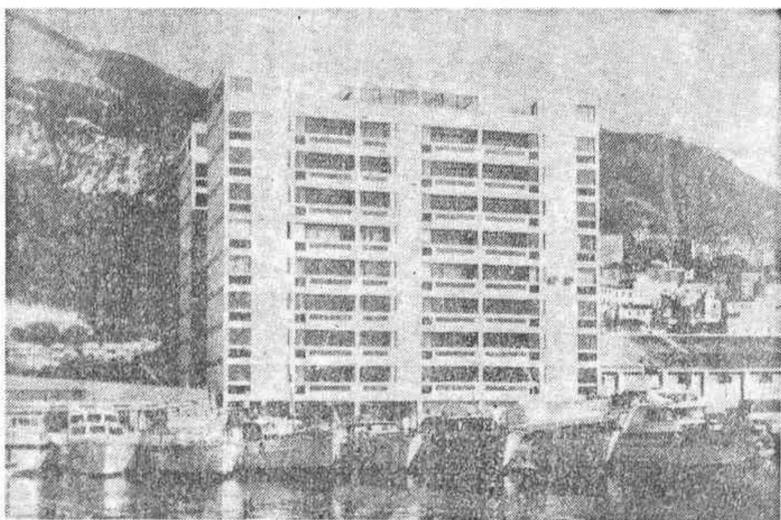
—Oyendo a su madre y sabiendo cómo está, se relaja, queda tranquila, y yo puedo trabajar mejor.

—Cuando, con cuantos hemos hablado, les hacemos ver las ventajas de la paz, el silencio y la tranquilidad que reinan en La Roca, nos responden.

—Tan malo es pasarse como no llegar. Llevamos doce años «soportando» el silencio y la paz que usted dice. Cansa, aburre, desespera...

—Yo —nos manifiesta Willie, el joven propietario del bar a la entrada del puerto («Bar la Bahía») — me conformaría con tener unas gallinas; me encantan estos animales, todos los animales. ¡Ah! y el teléfono... A mí entender es algo inhumano. Nada consigue España con ello.

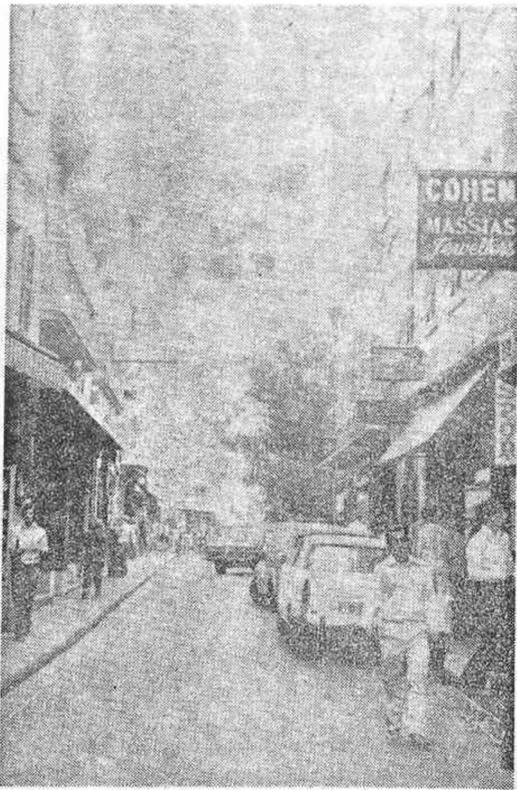
—Pero vamos tirando... Ahora tenemos una gran esperanza con esto de las conversaciones en



tre Oreja y Owen. Ojala no nos equivocásemos.

En todas las conversaciones salta la falta de esa comunicabilidad que aludimos. Ese es el verdadero martirio para el gibraltareño. El aislamiento a que han sido sometidos ha sido la más dura de las pruebas que se han visto obligados a superar. Nos han asado materialmente a preguntas de este tipo:

—¿Cree que habrá arreglo? ¿Abrirán por lo menos las líneas telefónicas? ¿Tiene que haber algo más, detrás de los comunicados oficiales que han dado, verdad? Etc., Etc. Ansias, deseos de romper ese ostracismo forzoso que sólo catorce o quince consiguen superar, por circunstancias especiales, permitiéndoseles entrar y salir del Peñón.



La calle Real o «Main Street» principal centro de Gibraltar (Foto PIRSA)

con destino a Algeciras o La Línea, por mas. La discriminación de estos «afortunados», no «cae» muy bien entre el resto de sus conciudadanos, pero respetan su «llamémosle» suerte.

Su punto de vista, sin excepciones, sobre este particular es el de calificar de «cruel» esta posición española. Confían en que la democracia, que ya empieza a crecer en España, abra puertas y cauces nuevos.

EL DRAMA DE LA «FOCONA». LAS CUATRO ESQUINAS

La expresión más terrible, dramática, dantesca casi, es el de la «Focona» —Four corners, «Cuatro esquinas», en inglés—. Entre los límites de La Línea y de Gibraltar, se abren unos cien metros de «tierra de nadie», donde la falta de esa repetida comunicabilidad puede ser vencida, sin ayuda de teléfono... A voces, a lo largo de ambas líneas, gibraltareños y campogibraltareños se hablan a grito pelado preguntándose por los familiares que tienen a uno y otro lado de la tristemente célebre verja, por cierto, levantada por la propia Inglaterra.

Allí pasamos unos minutos; los suficientes para ponernos el cuerpo revuelto y tener que abandonar tras haber oído cómo, en medio de un griterío infernal, se preguntaban por «la abuela que estaba mala»; «si el niño pequeño había echado, ya, los dientes», o si «papá está mejor». Otros, mientras gritaban, levantaban en brazos a niños pequeños de un año o dos, enseñándolos con orgullo a sus familiares del bando opuesto (valga la frase). Allí, vimos reír y llorar.

«EL LLANITO», AMALGAMA DE RAZAS Y CULTURAS

Vamos a tratar de definir al «llanito». Es el fruto de la mezcla de las más dispares razas y culturas. Un ente humano particular, en su personalidad e idiosincrasia propias. Bilingüe; latino de faz, rasgos, carácter y expresividad. Amable hasta la exageración. Orgulloso, altivo, que no quiere ser, ni español, ni inglés, sino gibraltareño. A secas, sin más. Difícil postura, pero es la que sostiene su mayoría, por no decir la totalidad.

Su hospitalidad llega a extremos tales que, llegamos a pensar si su exceso —hacia nosotros— se debía a nuestra condición de perodistas. Comprobaríamos más tarde que no era esa la razón. Donde no nos conocían, cuando hacíamos uso del inglés como idioma, la amabilidad, las atenciones, el exquisito trato, se repetió igualmente.

—No somos antiespañoles, sino que no nos sentimos españoles, lo mismo que no nos sentimos británicos —nos repitieron cuantos con nosotros dialogaron—. Es algo muy distinto. A través de lo que pueden leer en esta serie de reportajes, podrán comprobar que, su desecho —tácito o expreso— es llegar a constituir una especie de Andorra, San Marino, Luxemburgo... o cualquier otro tipo similar de «miniestado». El partido para la «Autonomía de Gibraltar» es el que más simpatías ha comenzado a cobrar, antes de su fundación que coincidió con nuestra llegada; justo el 6 de septiembre de este año 77. Algo que avala nuestros puntos de vista.

Al «llanito» se le podrá tachar de egoísta, al querer mantener un «status quo», poco menos que envidiable, e intentar disfrutar de las ventajas mutuas que, España e Inglaterra pueden aportar. Pero, no se le puede negar sinceridad, franqueza. Dicen y expresan sin reparos, «lo que siente y quiere ser»; Gibraltareños. Nada más.

Antes de entrar en enjuiciamientos, partiendo de la base de no compartir, lógicamente, su postura como españoles que somos, hemos de significar que, viviendo y hablando entre ellos, el juicio no resulta tan fácil. Su filosofía, tiene su fundamento, y hasta nos atrevemos a decir, parte de razón. Y nos explicamos.

Son algo distinto. Si, así como suena y se lee. No quieren ser británicos por considerarlo la metrópoli, como «ciudadanos de segunda clase». Tampoco quieren ser españoles, por haber sido objeto (desde su ángulo de enfoque) de un trato excesivamente duro. «La Focona» es el ejemplo latente, de este último.

—Somos algo distinto, especialmente, diferentes de ingleses y españoles. La mezcla continúa y constante de razas, a lo largo del tiempo nos ha dado una particular manera de ser. Nadie puede discutirlo; nadie...

Ese es su resumen, al que siempre acaban llegando. Coincidimos. Algo distinto sí son. Sobre la justicia o no de sus pretensiones, no creemos debamos pronunciarlos. Las opiniones, pueden ser —de hecho lo son— tantas como lectores. A ellos lo dejamos la reflexión.

LA VIDA EN GIBRALTAR

Hoy, por hoy, septiembre del 77, con la frontera todavía ce-

rrada, vivir en Gibraltar unos días, resulta maravilloso. Una cura ideal de reposo, pero... sólo unos días. Pasada la semana, o la quincena, el Peñón, debe pesar más, sobre el visitante, que la misma mole granítica en sí.

No obstante, hay que reconocer la aclimatación que, los «llanitos», han conseguido en ésta su asfixiante situación.

A las ocho de la mañana, la población comienza a trabajar si bien los comercios e industrias privadas, abren a las nueve. La calle Real o «Main Street», es el epicentro de la vida comercial de la ciudad. De todo se encuentra allí. Todo pesa por ella.

Unos 7.000 coches se mueven a velocidades suavisimas por la Roca. Un dato curioso. Ciento veinte taxis, prestan servicios propios del ramo. La base militar de la OTAN; un poco de turismo y, los comercios, en unión de los funcionarios públicos componen el «modus vivendi» de sus habitantes.

Los marroquíes han sustituido la mano de obra española que tuvo que abandonar Gibraltar. Los echan de menos. El marroquí, ni es trabajador especializado, ni rinde lo que quisieran.

La vida es cara en casi todos los artículos, en especial los de primera necesidad. (Verduras, pescado, legumbres, etc...) Vienen de Marruecos, encareciéndose notablemente al llegar al consumidor, pero, el nivel de vida es alto.

Por las noches, la juventud se reúne en discotecas que permanecen abiertas hasta las cuatro de la mañana («Penelope»; H. Holiday INN; Bahía... etc.) Cuatro cines, completan las jornadas de divertimento.

La información está servida por los periódicos «Vox» «Panorama»; «Gibraltar Post» y «Calpe News», que tienen tirada semanal mientras, el «Gibraltar Chronicle», es diario. Es el órgano del gobierno (al menos así nos lo dijeron). La TV puede verse de cinco de la tarde a doce de la noche los sábados, mientras los demás días de la semana, comienza sus emisiones a las siete de la tarde. Una emisora de radio completa la cadena de servicios informativos. Parecen muchos medios de difusión para una población de 25.000 habitantes pero, ellos los sostienen bien.

Los deportes tienen práctica activa. Por las calles, es fácil ver jóvenes entrenándose haciendo «footings». Además del fútbol, baloncesto, balomboleo, etc. el «criket» y «badmington» tienen también gran número de practicantes. Inglaterra, aquí dejó su escuela deportiva.

Playas (las principales son la de «La Caleta» y «Levante») pequeñas y paradisíacas, junto con piscinas varias, son otros de los puntos de recreo y expansión en la época veraniega.

Un sensacional Casino de juego, completa la gama de atractivos múltiples cuyo único borrón lo supone la antes referida incomunicabilidad.

En las escuelas y centros de estudio (una veintena en total el idioma oficial es el inglés, pero, el español se habla por lo menos en igual proporción (sino más) que la lengua shakespeariana. No obstante, el cierre de la verja, con el aislamiento que produjo, ha hecho perder su ascendencia casi absoluta, en la anterior década.

Los jóvenes... como todos. Alegres, inconformistas, abiertos, contestatarios cuando llega el caso y... deseando explayarse saltando, rompiendo barreras, acusando un poco a los «viejos» de tal o cual cosa que no sale conforme a sus deseos. Las chicas son verdaderas bellezas, demostrando con el exotismo particularísimo de sus rasgos esa amalgama de razas, antes comentada. Ellos y ellas trabajan al unísono y procuran, divertirse llegado el momento dentro de las limitaciones que tienen, tratando de satisfacer las ilusiones propias de sus años.

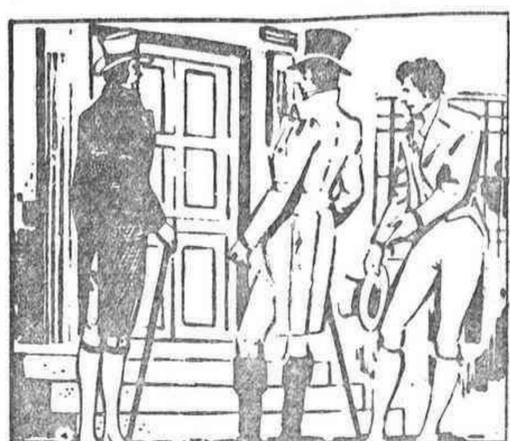
Podríamos estar rellenando folios largo tiempo sobre el tema, «la vida de Gibraltar hoy». El «filasch», pensamos, está hecho. Sirva el mismo de colofón a esta cadena de reportajes.

PRIETO-POZA

(PYRESA)

HISTORIA de FANTASMAS

RESUMEN: Una extraña figura inmaterial se aparece a Adelgunda, la hija menor del Coronel de P., con regularidad. Al probar su existencia, dicha aparición causa la muerte de los padres y la locura de su hermana Augusta. Adelgunda se restablece. Cipriano y sus amigos intervienen, resultando locos o muertos, Augusta se recupera y Cipriano desaparece.



16.— No fue difícil convencer a Adelgunda de la necesidad de replantear una situación parecida a la causante de la locura de Augusta. Era consciente de los mecanismos que habían provocado su misteriosa experiencia. Se acordó realizar la intentona a las nueve de la noche de ese mismo día. Pocos minutos antes de la hora señalada, Cipriano y sus amigos se personaron en la mansión. Adelgunda, serena y decidida, fue en busca de su pobre hermana que, acurrucada en un rincón de su habitación, pálida y extraviada la mirada, respiraba afanosamente mientras de sus labios fluían palabras incoherentes y repetitivas, apenas audibles.



17.— Augusta se resistió a acompañar a su hermana, y ésta casi tuvo que arrastrarla hacia el gran salón familiar donde aguardaban los visitantes. Mientras Cipriano y Silvestre sujetaban a la enferma con firmeza, Adelgunda, con los ojos cerrados, convocaba al espíritu causante de la desgracia familiar. Todos contenían la respiración. Poco a poco los semblantes empezaron a crisparse y a reflejar el terror más indescriptible. Ante sus ojos se iba precisando la forma de un ente fluido, espantoso y amenazador más allá de toda imaginación. Su origen ancestral condensaba propiedades malignas e influencias aniquiladoras de la razón humana.



18.— Quedaron petrificados y mudos. Sólo Adelgunda y su hermana permanecían serenas, pues muy distinta era la visión que contemplaban. Una imagen de rasgos indefinibles, bañada en una dulce luminosidad, amorosa y reconfortante, devolvió la razón a Augusta y la paz a ambos espíritus antes de desvanecerse. Cuando recobraron la noción normal de las cosas, las jóvenes advirtieron que sus acompañantes habían huido. Les buscaron en vano y de cuando en cuando fueron llegando a sus oídos noticias que hablaban de la locura de unos y de la muerte de otros. Cipriano no figuraba en ellas, mas nunca volvieron a saber de él.

FIN
Versión libre: Juan Ignacio HERRERA
Dibujos: Armando SANCHEZ